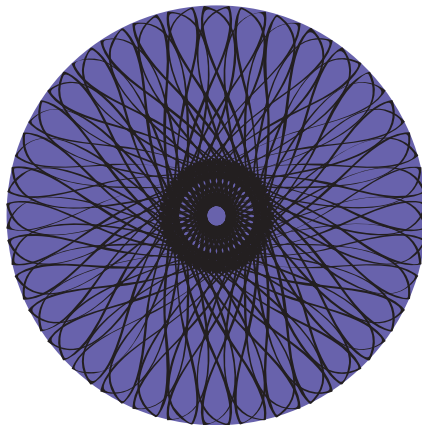


Operaciones historiográficas en contexto



Marta Philp / César Tcach / Agustín Rojas
Denise Reyna Berrotarán / Daniel Guzmán
María Verónica Canciani Vivanco / Eduardo Escudero
Paola Bonvillani / Camila Tagle



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

Operaciones historiográficas en contexto



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

Colección Cuadernos de Investigación

Operaciones historiográficas en contexto

Marta Philp

César Tcach

Agustín Rojas

Denise Reyna Berrotarán

Daniel Guzmán

María Verónica Canciani Vivanco

Eduardo Escudero

Paola Bonvillani

Camila Tagle

Programa de Investigación *Historia Política de Córdoba*

Editorial del Centro de Estudios Avanzados

Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba,
Av. Vélez Sarsfield 153, 5000, Córdoba, Argentina

Directora: Alicia Servetto

Responsables Editoriales: María E. Rustán / Guadalupe Molina

Coordinadora Ejecutiva de la Editorial: Mariú Biain

Comité Académico de la Editorial

Pampa Arán

Marcelo Casarin

María Elena Duarte

Daniela Monje

María Teresa Piñero

Juan José Vagni

Cuidado de edición: Mariú Biain

Diseño de Colección: Silvia Pérez

Diagramación de este libro: Silvia Pérez

Responsable de contenido web: Víctor Guzmán

© Centro de Estudios Avanzados, 2017

Operaciones historiográficas en contexto / Marta Philp .. [et al.] ; compilado por
Marta Philp. - 1a ed. . - Córdoba : Centro de Estudios Avanzados. Centro de Estudios
Avanzados, 2017.

Libro digital, PDF - (Cuaderno de investigación ; 3)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-1751-42-6

1. Historia Política. 2. Córdoba . I. Philp, Marta II. Philp, Marta, comp. CDD 320.98254

Índice

Prólogo César Tcach	9
Itinerarios para la escritura de la historia Marta Philp	11
Esas otras historias del interior. Aproximación al <i>locus</i> cordobés desde las crónicas hasta el proceso de institucionalización (1884-1956) Agustín Rojas	29
Monseñor Pablo Cabrera: obra historiográfica y usos del pasado Denise Reyna Berrotarán	51
El americanismo en la historia del interior: Andrés Figueroa y la red americanista en los años veinte Daniel Guzmán	75
La Junta Provincial de Historia de Córdoba en la construcción del pasado nacional. El primer Congreso de Historia de la Antigua Gobernación de Córdoba del Tucumán María Verónica Canciani Vivanco	87

“Al hombre público argentino, estadista democrático y soldado”. El homenaje a Aramburu en Río Cuarto (1980) Eduardo Escudero	103
Aproximaciones a la producción historiográfica comunista: trayectorias, obras y disputas Paola Bonvillani	127
Obligado en cuestión: acerca de los usos del pasado en la Argentina kirchnerista Camila Tagle	149
Noticias de los autores	171

Prólogo

Este libro es una invitación a pensar el oficio y la práctica del historiador. Una obra que recupera el lugar central de las preguntas, de los interrogantes, a partir de las relaciones entre individuos y estructuras, entre estrategias y contextos de producción. Como insinúa Marta Philp, es una invitación a descubrir, a “espíar”, cómo los poderes públicos y corporativos re-escriben o intentan re-escribir la historia. Ese historiador o espía imaginario que busca un “aleph” desde el cual observar, mirar, analizar, no está desnudo. Está armado de las reglas del oficio: la crítica, las preguntas, los antecedentes, los contrastes en el espacio y en el tiempo, las contextualizaciones, el registro de los cambios y las continuidades, las fuentes. Con esas armaduras, esta obra encuentra su aleph (en el sentido borgeano de un orificio desde el cual mirar el universo) en los homenajes, las conmemoraciones y los sentidos de las prácticas historiográficas.

Por cierto, quienes observan y analizan desde el aleph no están exentos, como diría Marc Bloch –en su célebre *Apología para la historia o el oficio de historiador*–, de ansiedades personales y colectivas, no carecen de subjetividad ni de ideologías, pero a diferencias de otros tipos de evocaciones del pasado deben rendir cuenta de sus producciones solo con las reglas de su profesión. Sin ellas, están a la intemperie. O mejor, a merced de la propensión a convertirse en agentes, más o menos sofisticados, de legitimación política: de Estados, instituciones, religiones, partidos o identidades colectivas. Múltiples caminos desbrozan esa tentación, desde la apología y el panegírico hasta el esperpento. También las omisiones. Como señalaba el gran historiador británico especializado en historia de Italia, Denis Mack Smith en su obra *La Storia Manipolata*: “la falsificazione si ottiene piú facilmente attraverso le omissioni anzich per esplicite affermazioni” (Mack Smith, 1998: 9).

Al rigor metodológico habría que añadir una segunda virtud que encierran estas páginas. El interés por avanzar en historiografías provinciales que en diálogo con la historia nacional permita seguir avanzando en una mirada renovada y más compleja de nuestro pasado. Lo provinciano deja de percibirse como los paisajes exóticos de la pintura romántica del siglo XIX para pensarse como el resultado de múltiples interacciones que inciden en procesos históricos que –en una interacción dialéctica– trascienden las fronteras de lo parroquiano.

En este punto, que quizá los politólogos inadecuadamente denominan “política subnacional”, se entrecruzan los caminos que rompen compartimentos estancos: en esa encrucijada se encuentran y dan la mano, no exentos de tensiones, la historia política, la historia intelectual y la historia cultural. Allí reside el tercer mérito de esta obra dirigida por la doctora Marta Philp, co-directora del Programa de *Historia Política de Córdoba*.

Un cuarto acierto reside en la originalidad de sus aportes. Algunos de ellos fueron presentados en sus primeras versiones como ponencias en algunos de los cuatro workshop de Historia Política organizados por el Programa de *Historia Política de Córdoba* y la Maestría en Partidos Políticos de la UNC conjuntamente con la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) y el Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IGHI-Unidad Ejecutora del CONICET). Con diversos grados de elaboración pero siempre con rigor, sus autores realizan una contribución relevante al estudio de temas que constituyen legados problemáticos del pasado y desafíos del presente.

César Tcach
Director del Programa *Historia Política de Córdoba*
e Investigador Principal del CONICET

Itinerarios para la escritura de la historia

Marta Philp

Introducción: Sobre la historia y el oficio de historiador

En este texto nos guía el interés por la escritura de la historia y los itinerarios transitados para su materialización. Se estructurará en torno a la operación historiográfica, en el sentido acuñado por Michel de Certeau, definida por un lugar, una práctica y una escritura, nombrada por Ricoeur como la “representación historiadora”. Este interés se funda en una mirada de larga duración sobre un oficio tan antiguo como la humanidad misma, el de historiador, profesionalizado desde fines del siglo XIX en Europa y a lo largo del siglo XX en nuestro país. En esta oportunidad proponemos una reflexión sobre el oficio a partir de algunas experiencias de escritura de la historia en Córdoba.

¿Cómo trabajan los historiadores? Esta pregunta, realizada por quienes ejercen otro oficio, es un buen punto de partida para comenzar a reflexionar sobre nuestra práctica. Como plantea De Certeau:

¿Qué fabrica el historiador cuando “hace historia”? ¿En qué trabaja? ¿Qué produce? Interrumpiendo su deambulación erudita por las salas de los archivos, se aleja un momento del estudio monumental que lo clasificará entre sus pares, y saliendo a la calle, se pregunta: ¿De qué se trata en este oficio? Me hago preguntas sobre la relación enigmática que mantengo con la sociedad del presente y con la muerte, a través de actividades técnicas (p. 67).

En este texto proponemos, a partir de la distinción entre historia, historiografía y teoría

de la historia, analizar uno de los itinerarios que los historiadores podemos seguir para la construcción del conocimiento histórico: delimitación del problema de investigación; estado de la cuestión/antecedentes; perspectiva analítica/marco teórico; objetivos e hipótesis; metodología; materiales: bibliografía y fuentes. Tendremos como horizonte las siguientes cuestiones, que forman parte de la agenda de nuestro oficio, aunque no pretendemos en este texto dar respuesta a todas; nos referimos a la importancia de las preguntas para delimitar el problema de investigación, las diferencias entre la historia-período y la historia-problema, el método crítico, sus límites, la secuencia documento/crítica/hecho; los formatos de la escritura; la historia como despliegue de una intriga; la distinción entre argumentación y prueba y la función de las marcas de historicidad, notas a pie de página, como mecanismos de control en la construcción de conocimiento histórico.

Como analizamos con nuestros alumnos de primer año de la Escuela de Historia¹, entre la historia relato, escrita en el mundo griego, y la historia científica, que disputó un espacio en el mundo académico a partir del siglo XIX, salieron a escena diferentes formas de construir la historia, fundadas en diversos supuestos acerca de la naturaleza humana, las acciones de los hombres, la concepción del tiempo, el funcionamiento de las sociedades, entre otros. Si bien la historia, como actividad de reconstrucción del pasado, tuvo un espacio importante desde la cultura griega, el siglo XIX se constituyó en un momento privilegiado para su desarrollo como disciplina. En un contexto de surgimiento de nuevos saberes sociales, de los cuales la sociología es un ejemplo paradigmático y bajo el predominio del modelo de las ciencias naturales, la historia pugnará por delimitar un espacio propio y lograr un estatuto científico. Consideramos a la historia una actividad práctica que incluye todo lo que implica escribir libros de historia (desde la búsqueda de archivos hasta su redacción y defensa frente, aunque no solamente, a la comunidad de historiadores) pero a su vez, inseparable de una actividad teórica plasmada en la teoría de la historia y en la historiografía (Mendiola Mejía, 1996).

Partimos del supuesto de que hay una relación de dependencia mutua entre historiografía y teoría de la historia, así como de ambas con la historia. Atendiendo a la actividad que realizan, llamaremos a la teoría de la historia y a la historiografía actividades teóricas y a la historia, una actividad práctica, en el sentido ya expresado. La teoría de la historia pretende

fundamentar a la historia, mientras que la historiografía pretende reconstruir la manera en que se escribió la historia en una época determinada, poniendo particular atención en cómo pretendió ser válida o cómo podría ser verificada. Las pretensiones de validez son distintas a medida que transcurre el tiempo y la historiografía señala este cambio; por ejemplo, mediante ella se mostrará la manera en que el historiador alemán Von Ranke pretendía escribir una historia verdad. La teoría de la historia busca delimitar el ámbito de la historia en relación con las demás ciencias, en tanto que pretende ofrecerle una fundamentación que la legitime ante ellas y que la distinga de la literatura, como un conocimiento que no ofrece meras ficciones. Al construir esta delimitación, ofrece un modelo de lo que debe ser la historia. A su vez, la teoría de la historia encuentra su objeto de reflexión en la historiografía, que presenta los paradigmas de la historia a lo largo del tiempo.

Los historiadores de todas las épocas han reconstruido el pasado a partir de determinados supuestos que no siempre son presentados explícitamente; sin embargo, consideramos que este hecho no nos exime de una tarea central para nuestra disciplina: nos referimos al esfuerzo por reflexionar acerca de las bases sobre las que se construyó y se construye la producción historiográfica. Dicha reflexión es un paso necesario para avanzar en nuestra formación como historiadores.

Desde esta perspectiva, en nuestro programa de Introducción a la Historia proponemos un análisis de distintos momentos que integran el desarrollo de la historia como disciplina. Dicho análisis contempla las siguientes variables: el contexto histórico dentro del cual se gestaron las diferentes formas de escribir la historia; el contexto teórico-ideológico a partir del cual la historia delimitará su espacio de acción; la concepción de la historia como actividad práctica; la historiografía como resultado de dicha actividad y la teoría de la historia a partir de la cual se fundamentó y se fundamenta la disciplina, es decir, cuáles fueron los conceptos de tiempo, causalidad, verdad, hecho histórico, entre los más importantes, que eligieron los historiadores en cada uno de los modelos historiográficos. Como ya señalamos, en este texto nos centraremos en algunas experiencias de escritura de la historia en Córdoba.

La escritura: la materialización de la operación historiográfica

Entonces, ¿qué itinerarios recorreremos para llegar a la escritura de los textos? ¿Qué estrategias implementamos desde nuestro oficio? ¿Cómo trabajamos los historiadores? Para responder estos interrogantes aquí haremos referencia a uno de esos itinerarios posibles, que recoge distintas experiencias de investigación.

Las preguntas constituyen el punto de partida, a partir de ellas delimitamos nuestro problema de investigación. Hay una primera pregunta fundante: ¿qué investigar? que nos permite la construcción del objeto de estudio. Como sintetiza con claridad Prost, “son las preguntas las que construyen el objeto histórico, procediendo a un recorte original del universo ilimitado de hechos y de los documentos posibles... En cierto sentido, una historia vale lo que valgan sus interrogantes” (p. 90). A lo que podemos sumar otros factores tales como la importancia del contexto de producción de esas preguntas, el clima de época, las modas historiográficas, que influyen en su legitimidad. Una vez formuladas, nos preguntamos por los antecedentes, hacemos una segunda pregunta: ¿quién/es se interesaron por esta temática?, que nos conduce a la lectura de textos de la historiografía que nos precede, cuyas respuestas son más o menos satisfactorias. Justamente la insatisfacción es un recurso clave para constituirnos como autores, para plantear nuestra propia línea de investigación. Entonces, en tercer lugar surgen estas preguntas: ¿cómo explicar el proceso histórico seleccionado?, ¿desde dónde dar respuesta a mis interrogantes? Las que nos enfrentan a decisiones teórico-ideológicas, a la elección de una perspectiva analítica sobre la que se basará nuestra explicación; así nos definimos como cultores de una historia política, económica, cultural, como admiradores nostálgicos de una historia total, deslegitimada en tiempos de una disciplina especializada, entre tantas opciones posibles. La pregunta por el cómo tiene por lo menos dos caminos: el que nos conduce a la teoría de la historia, a partir de la cual elegimos los conceptos claves que guiarán nuestra indagación, y el que nos interpela acerca de las estrategias para hacer de la historia un conocimiento probado, con marcas de historicidad. Nos sitúa frente a una cuarta pregunta: ¿cómo dar validez a la historia que construimos? La respuesta nos vincula a los materiales, a las fuentes/documentos, al método crítico y sus límites, a la secuencia documento/crítica/hecho, al

papel que tenemos los historiadores en la construcción del hecho histórico o, para hablar en términos colectivos, de los procesos históricos. Y aquí regresamos al punto de partida ya que como nos dice Prost: “son las preguntas las que permiten hacer una historia de las fortunas o una historia de la movilidad social, y ambas posibles sobre la base de un mismo documento” (p. 93). Ahora bien, ¿cómo se materializaron estas preguntas, cómo las respondimos? A continuación reconstruiremos algunas de esas operaciones historiográficas.

Operaciones historiográficas en contexto

Como ya señalamos, la operación historiográfica, en el sentido acuñado por Michel de Certeau, se define por un lugar, una práctica y una escritura. El historiador mexicano Enrique Florescano —a partir de Ricoeur— se refiere a los tres pilares de la operación historiográfica, desplegados en un contexto determinado: la fase documental, la fase explicativa-comprensiva y la de la escritura, la “representación historiadora”. La primera incluye “desde la declaración de los testigos oculares a la constitución de archivos y cuyo fin último es el establecimiento de la prueba documental”; la segunda, “donde el historiador recurre no a un modo privilegiado de explicación, sino, como dice Ricoeur, a modos heteróclitos de explicación”. Por último, “la configuración literaria o escrituraria del discurso ofrecido al conocimiento de los lectores de historia” (pp. 259-60)². Comencemos por el lugar.

El lugar: la Universidad Nacional de Córdoba

Cuando pensamos en el lugar, como historiadores profesionales, nos remitimos a las instituciones desde las que escribimos la historia. Lo hacemos en el marco de un equipo de investigación³ radicado en el Centro de Investigaciones “María Saleme de Burnichon” de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, creado en 1987 después de la conflictiva y demorada transición a la democracia que siguió a la dictadura cívico-militar que gobernó la Argentina desde 1976 a 1983⁴. Esta institución incluyó en su área de Historia, no sin conflictos, a uno de los primeros espacios donde comenzó a profesionalizarse la escri-

tura de la historia en Córdoba, nos referimos al Instituto de Estudios Americanistas, en adelante IEA, fundado en 1936, a partir de la colección del sacerdote-historiador monseñor Pablo Cabrera; ambos integran el mito de los orígenes de la historiografía cordobesa y son elegidos como puntos de partida para cuestionar o legitimar, según sea la perspectiva teórico-ideológica de los actores, las formas de concebir el oficio de historiador⁵.

Hoy, a ochenta años de la creación del IEA y a setenta de la fundación de la Facultad de Filosofía y Humanidades, de la cual la Escuela de Historia forma parte, podemos considerar que la historiografía de Córdoba⁶ se ha profesionalizado en diálogo con los diferentes contextos: internacional, nacional, provincial; diálogo que implica disputas por la legitimidad, la validez y el reconocimiento; por los recursos simbólicos y materiales. En este sentido, diferentes instancias –congresos, jornadas, conferencias, presentación de publicaciones– ofrecen sus escenarios para su despliegue, para estos rituales de integración y exclusión de una comunidad/es académicas que se consolidan y fragmentan al ritmo de sus propias reglas y de contextos sociopolíticos que la interpelan.

El punto de partida: las preguntas o el problema de investigación

Como historiadores sabemos que toda investigación parte de un problema, de preguntas cuya pertinencia y legitimidad es evaluada por la comunidad de pertenencia, académica, si escribimos para un público especializado, o social, si aspiramos a que nuestras ideas interpelen otros espacios. Los problemas de investigación, las preguntas, tienen una historia que es, por una parte, la de nuestros intereses como historiadores y por otra, la de nuestros productos, los textos escritos y en un sentido más amplio, las distintas intervenciones realizadas a lo largo del tiempo. Por ello, reconstruiré brevemente esta historia sobre los itinerarios elegidos para investigar un tema tan antiguo como vigente: el de la justificación del poder.

Diferentes autores, puntos de vista, estuvieron presentes cuando formulé la perspectiva teórica que orientó mi investigación sobre los usos del pasado en la construcción de imaginarios políticos en Córdoba, Argentina, durante las últimas décadas del siglo XX⁷. El camino elegido fue el de los vínculos entre la historia, la política y la memoria para analizar los procesos de le-

gitimación del poder, específicamente el proceso de legitimación y cuestionamiento de la democracia como modelo político. Las preguntas a responder se relacionaron con la selección de los contenidos de la memoria, con los actores políticos y sociales interesados y con el poder necesario para promover una memoria determinada que justifique su lugar en el presente.

El pasado es uno de los espacios en disputa en los diferentes momentos políticos. A partir del reconocimiento de la dimensión política del pasado, los poderes públicos reescriben la historia, construyen una memoria que pretende ser única, oficial, legitimadora del régimen político imperante. ¿Cómo abordar el análisis de los usos del pasado? La perspectiva de los estudios de la memoria y su intersección con la historia política fue una de las vías posibles. En un escenario donde postulamos que la memoria es un recurso clave para comprender los procesos de legitimación del poder, nos preguntamos dónde centrar nuestra mirada. Nos detuvimos en los homenajes y las conmemoraciones, momentos privilegiados para observar la materialización de la memoria como reescritura de la historia, dado que en las distintas intervenciones se resignifican los hechos y procesos históricos a la luz del presente. Estas operaciones de memoria constituyen el campo, los espacios de disputas por el poder, los observatorios privilegiados para mirar la historia argentina contemporánea.

Desde esta mirada, abordamos la investigación de los vínculos entre la historia, la política y la memoria en la Argentina desde fines de los años sesenta hasta fines de los ochenta, período caracterizado por una fuerte movilización social, donde se alternaron gobiernos militares y constitucionales condicionados por un legado autoritario. Tratamos de buscar respuestas a los siguientes interrogantes: ¿Quiénes operaban sobre las memorias?, ¿qué contenidos le otorgaban?, ¿cuándo y cómo lo hacían?, ¿dónde? y ¿para qué?

En otros textos colectivos (Philp, 2011 y 2013), nos interpelaron las mismas preguntas aunque redefinidas a la luz de nuevos contextos donde los usos del pasado ocupan un lugar central. Continuamos pensando el problema de la justificación del poder desde una mirada de larga duración, donde reconocimos la necesidad de enfoques multicausales que reparen tanto en las estructuras como en los acontecimientos.

Centramos las miradas en los conceptos de intervenciones y de territorios de la historia, la política y la memoria. Ludmila Da Silva Catela, desde la antropología, utiliza el concepto

de territorios de memoria política para pensar los procesos de conformación de los archivos de la represión. Para esta autora, la noción de *territorio*, inspirada en los *lugares de memoria* de Pierre Nora, tiene la potencialidad de resaltar los vínculos, la jerarquía y la reproducción de un tejido de lugares que potencialmente puede ser representado por un mapa. Desde su perspectiva, las propiedades metafóricas del territorio permiten asociar conceptos tales como conquista, litigios, desplazamientos a lo largo del tiempo, variedad de criterios de demarcación, de disputas, de legitimidades (pp. 15-78). Compartimos estos sentidos dados al concepto de territorios para pensar en actores y en espacios, en historiadores, instituciones, contextos de producción, en usos del pasado, en operaciones historiográficas que tuvieron y tienen lugar en territorios que nunca terminan de constituirse, que son escenarios para las acciones pero a la vez producto de estas; territorios que nos invitan a pensar en acuerdos, en consensos pero también en disputas en función de las diferentes concepciones político-ideológicas de cada uno de los protagonistas, de sus ropajes –“este disfraz de vejez venerable y este lenguaje prestado”, en el sentido expresado por Marx en *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*–.

Nos guía un objetivo ambicioso: la comprensión y explicación de los procesos de legitimación del poder pero también sus impugnaciones, los cuestionamientos a los distintos regímenes políticos, protagonizados desde los lugares circunstanciales ocupados por los actores. La referencia al lugar nos remite a pensar en por lo menos dos debates claves de las ciencias sociales: las relaciones entre individuo y estructura y el problema de la determinación en última instancia, es decir, cuál es el factor que más incide en el curso de los procesos históricos. Ambos debates parecieron saldados cuando en las últimas décadas del siglo XX se planteó desde diversos espacios la crisis de los modelos estructurales y específicamente en el campo de la historia se legitimó el desarrollo de historias especializadas en diferentes objetos: historia política, económica, cultural, para nombrar solo algunas. El problema que nos convoca requiere el regreso a estos debates, las preguntas planteadas forman parte de un legado, de una herencia que consideramos importante recuperar dado que elegimos analizar cuestiones que implican relaciones entre individuos y estructuras, entre estrategias y contextos de producción.

En este sentido, en uno de estos textos colectivos (Philp, 2011) recuperamos aquellos in-

terrogantes, sintetizados en la pregunta: ¿qué pasado para qué proyecto político? e incorporamos otros nuevos, centrados en los productores de los contenidos de las operaciones de memoria: los historiadores profesionales o autodidactas, científicos sociales en general, a título individual, o como integrantes de instituciones. A modo de ejemplo citamos: la Academia Nacional de la Historia, las Juntas provinciales y locales de Historia, el Instituto Nacional Sanmartiniano, las universidades del país y de otros países de América Latina. También nos preguntamos por los actores políticos que, en distintos gobiernos, constitucionales o cívico-militares, intervinieron sobre el presente y el pasado, legitimando determinados modelos de sociedad, de “Argentinas” posibles.

En este texto, reconocíamos que realizábamos nuestra tarea en un contexto de creciente especialización de la historia en el estudio de determinadas parcelas del pasado dentro del cual aspirábamos aportar al conocimiento y, por ende, a la comprensión de algunas temáticas y problemas presentes en el funcionamiento de las sociedades contemporáneas que son a su vez producto de procesos de larga duración. Para graficar nuestras aspiraciones, recurrimos a las palabras de un clásico –no solo– de la historia, Marc Bloch, que pensó su tarea en un contexto lejano en el tiempo al nuestro pero que sintetiza con claridad los motivos que fundan nuestros trabajos:

No hay, pues, más que una ciencia de los hombres en el tiempo, que sin cesar necesita unir el estudio de los muertos con el de los vivos. ¿Cómo llamarla? Ya he dicho por qué el antiguo nombre de historia me parece el más amplio, el menos exclusivo, también el más cargado de los conmovedores recuerdos de un esfuerzo mucho más que secular... Al proponer que se prolongue hasta el presente, en contra de ciertos prejuicios, por lo demás menos antiguos que la palabra misma, no pretendemos ninguna reivindicación corporativa. La vida es demasiado breve y los conocimientos se adquieren muy lentamente como para permitir, incluso al mayor genio, tener una experiencia total de la humanidad, tanto como la edad de piedra y la egipología siempre tendrán sus especialistas. A unos como a otros, simplemente se les pide recordar que las investigaciones históricas no padecen de autarquía. Aislado, ningún especialista entenderá nada sino a medias, incluso en su propio campo de estudio y la única historia verdadera, que no puede hacerse sino con ayuda mutua, es la historia universal (pp. 157-158).

En otro aporte colectivo (Philp, 2013), preocupados por diversos territorios de la historia, la política y la memoria, nos propusimos revisar los itinerarios seguidos en los procesos de construcción de un campo de estudios, el de la historiografía argentina. Dado que la *historia construida* es la materia prima de distintas intervenciones que tienen como objetivo la justificación del poder, buscamos trazar un mapa que identifique temas, autores, textos, climas de época, marcos sociales de las distintas operaciones de memoria, es decir de las lecturas del pasado realizadas desde un determinado presente y desde un espacio: la provincia de Córdoba en diálogo con intervenciones gestadas en otros lugares. Nuestras fuentes/documentos, que como toda selección es excluyente, fueron textos sobre historiografía argentina y escritos de historiadores producidos, fundamentalmente, desde Buenos Aires y Córdoba. Allí planteamos que si consideramos a la historiografía argentina como campo de investigación, uno de los problemas a discutir es el de la delimitación del objeto, sus coordenadas espaciales y temporales. También recordamos que hay un tema clásico, presente en el origen de las diferentes historiografías nacionales: el de la relación entre las historias nacionales y locales, entendidas como relatos del pasado nacional y local a los que se les atribuye ese carácter en función de los distintos contextos de producción, signados por desiguales recursos de poder: simbólicos, político-ideológicos⁸.

En el caso de nuestro país, la producción de una historia nacional no fue ajena a un proceso de construcción de la nación marcado por una creciente centralización política, implementada desde Buenos Aires hacia el resto del país. Si bien este proceso dista de ser lineal y existen numerosos estudios que dan cuenta de su complejidad, no puede desconocerse la influencia de este rasgo de la matriz política argentina para el análisis del tema en cuestión. Si pensamos en los procesos de construcción de las historias nacionales y locales el problema no es solo cómo relatamos estos procesos sino cómo delimitamos un objeto de investigación caracterizado por una fuerte centralización en un país donde los mecanismos de producción y legitimación del conocimiento también siguen estando fuertemente centralizados.

Contamos con una historia de la historiografía argentina; diferentes épocas —la de la gestación de una historia nacional; su profesionalización; el cuestionamiento de los revisionistas; la renovación de los años cincuenta y sesenta; la censura de los setenta; la renovación de los ochenta— gestadas al calor de diferentes “marcos sociales de la memoria” que recopilan huellas

que se constituyen en indicios clave para pensar los procesos de producción de las historias nacionales y locales. Sin embargo, este relato ya clásico, fundado en una nutrida producción⁹, evidencia los vacíos en torno a procesos que están siendo estudiados actualmente, como es el tema de la construcción de las historias locales. Diferentes huellas documentales nos alertan acerca de la necesidad de complejizar el relato de la historia de la historiografía argentina, donde las distintas historiografías provinciales no se sumen solo como casos particulares –figuras de provincia– que confirmen o contrasten ese relato sino que se constituyan en recursos centrales para escribir una historia más compleja y más completa. Nos preguntábamos cuántos nos reconocemos en este relato, cómo nos posicionamos respecto a este y qué vías alternativas ofrecemos para su complejización. Una de las vías posibles, la más obvia, es la investigación de las historiografías provinciales, para recuperar protagonistas pero fundamentalmente para reconstruir los vínculos, tensiones y conflictos dentro del proceso de construcción de una historia de la historiografía argentina¹⁰. Otra, ya en curso, es el fortalecimiento de los canales de diálogo existentes entre equipos de investigación de diferentes regiones del país, centrados en la temática.

A partir de estas inquietudes nos preguntamos si es posible leer la historia de la historiografía de Córdoba desde una periodización propia, sensible a cada objeto de estudio. Los trabajos reunidos allí dan una respuesta positiva a esta pregunta. Nos enfrentan a protagonistas, tensiones y confluencias entre tradiciones, expresadas en diferentes lugares de memoria, que desde Córdoba establecen relaciones con diferentes contextos.

La historia como conocimiento probado: los materiales

Los documentos constituyen nuestras huellas, nos obligan como historiadores a problematizar la secuencia documento/crítica/hecho, base de la operación historiográfica. Prost señala que esta problematización es una instancia clave en la transición entre la historiografía decimonónica y la analista; al respecto rescata las palabras de Marc Bloch:

Muchas personas, y aún al parecer ciertos autores de manuales, se forman una imagen asombrosamente cándida de la marcha de nuestro trabajo. En el principio, parece decir, están los

documentos. El historiador los reúne, los lee, se esfuerza en pesar su autenticidad y su veracidad. Tras ello, únicamente tras ello, deduce sus consecuencias. Desgraciadamente, nunca historiador alguno ha procedido así, ni aun cuando por azar cree hacerlo (p. 86).

Los cuestionamientos de esta historia-problema a la historia-período, propia de las historias nacionales escritas en el siglo XIX y aun hegemónicas en espacios preocupados por producir una historia como entretenimiento, nos señalaban ya la necesidad de realizar la crítica de los documentos. Dice Prost:

Se tiene en ocasiones la impresión de que la crítica es sólo una cuestión de sensatez y que, por eso mismo, la disciplina exigida por la corporación resultaría superflua. Sería más bien una manía de eruditos, una coquetería de científicos, un signo de reconocimiento para iniciados. Nada hay más falso. Las reglas de la crítica y de la erudición, la obligación de ofrecer referencias, no forman parte de unas normas arbitrarias. De hecho, son ellas las que establecen con claridad las diferencias entre el historiador profesional, el aficionado y el novelista (p. 76).

Desde este lugar, cada uno de los documentos fueron leídos a la luz de su contexto de producción, del lenguaje utilizado, de los materiales sobre los cuales asentaron esas palabras los protagonistas de los procesos que intentamos reconstruir. ¿Cuáles fueron los materiales que sustentaron nuestra escritura? ¿Qué lugar tuvieron las distintas fuentes: escritas, orales, audiovisuales? Podemos ejemplificar este punto con nuestra investigación sobre los usos del pasado (Philp, 2009). Como historiadores, sabemos que son las preguntas –construidas desde las lecturas de los procesos históricos, impulsadas por nuestras inquietudes, formalizadas desde la teoría– las que guían nuestros encuentros con las distintas fuentes/documentos.

Para responder nuestro problema de investigación, centrado en los usos del pasado para la legitimación política, buscamos huellas en los documentos producidos desde el poder no para escribir una “historia historizante”, en el sentido expresado por los primeros Annales franceses, sino desde la perspectiva de una historia política entendida como historia del poder, una historia de las formas en que el poder se justifica, se legitima. Y en esa historia, la/s memoria/s, entendidas como las lecturas del pasado realizadas desde el presente, ocupan un lugar

clave. Los documentos escritos nos permitieron encontrar respuestas a estas preguntas: ¿Quiénes operan sobre las memorias?, ¿qué contenidos le otorgan a estas?, ¿cuándo y cómo lo hacen?, ¿dónde? y ¿para qué?

Diferentes “lugares de la memoria” delimitaron nuestro espacio de investigación; allí identificamos los homenajes y conmemoraciones realizados y analizamos las rupturas y continuidades en los usos del pasado entre los períodos constitucionales y los gobiernos de facto que se sucedieron durante el marco temporal en estudio. La prensa local¹¹ fue uno de ellos; a través de su lectura pudimos reconstruir las operaciones de memoria realizadas desde el poder y su contexto de producción en Córdoba. Es uno de los espacios de expresión de las memorias oficiales tanto durante los gobiernos constitucionales como militares. En el caso de estos últimos, se convirtió en un recurso clave dado que en la época en que se realizó esta investigación era muy difícil acceder a bibliotecas de instituciones militares, por lo menos en Córdoba. Mis intentos en ese sentido fracasaron. Por otra parte, si consideramos que la política, en un sentido amplio, no se restringe a los ámbitos formales, institucionales, la prensa se presenta como un espacio válido para identificar los usos del pasado, en la forma de homenajes y conmemoraciones, realizados por otros actores políticos, sin representación en el ámbito parlamentario. La exploración de esta fuente documental se relaciona con las preguntas acerca de la existencia de una o varias contra-memorias, que cuestionen las memorias oficiales. A su vez, la prensa puede actuar como un actor más, que selecciona a quién homenajear en función de su posición en el contexto político¹². Algunas revistas editadas en otros lugares, especialmente en Buenos Aires, y que hacen referencia al proceso cordobés, también integraron nuestra búsqueda dado que en los años setenta Córdoba ocupaba un lugar central en la política nacional¹³.

Los debates parlamentarios también constituyeron otro “lugar de memoria”. Se presentaron como el espacio propicio para intentar “un dominio de lo imaginario” a través de los usos de la historia, ya que al comienzo de cada sesión parlamentaria los homenajes a los grandes personajes de la vida nacional y provincial se constituían en escenarios para buscar lecciones en la historia y proyectar el futuro posible¹⁴. A pesar de las disposiciones reglamentarias que establecen que los homenajes no deben constituir un espacio de discusión, a través de su lectura pudimos acercarnos a los usos del pasado, realizados desde el presente, a lo largo de

los años 1973-1975 y 1983-1989. Estos constituyen indicadores claves para analizar los vínculos entre memoria y política.

Finalmente, las imágenes producidas por los medios televisivos y resguardadas por la UNC se sumaron a este intento de reconstrucción de las operaciones de memoria¹⁵. A través de ellas, pudimos tomar contacto con los escenarios donde los distintos actores disputaban diferentes interpretaciones del pasado, disputas que se reflejaban en la ocupación del espacio poblado de palabras, ordenadas en consignas, carteles, recursos centrales en la lucha por el poder. En muchos casos, la información presentada de manera escueta en la prensa se vio complementada con las imágenes sobre los mismos acontecimientos. En otros, la documentación audiovisual constituyó la única huella disponible sobre el objeto en cuestión.

Cierre y apertura

Llegamos al final de esta reflexión sobre nuestras experiencias de investigación en torno a un problema tan antiguo como vigente: el de la justificación del poder. En el texto, historizamos una experiencia que tuvo como punto de partida la formulación de preguntas y la elección de un prisma: el de la historia política en diálogo con los estudios sobre la memoria. El problema de investigación se fue diversificando, ampliando en función de las interpelaciones tanto de la teoría como de la práctica; vimos en escena los vínculos imprescindibles entre la historia, como actividad práctica, y la historiografía y la teoría de la historia, como actividades teóricas. Constatamos esta cara bifronte de la operación historiográfica, que mira tanto a la teoría como a la empiria para llegar a la “representación historiadora”. En realidad, nos habla de la necesidad que tiene nuestro oficio de nutrirse de ideas, conceptos, preguntas para interrogar a los documentos; del lugar del historiador como un fabricante de historias que trabaja desde un determinado lugar social –que es el que permite y el que prohíbe– y en función de reglas específicas –la problematización de la secuencia documento/crítica/hecho– arriba a la escritura, al resultado: un nuevo producto historiográfico.

Nos referimos a una agenda en curso desarrollada en el marco del proyecto de investigación: “Usos del pasado en la Argentina contemporánea: territorios de la historia, la política

y la memoria. Lecturas desde Córdoba”. Desde una perspectiva que vincula la historia política con la historia de la historiografía, propone investigar los usos del pasado, realizados desde comienzos del siglo XX hasta inicios del siglo XXI, en tanto recursos claves en los procesos de legitimación del poder. Desde este lugar, nos preguntamos por las operaciones historiográficas, articuladas en torno a un lugar, una práctica y una escritura, productoras de distintas lecturas sobre el pasado, realizadas por historiadores, aficionados, cronistas y por los usuarios de estas, conformados por diferentes actores políticos –oficialistas, opositores, militantes–.

Agenda en curso de un equipo de investigación que supone un trabajo colectivo, que nos interpela a cada uno de nosotros como reconstructores de una determinada parcela de la realidad, delimitada a partir de las preguntas, basadas en la elección de diferentes conceptos, que remiten a debates teóricos más o menos antiguos y nos recuerdan que las historias que escribimos no son arbitrarias.

Como plantea Prost: “Lo que debemos hacer, si queremos impugnar una determinada lectura de la historia, es producir otros hechos, otros datos, otras referencias” (p. 89). Esta es la tarea que nos convoca en el presente a sabiendas de que los historiadores no poseemos el monopolio en la construcción de la historia, que la producción de imágenes sociales del pasado es una tarea colectiva y que el predominio de determinadas lecturas sobre otras es el resultado de las disputas políticas de las que los historiadores profesionales también participamos, la mayoría de las veces no solo munidos por las reglas específicas del oficio sino también por las elecciones ideológicas del presente, más o menos explícitas, que se visibilizan en nuestras producciones y que nos invitan a volver a pensar una pregunta tan antigua como vigente: ¿Para qué sirve la historia? ¿Para qué y para quiénes escribimos?

Notas

¹ Aquí recogemos los fundamentos de nuestro Programa de Introducción a la Historia, Escuela de Historia, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, año 2016.

² Florescano se basa en las obras de Michel De Certeau (1975) y de Paul Ricoeur (2000).

³ Desarrollamos estas líneas de investigación en el CIFYH desde el año 2009. Durante los años 2014-2015 tra-

bajamos en torno al proyecto “Intervenciones sobre el pasado: historia, política y memoria en la Argentina contemporánea. Lecturas desde Córdoba. Segunda etapa”, aprobado y subsidiado por SECyT-UNC. Directora: Marta Philp. Integrantes: Verónica Canciani, Gloria Di Rienzo, Eduardo Escudero, Paola Bonvillani, Agustín Rojas, Denise Reyna Berrotarán y Camila Tagle.

⁴ Véase: <http://www.ffyh.unc.edu.ar/ciffyh/institucional/presentacion/>

⁵ Para una síntesis del oficio de historiador en Córdoba, véase: Philp, Marta, “Pasado y presente del oficio de historiador: vínculos entre la historia, la política y la memoria”, *Apertura*, Publicación de la Secretaría Académica de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC y del Programa “Ciclos de Nivelación, seguimiento de los primeros años y articulación con la educación secundaria” N° 2 (2015).

[En línea] <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/apertura/article/view/12884/13098> ISSN: 2362-1818

⁶ La historiografía de Córdoba se ha desarrollado en el ámbito universitario en las siguientes instituciones: sobre la base del ya citado IEA surgió el Departamento de Historia (1957), la actual Escuela de Historia (1968), el CIFYH (1987), el CEA (Centro de Estudios Avanzados) (1990). En el ámbito provincial se creó en 1941 la Junta Provincial de Historia; en el privado, el CEH (Centro de Estudios Históricos) Carlos S.A. Segreti (1978).

⁷ La tesis completa, defendida en el año 2007, fue publicada en Philp, Marta (2009) *Memoria y política en la historia argentina reciente: una lectura desde Córdoba*, Córdoba: Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.

⁸ Algunas de estas cuestiones fueron planteadas en mi trabajo: “Historias nacionales, historias locales. Una lectura en clave historiográfica a partir de un acontecimiento: la conmemoración del Año Sanmartiniano”.

⁹ El texto de Devoto y Pagano (2009) incluye un completo ensayo bibliográfico donde los autores dan cuenta de la producción sobre el campo de estudios de la historiografía argentina que complejiza este relato presentado de manera sintética en este texto. Cfr. pp. 435-471.

¹⁰ El trabajo de Quiñonez (2009) es representativo de esta estrategia de “reparación” de las historiografías provinciales respecto al relato nacional.

¹¹ El número de diarios con que contó Córdoba fue variando a lo largo de la época en estudio. Para todo el período contamos con *La Voz del Interior*, que se edita sin interrupciones desde el año 1904; los otros dos diarios, *Los Principios* y *Córdoba*, interrumpieron sus ediciones a comienzos de la década del ochenta. Es decir, que durante el período que se inicia con la recuperación de la democracia, desde 1983 hasta 1989, fecha de finalización de nuestra investigación, Córdoba tuvo un único diario.

¹² Los diarios locales, aunque no todas las colecciones están completas, fueron consultados en la Hemeroteca de la Legislatura de la Provincia de Córdoba.

¹³ *Liberación por la patria socialista*, revista publicada primero en Buenos Aires y luego en Córdoba, y las siguientes, editadas en Buenos Aires, *La Causa Peronista*, *El Descamisado*, *El Peronista*, fueron consultadas en la Hemeroteca de la Fundación Pedro Milesi y de la Biblioteca Bella Vista, en la ciudad de Córdoba.

¹⁴ Los debates parlamentarios fueron consultados en la Biblioteca de la Legislatura de la Provincia de Córdoba.

¹⁵ Archivo Fílmico de Canal 10. Centro de Documentación Audiovisual del Departamento de Cine y Televisión, FFyH, UNC. Actualmente tiene doble pertenencia: Facultad de Artes y FFyH.

Bibliografía

Bloch, Marc (1996 [1949]). *Apología para la historia o el oficio de historiador*. México: Fondo de Cultura Económica.

Da Silva Catela, Ludmila (2002). “Territorios de Memoria Política. Los archivos de la represión en Brasil”. En L. Da Silva Catela y E. Jelin (Comps.), *Los archivos de la represión: documentos, memoria y verdad* (pp.15-78). Madrid/Buenos Aires: Siglo XXI.

De Certeau, Michel (2006 [1975]). *La escritura de la historia*. México: Universidad Iberoamericana.

Florescano, Enrique (2013). *La función social de la historia*. México: Fondo de Cultura Económica.

Mendiola Mejía, Carlos (1996). “Distinción y relación entre la teoría de la historia, la historiografía y la historia”. *Historia y Grafía*. [En línea] <http://www.hemerodigital.unam.mx/ANUIES/ibero/historia/historia6/art8.html#1>. Hemeroteca Virtual ANUIES [Consulta: 30 de agosto de 2016]

Philp, Marta (2009). *Memoria y política en la historia argentina reciente: una lectura desde Córdoba*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

Philp, Marta (Comp.) (2011). *Intervenciones sobre el pasado*. Córdoba: Alción.

Philp, Marta (2012). “El lugar de Marx en un tema clásico: la legitimación del poder político”. En F. Delich, *Marx, ensayos plurales* (pp. 185-199). Córdoba: Comunic-arte.

Philp, Marta (2012). “Historias nacionales, historias locales. Una lectura en clave historiográfica a partir de un acontecimiento: la conmemoración del Año Sanmartiniano”. *PolHis*, Año 5, N° 9, primer semestre 2012. [En línea]

- http://archivo.polhis.com.ar/datos/Polhis9_PHILP.pdf [Consulta: 15 de agosto de 2015]
- Philp, Marta (Comp.) (2013). *Territorios de la historia, la política y la memoria*. Córdoba: Alción.
- Philp, Marta (2015). “Pasado y presente del oficio de historiador: vínculos entre la historia, la política y la memoria”. *Apertura*, Publicación de la Secretaría Académica de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC y del Programa “Ciclos de Nivelación, seguimiento de los primeros años y articulación con la educación secundaria”, N° 2. [En línea] <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/apertura/article/view/12884> [Consulta: 25 de agosto de 2016]
- Prost, Antoine (2001 [1996]). *Doce lecciones sobre la historia*. Madrid: Cátedra.
- Quiñonez, María Gabriela (2009). “Hacia una historia de la historiografía regional en la Argentina”. En T. Suárez y S. Tedeschi (Comps.), *Historiografía y sociedad. Discursos, instituciones, identidades* (pp. 5-18). Santa Fe: Editorial de la Universidad Nacional del Litoral.
- Ricoeur, Paul (2014 [2000]). *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Traverso, Enzo (2012). *La historia como campo de batalla: interpretar las violencias del siglo XX*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Esas otras historias del interior. Aproximación al *locus* cordobés desde las crónicas hasta el proceso de institucionalización (1884-1956)

Agustín Rojas

Introducción

Este trabajo forma parte de un intento más global de problematizar, a través de un mapeo, las posibles prácticas de los historiadores más destacados, cronistas e intelectuales cordobeses entre los siglos XIX y XX. El conjunto de interpretaciones sobre los historiadores de provincia ha propiciado, en efecto, una interesante exégesis de los discursos y epistemologías sobre la construcción del conocimiento histórico. Examinaremos dentro del contexto de institucionalización y recepción del canon historiográfico metódico, las estrategias narrativas y explicativas históricas del *locus* cordobés, entre dos eventos significativos: la finalización de las publicaciones de los Libros de Actas del Cabildo, en 1884, y la creación del Departamento de Historia, en 1957.

Alejandro Eujanian (2014) es claro en advertir que la intención de estos productores culturales “no era cuestionar el relato cristalizado del proceso que se iniciaba con la Revolución de Mayo de 1810 y culminaba en Caseros o la Organización Nacional, ni tampoco enfrentar el consenso liberal” (p. 10). En este sentido, la propuesta consiste en contextualizar la interpretación de sus obras, prácticas y representaciones, los contextos de recepción, para visualizar en qué medida las interpretaciones efectivamente *revisan* la “historia nacional” y, luego del candor de tales exigencias, cómo otras concilian con el relato hegemónico.

El concepto “intelectuales de provincia”, de Ana Teresa Martínez (2013) tiene utilidad no solo en tanto adaptación a una escala geográfica y social, sino a las condiciones epistemo-

lógicas específicas, factores de “reproducción cultural” y dinámicas de circulación, recepción e intercambio (p. 172). Por “locus” la autora concibe el espacio social de densidad de lo vivido por el intelectual de provincia. Aquello que “produce lo local”, el *locus* significa además un “centro” donde circulan los bienes simbólicos e impone la condición de pensamiento situado y a su vez la idea de subordinación cultural de ciertas periferias (p.173). Ante el problema detallado, nuestros interrogantes vertebradores en este acercamiento serán: ¿qué prácticas historiográficas y representaciones del pasado se configuraron a fines del siglo XIX? ¿Existió una institucionalización de tales prácticas? ¿Se conformó una tradición historiográfica cordobesa en tensión a la cultura histórica nacional?

La temprana revisión de imágenes de la “historiografía nacional”: memorias y crónicas en la escritura cordobesa decimonónica hasta comienzos del siglo XX

La estabilización de un canon historiográfico oficial –basado en la instrumentalización de las obras de Bartolomé Mitre, Vicente Fidel López, José María Paz y Sarmiento– puede aceptarse si no desconocemos las polémicas intelectuales y políticas, teniendo como antecedente las ejecutadas entre Sarmiento y Alberdi. Podemos referirnos asimismo al debate periodístico de 1864 entre Mitre y Vélez Sarsfield donde se evidenciaba una tensión entre el lugar otorgado a las provincias con sus respectivas figuras ilustres y la ficción política de *la Nación*, Buenos Aires y sus próceres. Vélez Sarsfield, por ejemplo, se ocupó de revelar el desmerecimiento mitrista de otras figuras en la jerarquización simbólica del Panteón Nacional, asegurando que Güemes había sido ignorado (Pagano, 2009: 26). Las escrituras cordobesas no permanecieron externas al desarrollo historiográfico que imponía condiciones políticas e ideológicas, ni tampoco demostró una pasividad intelectual. La dotación de recursos humanos, cuya formación eclesiástica o laica en este período demuestra fronteras muy exiguas, fue suficiente para colaborar en la construcción de la imaginaria nacional no siempre equilibrándose los intereses nacionales y locales.

Los *cronistas* provinciales fueron potenciales ejemplos de escrituras que optaron reivindicar el pasado provincial (Pagano, 2009: 14). Los primeros que estructuraron sus relatos en el territorio provincial fueron Santiago Albarracín, Ignacio Garzón, Juan Mateo Olmos, Pablo

Julio Rodríguez, Juan Bautista Fassi y Juan Ramón Cárcano en un primer momento. Tampoco podríamos considerar la publicación de las Actas del Cabildo llamadas *Archivo Municipal de Córdoba*, y del *Bosquejo histórico, político y económico de la provincia de Córdoba* (1889) de Santiago J. Albarracín como un antecedente, puesto que responde solo a una necesidad del Estado Provincial de relevar el territorio a través de la provisión y sistematización de información genérica que incluye desde la Geografía física a cuestiones demográficas (Escudero y Rojas, 2014: 6). Otro cronista significativo fue Juan Bautista Fassi, por ejemplo, un hombre de la Iglesia que se “dedicó a escribir la historia eclesiástica de la Diócesis de Río IV” (Carbonari, 2010: 2) desde la Revista *El Heraldo de la Reducción*, con una identificación de historiador dudosa.

Ignacio Garzón, por el contrario, es uno de los primeros intelectuales de provincia –escritor, legislador, docente, periodista del diario *El Eco de Córdoba* y, a partir de 1901, miembro de la Junta de Historia y Numismática– en configurar un relato local consagrado e investido institucionalmente por el Estado y sucesores historiadores prestigiosos, locales y nacionales, dotándose de amplio capital simbólico. *Crónica de Córdoba* (1898) fue financiada y puesta a circular primero en el escenario local por decisión del Poder Legislativo, favoreciendo a quien formó parte de dicha burocracia provincial concretando vínculos políticos e intelectuales nacionales en los círculos de confianza del presidente Nicolás Avellaneda. La significación de su obra se basó en los numerosos historiadores que permanentemente han revisado y auscultado con beneplácito sus escritos: Monseñor Pablo Cabrera, Ramón Cárcano, entre los primeros, Martínez Paz, Garzón Maceda, Efraín Bischoff, hasta el contemporáneo Carlos Segreti. Recibió numerosos homenajes como el de la Academia Nacional de la Historia, en 1939, reconociéndole el mérito de la construcción del pasado local (Escudero y Rojas, 2014). El cronista incluye el objetivo de examinar la sociedad cordobesa en “una distancia de setenta años” (Garzón, 1898: 13), construyendo un relato integral, basado documentalmente en testimonios orales con las firmas correspondientes de personajes prominentes y fuentes escritas del incipiente Archivo Histórico del Cabildo. El apoyo erudito legitimador consiste en el modelo canónico de Mitre y Vicente Fidel López, sumándole aportes más sistemáticos de los clásicos de Ernesto Quesada y Antonio Zinny.

Interpretando la demanda institucional de reivindicación del pasado provincial, se le suma

la propensión ética-política de *revisar* ciertas imágenes historiográficas nacionales debido a las “contradictorias versiones de Sobremonte” quien “ya veremos si con justicia se le ha aplicado el calificativo de cobarde” (Garzón, 1898: 41). Aquí examinamos la exégesis de una densa intertextualidad cordobesa que acude a construir un parcial *contrarrelato*, reivindicando figuras locales como el Marqués de Sobremonte, Santiago de Liniers y Juan Bautista Bustos. Aunque ilustres excepciones como Cárcano no aprobaban la reivindicación de Sobremonte, la significación cobró éxito: la *cobardía* del Marqués denunciada por historiadores liberales y revisionistas de Buenos Aires produciría una contramemoria fundada en su prestigio como Gobernador Intendente y su acción municipal, consagrándose en la creación provincial de un museo con su nombre. Garzón matiza “juicios históricos” sobre el caudillo Bustos ante la “severidad con que ha sido tratado por los primeros historiadores” (Garzón, 1898: 42) pero deja en pie el balance del relato mitrista sobre los caudillos. El autor se presenta en un comienzo como garante de verdad manifestando su “amor a la patria”, pese –aclara como significativa advertencia– a su condición de familiar de Quebracho López, caudillo rosista. Aquí el enunciador evidencia la fragilidad entre *memoria* e *historia* propia de los primeros emprendimientos historiográficos. La condena a “Rozas” continúa en idénticas proporciones al relato canónico y la reverencia por San Martín como símbolo nacional, mediante las citas a sus máximas, encabeza la filiación con la imaginería del relato mitrista y sus ficciones nacionalistas.

Otro cronista audaz aunque con menor labor heurística y documental, Ramón Juan Cárcano, reconoce la importancia de este primer punto de partida en la obra de Garzón. Sin embargo, al igual que este, se sitúa en el prestigio a la figura de Mitre, aunque acude también al imaginario y ensayismo sarmientino en *El general Quiroga y la expedición al desierto* (1882). Teniendo en cuenta un análisis internalista o textual riguroso, Cárcano se centraría en los esquemas narrativos de la crónica –un *romántico* como lo señaló Enrique Martínez Paz–, si consideramos un enfoque sociogenético que preste atención a su autoconstrucción intelectual y el clivaje institucional, aceptamos su identidad como “historiador” pese a la ambigüedad epistemológica. Llama la atención que siendo un temprano miembro de la Junta de Historia y Numismática desde 1901 y ocupando dos veces su dirección sucediendo a Mitre, no haya concretado al principio una práctica historiadora definitivamente metódica. R. J. Cárcano fue

uno de los historiadores cordobeses con mejor inserción nacional. Conjeturamos la inclusión de Cárcano en la Junta por ser un promotor precoz del credo liberal y su prominente peso político tanto en las redes interprovinciales como porteñas.

El uso instrumental que ofrece su relato es en relación a su carrera política, por ejemplo, justificando en sus últimas producciones la alianza entre Brasil y la Argentina siendo embajador en este país. Publicó artículos suyos sobre el período de “Organización Nacional” –desde Caseros hasta la presidencia de Mitre– en la *Historia de la Nación Argentina* dirigida por Ricardo Levene (Cárcano, 1939: 132-153). Al igual que el autor de *Facundo*, Cárcano en un primer momento no distingue la frontera entre la ficción y la veracidad asumiendo un carácter casi exclusivamente literario. El recurso de la crónica y elementos memoriales se suceden redundantemente en la labor historiográfica cuando rearticula el trabajo sobre Quiroga en *Facundo Quiroga. Simulación, infidencia, tragedia* (1931), ganando el Premio Nacional de Literatura. La prédica antirrosista (Cárcano, 1931: 251) y la filiación unitaria del pasado nunca es renunciada por el escritor cordobés, aun formando parte de las filas del primer peronismo: “Rosas, al lado de su obra de justicia, venganza y persecución, realiza también una obra de arte”.

Posteriormente, los lazos con la Nueva Escuela Histórica condujeron a la aceptación del consenso de trabajo metódico. Situándose en una exhaustiva investigación diplomática y de política exterior –siendo embajador argentino en Río de Janeiro–, publicó *Guerra del Paraguay. Orígenes y causas* (1939) demostrando, por el contrario, un avance en los estudios políticos incluyendo una advertencia moderada sobre el peligro del imperialismo estadounidense en América del Sur (Cárcano, 1939: 320). Pero el respeto a la tradición mitrista se reproduce al reconocer el carácter benigno de las intervenciones de potencias extranjeras durante el conflicto bélico.

El hispanismo católico cordobés en su matriz historiográfica y espiritualista

En la segunda y tercera década del siglo XX, dos figuras intelectuales cordobesas que también toman a Garzón como punto de partida son Monseñor Pablo José Segundo Cabrera y J.

Francisco V. Silva. La intencionalidad en la comparación a grandes rasgos reside en examinar sus enunciados y líneas metodológicas. Ambos convergen dentro de la ebullición de instituciones culturales protectoras de documentos y las primeras redes de sociabilidad intelectuales. Obedecen a diversas emulaciones como: a) una demanda de legitimación institucional del Estado provincial; b) la revelación de una antigua comunidad imaginada provinciana –el lugar de *patria chica* antes que la ficción orientadora moderna de la *Nación*–; y c) las identificaciones con el pasado hispánico que las elites patricias del Interior nunca abandonaron a pesar de los avances progresivos de homogeneidad de los grupos dominantes a partir de 1880.

La memoria provinciana que remite al pasado hispánico acabó por definir sólidamente un “lugar común” en la morfología cultural del espacio cordobés. La resignificación positiva de lo “hispánico”, desdeñada por los románticos de la generación del 37, será propinada en el siglo XX por historiadores cordobeses de diferentes corrientes que disputarán el “período colonial” como objeto de estudio explicativo de las raíces argentinas. La tensa relación conceptual *provincial*/*Nación* define la problematización de un conflicto narrativo-político. En Córdoba, las iniciativas de recuperación memoriales se abocaron a la creación de instituciones museísticas como el Museo Histórico del Marqués de Sobremonte, como iniciativa de Cabrera, así como la organización de los archivos de Tribunales y del Cabildo. La fallida Junta de Estudios Históricos, 1924, se trataría de un síntoma anterior a la institucionalización previo a la irradiación de la Nueva Escuela.

Ambas figuras tienen en común la imbricación cultural del hispanismo en sus narraciones y la necesidad de configurarse como agentes del conocimiento histórico a nivel provincial o competidores de prestigio en el escenario científico nacional. A comienzos del siglo XX, el sistema político es la transición del régimen oligárquico al ascenso del yrigoyenismo con un viraje profundo hacia el hispanoamericanismo como estrategia nacionalista de reivindicar la tradición “espiritualista”. Tal corriente tiene su génesis en los precoces contactos hispánico-argentinos realizados por intelectuales como Ricardo Rojas, Manuel Gálvez y más tarde Ortega y Gasset a comienzos del siglo (Figallo y Lacano, 2014: 12). A la recepción nativa del krausismo, se le sumó tempranamente el concepto latinoamericano de “*latinidad*” de José Enrique Rodó con su *Ariel* (1900). Rojas en *Cosmópolis* (1908) es consciente de la artificio-

lidad de la *Nación* previa a los *pueblos* sin “unidad espiritual” defendiendo el mestizaje. En la década del 20 en las provincias del norte argentino se producen corrientes indigenistas planteadas desde un esencialismo. Estas discusiones convergen en la obra *El porvenir de América Latina* (1910) de Manuel Ugarte.

Al momento de reivindicar personajes, fenómenos u acontecimientos históricos de la comunidad imaginada hispanoamericana, los historiadores analizados se adjudican en sus enunciados el papel de mediadores/especialistas entre el pasado y el mundo de lectores como demanda creciente. Tal como expresa Silva ante la insatisfacción de los relatos predominantes de “historia nacional”, la falencia se debe a que los autodenominados historiadores son “abogados sin cultura ni escuela; o son eruditos sin metodología ni orientación. Por eso la ciencia histórica es un pasatiempo de diletantismo, de cronistas narrativos” (Silva, 1916: 26). La denuncia del olvido del pasado provinciano, o su deformación, articula frecuentemente la semántica de los intelectuales de provincia como es este caso.

El énfasis histórico en ciertas figuras o procesos patrióticos tiene, sin embargo, como correlación dos opciones discursivas distintas. La práctica historiadora de Cabrera se asimila, en un comienzo, a la caracterización romántica del “coleccionista” y “genealogista” como señala De Certeau, expresión del carácter convergente entre eruditos y el nacimiento de los archivos (p. 86). Esto se evidencia en sus adquisiciones de bienes de alto valor histórico, básicamente a través de la compra o adquisición por vínculos con las familias cordobesas y de otras provincias. El modelo erudito-documental es, por cierto, estilística y metodológicamente cercano al de Mitre. Si bien existe una interpretación del registro documental, los mismos se exponen como evidencias. No responde Cabrera a una revisión de la historia, pues no considera en su obra el predominio historiográfico de imágenes nacionales a reformular. Únicamente se identifica mediante un corpus erudito como especialista en el pasado colonial. Excepcionalmente se limita a dilucidar “aspectos oscuros” (1926) como ocurre en el tratamiento de la muerte de Liniers, donde el problema a investigar consiste en descubrir el anecdótico lugar de entierro:

(...) la discusión de un episodio histórico interesante de verdad, ora, por vincularse con los orígenes de la vida independiente de la nueva Gloriosa Nación, ora, por el sitio que sirviese

de teatro y por sus protagonistas, ora, en fin, por las ulterioridades del mismo, todas ellas de timbre épico o dramático (p. 4).

Al fundar como docente de la Universidad Nacional de Córdoba la cátedra *Etnografía indígena argentina*, no solo representará a dicha Universidad en congresos científicos nacionales, sino que participará activamente de la construcción del conocimiento histórico argentino como observan los debates en el diario *La Nación*, como su cercano cronista Ramón Cárcano. A la pertenencia del espacio universitario, Cabrera decide también presenciar la génesis de instituciones locales de relevancia como el Museo de Sobremonte de la cual fue su director. Las redes de sociabilidades pueden evidenciarse en elogios mutuos o trabajos mancomunados entre Cabrera, Cárcano y Martínez Paz, compartiendo además nexos de pertenencia con la Junta de Historia y Numismática en otros centros culturales como Buenos Aires. Su condición de hombre de la Iglesia remite a su singularidad interpretada por la investigadora Denise Reyna Berrotarán como “sacerdote-historiador” concretando esfuerzos por autorreferenciarse en una intelectualidad eclesiástica (pp. 39-41). De acuerdo a la autora, Cabrera apoyó intelectualmente la construcción del Estado Nacional del régimen oligárquico de 1880-1916, cumpliendo una función de orador legítimo y por excelencia del sector eclesiástico en actos públicos ante la presencia de autoridades civiles (pp. 4-5). Aunque exhibe su rechazo al proceso popular iniciado en 1916 protagonizado por Hipólito Yrigoyen, su silencio demostrativo durante la Reforma Universitaria de 1918 y, finalmente, su apoyo al golpe del 6 de septiembre de 1930.

El aporte historiográfico principal de Cabrera constituye la utilización novedosa de las disciplinas humanas finiseculares –la etnología, la lingüística, por ejemplo– en obras de trascendencia nacional como *El primitivo obispado de Tucumán y la iglesia de Salta; Ensayos sobre etnología argentina* (1906), *Los lules* (1910) y *La Conquista Espiritual del Desierto* (1934) creando un relato etnográfico e histórico de las comunidades aborígenes (Reyna Berrotarán, 2011: 10-11). En *La Conquista Espiritual del Desierto* Cabrera advierte la legitimidad de su oficio en el dominio de los documentos: “He de apoyarme no tanto en los esfuerzos propios de mi mentalidad o la preparación que quizás pudiera atribuírseme, considerable o nimia, sobre las cosas

de las colonias, como en el testimonio de los hechos” (p. 30). Al reconocimiento intelectual e institucional de historiadores de la Nueva Escuela, en las reiteradas publicaciones que Cabrera produjo en Buenos Aires, debemos tener en cuenta además la decisión de los gobiernos conservadores de la “Década Infame” de publicar su vasta producción.

Desde una práctica historiográfica diferente concebimos la función de la historia en la obra de J. Francisco V. Silva. Identificado con el legado hispánico de la ciudad y como catedrático de la Universidad Nacional de Córdoba, constituye un historiador-jurista de las primeras décadas del siglo XX. No consideramos pertinentes los intentos taxonómicos de identificar a Silva como *prerrevisionista* anticipándose a la corriente historiográfica propia de la crisis ontológica de 1930 (Quattrocchi-Woisson, 1995: 25). Dicha interpretación condicionaría las singularidades ante fáciles tentativas de conceptualización, sobre todo de un historiador cuyo “antiporteñismo” se ejercía tanto contra liberales como nacionalistas porteños. Devoto es más minucioso cuando advierte la “ambigüedad” de estas narrativas (Devoto, 2009: 230). Antes del golpe del 6 de septiembre, Silva publicaría *Semblanzas de Yrigoyen* (1928) como un retrato laudatorio del líder “peludista” reivindicando el panhispanismo. Silva integra sus constructos mediante la denuncia de la “historia tergiversada” por “historiadores porteños”, la crítica al laicismo desde los primeros presidentes masones generando la “desnacionalización” y la “rectificación histórica” como propuesta superadora.

En 1916, durante una conferencia ofrecida en Madrid, en la Real Sociedad Geográfica, Silva cuestiona las adulteraciones en la historia hechas por las elites latinoamericanas hispanofóbicas, como el “yankizante” Sarmiento, sosteniendo al respecto de la Revolución de Mayo y la patria: “*un pueblo de que no surge de improviso en 1810 (...) sino que se forma con todo el proceso correlativo del crecimiento a través de los siglos de su historia patria*” (p. 26). Precisamente la gesta revolucionaria cobró una significación traumática para las elites cordobesas que encontraron en 1810 el ápice de su decadencia. La obra donde convergen los principios antes esbozados en una investigación documentada dirigida dentro de una colección por el literato hispanoamericanista Rufino Blanco Fombona es *El libertador Bolívar y el Deán Funes en la política argentina (Revisión de la historia argentina)* (1916). El autor concibe sobre la figura de Bolívar que “Ella está harta olvidada por la exclusiva obra de desnacionalización que, desde

hace más de un siglo, produce la política del puerto de Buenos Aires, que (...) escribe la historia según le conviene” (p.12). El propósito es desmentir la representación de Mitre sobre Bolívar calificándolo de ambicioso y adversario político de San Martín.

Las “artificiales innovaciones” del Puerto, desde su perspectiva, han impuesto una imagen monolítica del pasado donde la intención fue elevar “a los que se le plegaron como Avellaneda y Sarmiento; pero a los que le combatieron como Urquiza y Alberdi, si los encumbra, es con restricciones y para aparentar serenidad (...) y hasta se avergüenza de sus propias criaturas como son Dorrego y Rosas” (p. 14). Aclara una intención política de negar la condición subyugada “satélite” de Córdoba pese a que “ocupa la primacía espiritual de Argentina, marcha a la cabeza de los pueblos del interior (...)” (p. 13). El espiritualismo puede examinarse vehementemente en este autor reivindicador de la “raza hispánica” frente a las “yanquizaciones, sean solapadas o francesas, espontáneas o impuestas” (p. 4). Ante esta crisis de la tradición española, sostiene:

El gobierno de Bustos y el gran Facundo no pueden seguir apareciendo como bandidos y trogloditas; es imposible que el doctor Francia y Solano López, los ilustres paraguayos, continúen apareciendo como bárbaros tiranuelos (...) Así nos lo presentan sin eufemismos los historiadores bonaerenses: allá ellos (p.13).

Estas definiciones corresponden a una *revisión* de imágenes del relato mitrista que tiene como correlación desde Buenos Aires hacia el Interior del país la conferencia *Juan Facundo Quiroga* (1902) efectuada por un historiador constitucional, David Peña, el *Estudio de las Guerras Civiles Argentinas* de Juan Álvarez (1912), la circulación de los éxitos editoriales hispanistas de Manuel Gálvez que junto con figuras célebres como Ricardo Rojas y Leopoldo Lugones formarían la “reacción nacionalista” propia del clima del Centenario. Cabe advertir una diferencia: la identificación hispánico-religiosa en Silva y Manuel Gálvez, frente al hispanismo laico y liberal de Peña y Rojas. Especialmente en la década del 10 y del 20 del siglo XX, comienzan los primeros resultados investigativos de una generación de jóvenes historiadores-juristas como A. González Litardo, José Matienzo, Juan Calderón y Emilio Ravignani y Ricardo Levene. En este contexto se producen críticas desde el ámbito político y académico

sobre las repercusiones de las intervenciones federales en las instituciones republicanas. Chiaramonte (2013) sostiene sobre un grupo reducido de académicos el predominio de una “crisis constitucional” (p. 164), producto de la distorsión entre la Constitución escrita y la real. Este clima fue proclive –asegura Chiaramonte– para la emergencia intelectual de “tendencias revisionistas” por parte de diferentes grupos académicos. Silva, efectivamente, era un historiador hispanista y académico además crítico de los relatos “porteños” o “bonaerenses”:

(...) *Lecciones Históricas* de Levene carece de rigurosidad metodológica (...) llena los tres siglos del Imperio Español con cosas conocidas y porteñas, pues no habla siquiera del Tucumán (...) el libro está escrito con la tendencia porteña de desfigurar la historia y también suprime los entronques indígenas (p. 25).

Reivindicando el presunto “método histórico” promulgado en una encíclica del pontífice León XIII, Silva (1916) contrarresta el discurso falsificador de los “pseudohistoriadores” como Mitre integrando una “barbarie gubernamental hispanofóbica, afrancesada y yanquizante” (p. 27). La respuesta de Silva es una estrategia de corte telúrico-espiritualista para rescatar las “raíces hispánicas”. Desde nuestra perspectiva, lo más llamativo es la propuesta historiográfica de Silva para lograr la “rectificación histórica”, es decir, no reemplazar una historia facciosa por otra, sino adoptar “el criterio histórico de la *visión total* (...) el de una Argentina unida en el espíritu y la tradición” (p. 26). La propuesta lleva a exponer a los héroes de acuerdo a matices realistas, con “luces” y “sombras”, creando formulaciones multifacéticas tales como “(...) Rosas es el político *argentinista*, pero es el hombre cruel” (p. 44). De todos modos, el autor insiste virulentamente en su intención de derribar los relatos hegemónicos no solo por las “desfiguraciones”, sino por la rotunda marginación de los pueblos del Interior.

La figura de Silva luego del golpe de Yrigoyen se desvaneció, pese a ser miembro del Instituto de Estudios Americanistas ni la recuperación intertextual se ocupó de él. Otro miembro destacado de la tradición católica e hispánica fue el padre jesuita Pedro Grenón. Aunque no ocupó un lugar institucional académico como Silva y Cabrera, se destacó en la ciudad de Córdoba por sus contribuciones de carácter histórico. Con un corpus más prosaico y teóricamente elemental que el de otros eclesiásticos como Cabrera, no fue un impedimento para

ser un referente en tópicos del jesuitismo y los “lugares de memoria” cordobeses. En 1928 fue miembro de la Junta de Historia y Numismática. Según Alejandro Moyano Aliaga (1964), Grenón fue además miembro de la Junta de Historia Eclesiástica Argentina y la Junta Provincial de Historia (pp. 20-24). Otros de sus cargos fue el de presidente de la Comisión nomencladora de calles ocupando un lugar prominente en la construcción de la memoria provincial. En este sentido, intervenía en el patrimonio arquitectónico mediante la conservación como en la obra de canalización de La Cañada. Sus trabajos pueden dividirse entre estudios estrictos sobre la Compañía de Jesús de la cual debía encargarse de historizar, exanimaciones cartográficas como *El libro de los ejidos* (1930) del territorio cordobés, semblanzas de personas ilustres donde se encuentran *Mártires de la patria cordobeses* (1924), *Las aventuras de Learte* (1925) y apreciaciones románticas de lugares y sus memorias como *La Calera: noticia ilustrada de la primera y aristocrática villa veraniega de las sierras de Córdoba* (1941). También participó de las instancias de consagración en concursos y divulgación de historias regionales, tal fue el caso de su participación en el concurso del municipio de Laguna Larga con su trabajo *Historia de Laguna Larga* (1951).

Una mirada científica y americanista desde Córdoba: el proceso de institucionalización

El proceso de institucionalización y transformación del estatuto disciplinar en Córdoba puede interpretarse desde dos ejes centrales: a) la emergencia de fenómenos institucionales locales; y b) la hegemonía de la historiografía erudita-documental en el siglo XIX y la expansión de la Nueva Escuela Histórica en las provincias en el siglo XX. Los mecanismos de funcionamiento institucionales y las redes historiográficas nacionales dilucidan esta complejidad en la circulación de discursos y artefactos culturales. En Córdoba, desde 1910 figuras provenientes o relacionadas a la Universidad Nacional de Córdoba forjaron vínculos intelectuales estables. Pablo Cabrera y Enríquez Martínez Paz lograron trabajos mancomunados como *Coronas Incas* (1915), así como estímulos análogos de colaboración con Ramón J. Cárcano. El reconocimiento de paridad entre los estudiosos locales definía una comunidad de intérpretes.

La provincia contaba con una densa sociabilidad entre numerosos estudiosos, la creación de importantes archivos históricos e instituciones museísticas como el Museo de Sobremonte. Entre estos estudiosos de la historia que irán asumiendo rasgos de profesionalidad por distintos caminos –Martínez Paz y Cárcano mediante la síntesis erudita de lecturas de otros historiadores, Cabrera por la exhaustiva investigación aplicando métodos científicos– se destacan por haber investigado la época colonial otorgando una novedosa interpretación con aportes teóricos etnográficos y antropológicos, sumándole luego una interpretación conflictiva del proceso iniciado entre 1810 y 1853. Es imposible ignorar la gravitación institucional que se promueve desde los centros historiográficos hegemónicos. Pablo Buchbinder remarca las tempranas demandas documentales de historiadores argentinos para construir una historia más sólida empíricamente. Desde Buenos Aires en las primeras décadas del siglo XX, el historiador constitucionalista Emilio Ravignani, y el padre Antonio Larrouy, emprendieron misiones a los archivos del Interior en la década del 20 –por recomendación del Dr. Matienzo– para la reconstrucción documental dedicada a la creación del Estado nacional después de la Revolución de Mayo (Buchbinder, 2006: 12). Encargándole a Fernández Olguín el rastreo de fuentes vinculadas al accionar de los caudillos –cartas, constituciones provinciales, material vinculado a la dimensión diplomática– visitó Córdoba para la recolección del material final. Este compendio será una pieza clave para las posteriores reconstrucciones del período 1810-1852.

La ampliación de miembros en la década el 20 durante las gestiones de Cárcano, Leguizamón y Levene fue producto de ampliar los miembros de la Junta de Historia y Numismática, extendiendo la institucionalización de la historia por distintas áreas del Interior. Historiadores y eruditos cordobeses recibían a oradores como Levene con honores, como el caso de Martínez Paz en el Acto Inaugural del Instituto de Estudios Americanistas quien agradeció a Levene su participación protocolar con un discurso elogioso sobre el Deán Funes, recordándole mediante principios croceanos sobre el sentido político de la historia. La reivindicación en el discurso de su contemporáneo, Benito Mussolini, demostraba el clima de época y la crisis del liberalismo (Martínez Paz, 1937: 6).

La creación en Córdoba de la Junta de Estudios Históricos en 1924 y la Junta de Historia y Numismática en 1928 sintetizan esta intencionalidad de las políticas de los integrantes

de la Nueva Escuela Histórica. Levene se dirigió a la provincia con el objetivo de crear la Filial de la Junta de Historia y Numismática Americana en 1928. La incorporación de Cárcano, Ignacio Garzón, Cabrera Grenón y Raúl Orgaz, visibiliza la cercanía. Miembros de la Nueva Escuela Histórica no tardaron en legitimar sus producciones cediendo a publicaciones. No debemos ignorar la intensa recepción bibliográfica previa que se hizo de esquemas interpretativos y el respaldo en tradiciones epistemológicas, corpus, autoridades porteñas o extranjeras.

De acuerdo a Cattaruzza, la década del 30 fue la etapa de mayor ebullición de instituciones con la finalidad de promover el conocimiento histórico argentino y americano (pp. 110-111). La fallida creación de la Junta de Estudios Históricos por Cabrera, en 1924, implica para Reyna Berrotarán un estímulo previo a la institucionalización para la protección de los documentos (pp. 27-28). Luego de la muerte de Cabrera, en 1936, la Universidad Nacional de Córdoba tomó la iniciativa de inaugurar el Instituto de Estudios Americanistas, integrando la enorme herencia documental y bibliográfica del prestigioso “sacerdote-historiador”. Como antecedente se destaca la compra del Estado, en los años 20, de una parte de este material. La creación del Instituto no tenía, aparentemente en su programa inicial, fines instrumentales excepto la indagación correspondiente el espacio de experiencias históricas. El Rector Sofanor Novillo Corvalán solo emplea la expresión “intensificar las investigaciones de carácter histórico” (Requena, 2009: 9). Su director era Enrique Martínez Paz, Raúl A. Orgaz entre los miembros, su secretario era Francisco V. Silva, Luis Altamira como Encargado de las publicaciones y José Peña como Ayudante Principal.

La incorporación de Raúl A. Orgaz fue una expresión de la relevancia que mantenía por entonces un académico afiliado a varias tradiciones científicas —la Historia, la Sociología y el Derecho—, exhibiendo una instrucción académica en Francia. Su vínculo con Levene se manifestó en su incorporación como miembro de la Junta en la década del 20 y la invitación a publicar junto con Cabrera y Martínez Paz en la *Biblioteca de Historia Argentina y Americana* (Requena y Grisendi, 2010: 3). El carácter científicamente integrador de su producción puede observarse en *La sinergia social argentina* (1924). Las influencias del ensayismo biologista penetraban en su producción difícilmente tolerada por los miembros de la Nueva Escuela como Rómulo Carbia (Requena y Grisendi, 2010: 4). Los criterios de trabajo con fronteras episté-

micas difusas quizá contribuyeran a la ubicación posterior de Orgaz más bien en los márgenes de la Sociología que en la Historia. Lo cual no impidió que Orgaz ingresara en la disputa dentro del *locus* por la interpretación legítima de la etapa colonial, sin negar por supuesto la autoridad de americanistas como P. Cabrera.

El Instituto de Estudios Americanistas será la base de la futura creación del Departamento de Historia, en 1956, conservando el privilegio por las líneas de investigación coloniales y decimonónicas. La Facultad de Filosofía y Humanidades durante el peronismo retuvo al Departamento dentro de su institución. Tras la caída del peronismo, en 1955, el renovador e interventor Garzón Maceda formará la nueva planta docente dando nacimiento a una sociogénesis plural de intelectuales. De tal manera se integraron historiadores locales hispanistas y profesionales con formación específica no cordobeses con otros perfiles profesionales socioculturales de la Nueva Escuela Histórica.

Martínez Paz, Cabrera y Cárcano publicaron destacadas secciones de la magna *Historia de la Nación Argentina*. En una conferencia dada en la Academia Nacional de la Historia en 1941, Martínez Paz expuso que “La historia debe ser revisada, y no revisada según cánones definitivos” (Martínez Paz, 1941: 12) aunque no introdujo una sugestión de reescritura radical de lo instituido historiográficamente. Solo debe corregirse “la parcialidad unitaria” de los historiadores decimonónicos que “escribiendo una historia en donde aparecen minados los acontecimientos bajo la perspectiva de un plan ideal, transformando los hechos —y que los caudillos no han podido rectificar—” (p. 17). Realiza una crítica a las elites europeizadas como “ateos enciclopedistas”, de “inspiración unitaria”. Entre las revisiones que considera necesarias señala modificar el “motín” de Arequito como alzamiento contra la Nación y la figura de los caudillos que solo han realizado “el proceso indispensable de la organización política” (p. 29). La exposición anterior remite al trabajo *La Formación Histórica de la Provincia de Córdoba* (1941) que Martínez Paz concretó a pedido de Levene. Aunque aclarando al comienzo la debida utilización del “método positivo”, expone que “Mirados los hechos desde el Interior del país, y según la natural inspiración federativa, aparecen en una perspectiva diferente a la que ofrecen las historias nacionales” (p. 14). Por lo cual insiste:

Suele confundirse frecuentemente unidad nacional con centralismo unitario (...) de aquí ha nacido ese régimen de silencios y proscipciones que se verifican en nuestra historia escrita (...) estas reflexiones *no se encaminan a preparar soñadas restauraciones*, ni a abrir el camino a la propagación de ideas exóticas (p. 15).

Su bibliografía está basada en una densa intertextualidad local donde se destaca su colaborador Pablo Cabrera y la *Crónica de Córdoba* de Garzón. Pero también incorpora como aportes fundamentales artículos de Levene y Ravignani de la *Revista Humanidades* con lo cual se inserta en la perspectiva de examinar el proceso de 1810-1862 como un devenir teológico hacia la “formación nacional” constitucional asumiendo la preexistencia de la Nación. Por tal motivo cree necesario reivindicar la figura de Bustos como gobernante que propició la Organización Nacional:

Bustos es una de las expresiones más altas del federalismo argentino; no de los partidos federales, sino del federalismo de la actual constitución. El gobernante cordobés pensó siempre en una Nación –superior y anterior a las provincias– no en una federación de estados independientes (...) la Constitución de 1821 es una afirmación de este pensamiento. (...) El arrebató lírico de Sarmiento y el gesto desdenoso de Mitre han contribuido a oscurecer, injustamente, la memoria de este patriota esclarecido; pero ya es tiempo de reclamar el juicio definitivo de la posteridad (p. 82).

¿Es Martínez Paz un reivindicador del caudillismo? No, definitivamente. El interés del historiador cordobés en los fenómenos políticos de las provincias es el mismo de Emilio Ravignani, es decir, limitarse a reconocer solo a los caudillos como Bustos, Artigas, López que ayudaron a la concreción de constituciones provinciales y preconizaron la organización general del país. El límite siempre es la imagen controversial de Juan Manuel de Rosas. En el capítulo *Córdoba bajo las garras del Tirano* revela el arraigo de la tradición liberal en Martínez Paz. Si bien es un defensor de “la democracia federativa”, reconoce un límite inmediato en el rechazo a la violencia centralista y porteñista del Restaurador. La representación del caudillo cordobés, sostenido por Rosas durante dieciséis años, es negativa y elitista asimilando rasgos sarmien-

tinios en la representación del personaje: “La descomposición de las clases sociales de la ciudad, la pérdida de toda influencia directa, preparaba el advenimiento al poder de un sujeto dotado de calidades primitivas: fuerte, grosero, astuto, capaz de imponer el orden y la autoridad aun a costa de las mayores violencias” (p. 92).

Las instituciones cordobesas retribuyeron la legitimación nombrando a Levene miembro flamante de la Academia de Ciencias en 1940. El 24 de abril de 1941 el Poder Ejecutivo funda la Junta Provincial de Historia nucleando a historiadores locales, principalmente abogados, que también participaban de redes nacionales. Además del asesoramiento, la finalidad era “el esclarecimiento del pasado”. En ese mismo año la filial de la Academia Nacional de la Historia en Córdoba organizó en octubre un *Congreso de historia argentina del norte y del centro* cuya alta participación demostró el desarrollo de estudios históricos. Historiadores de provincia presentaban bosquejos de historias locales, además de anuarios geográficos, militares, geográficos, folclóricos y eclesiásticos. El padre Grenón era el vocal del Congreso exhibiendo la presencia a veces no madurada de los principios más desarrollados de la Nueva Escuela Histórica.

Otros espacios regionales al interior provincial se sumarán al curso de la profesionalización e institucionalización. Río Cuarto, que contaba a comienzos del siglo con importantes cronistas religiosos con Juan Bautista Fassi, proyectó sobre la cultura histórica producciones relacionadas al imaginario localista. Debido a las diferencias regionales con el norte donde se sitúan la mayor parte de las representaciones capitalinas reivindicadoras del período colonial, a la producción riocuartense ubicada en la frontera le resultó difícil glorificar lo hispánico ante las amenazas constantes de los pueblos originarios y su lugar de frontera. El historiador que a mediados del siglo XX sobresale es el profesor Alfredo Vitulo. Desde una perspectiva liberal-tradicionalista es un hábil interlocutor que logra, de acuerdo a Carbonari, el reconocimiento de Ravignani publicando sus bosquejos e investigaciones como *Las Actas Capitulares de la Villa de Concepción del Río IV* (1947) aunque en sus libros no dedique referencias documentales. Según la autora, a diferencia de Fassi preocupado por exaltar el papel de la Iglesia, a Vitulo le interesa la gesta épica y la posición riocuartense de frontera contra la barbarie (Carbonari, 2010: 4). Sus obras incluyen la reivindicación del *Marqués de Sobremonte* (1942)

resaltando al funcionario como fundador de Río IV y una integral *Reseña Histórica de Río IV* (1947). El profesor Vitulo impulsó además instituciones culturales como la primera gestión trunca para la creación del Museo de Historia Regional de Río Cuarto. La ausencia de prestigiosas instituciones retrasó la institucionalización. Durante el peronismo hubo un intento corporativo en 1953 llamado Junta Regional de Historia Argentina pero también fracasaría. Recién el 31 de mayo de 1966 se creó la Junta Municipal de Historia de Río Cuarto, por iniciativa de Carlos J. Rodríguez, con el objetivo de esclarecer el pasado histórico regional.

Conclusiones

Comprender las prácticas de los intelectuales de provincia sin tener en cuenta los procesos historiográficos nacionales, podría derivar en falsos supuestos. Los discursos hegemónicos son producidos por miembros de elites tradicionales que proyectan, desde sus enclaves culturales, imágenes nostálgicas construyendo una semblanza de Córdoba que ya no existe en su presente. La reivindicación del pasado provincial “olvidado” o “adulterado”, según los intelectuales patricios cordobeses, articula una semántica ocupada en representar simbólicamente la tensa relación *Nación/provincias*. A menudo la alegoría de la *autoctonía* cobra sustancia en tanto dichos intelectuales se nutren de fecundos archivos locales y pertenecen o se vinculan a instituciones prestigiosas.

Sin embargo, el consenso intelectual en el uso de imágenes del pasado, memorias, filia-ciones reales o imaginarias, no es unánime: las narrativas contestatarias de los relatos hege-mónicos del “Puerto” como la reivindicación histórica de Sobremon-te, la revisión del significado centralista de 1810 para las provincias, el rescate elogioso de los caudillos que participaron en la organización nacional como Juan Bautista Bustos, el federalismo demo-crático como contracara del centralismo porteño, la crítica unificación jurídica del Interior hecha por Bartolomé Mitre, etc., conviven con significaciones conciliadoras como las esbo-zadas por Cárcano y Cabrera. Ambos historiadores fueron los mejor integrados en las redes nacionales –Cabrera en la eclesiástica y Cárcano en la política–, la historia sin conflicto cum-plió aquí el fin legitimador de sus carreras individuales.

La dependencia epistemológica rompe con la autosuficiencia intelectual cordobesa. Los primeros cronistas cordobeses surgen en el proceso de consolidación de la historiografía erudita-documental, mientras los historiadores que adoptan el “método positivo” en el siglo XX buscaron la legitimación de sus producciones en Buenos Aires bajo los cánones modernos. La fluida recepción de bibliografías, aspectos cualitativos del oficio por parte de historiadores cordobeses –observable en las citas, el constructo de sus narraciones y el material bibliográfico expuesto en cada obra– permite concluir la aceptación de un marco condicionante de trabajo. Inclusive J. Francisco V. Silva, que escapa audazmente con una filiación hacia la tradición hispánica-católica y adopta el imaginario “método histórico de León XIII”, no ignora a los historiadores-juristas de Buenos Aires intercambiando impresiones con Ravignani y aceptando la obra del historiador Rodolfo Rivarola.

Precisamente el revisionismo histórico no penetró en demasía al territorio cordobés donde predominaban narrativas locales reivindicativas del pasado provinciano con nuevas historiografías producto de la expansión institucional de la Nueva Escuela Histórica, objetivizada en el aumento de miembros filiales en la Academia Nacional de la Historia. La Nueva Escuela integró, sin conflictos, revisiones necesarias de la historia nacional. El Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas nunca logró concretar su filial en Córdoba. Conjeturamos como causa los dos siguientes aspectos: a) la ausencia de una monumentalidad caudillesca frente a una liberal basada en las celebridades como el General Paz, Deán Funes, Vélez Sarsfield, etc. y b) la significación negativa siempre innegociable en todos los historiadores cordobeses: la imagen de Juan Manuel de Rosas identificado como centralista opresor, antes que un caudillo federal.

A partir de 1956 la comunidad de historiadores, pese a la profesionalización, no compartirá criterios epistémicos y culturales unánimes. Mientras los avances en investigación ofrecidos en el Departamento de Historia abriendo en la década del 60 una interpretación marxista inédita, una hispanista católica y otra laica tradicionalista, las instancias de consagración y recepción social masiva serán externas al incipiente campo académico. Por muchas décadas más, el padre Pedro Grenón y Efraín Bischoff ocuparán un lugar social privilegiado en la construcción de la cultura histórica.

Fuentes

- Cabrera, Pablo (1925). *La tragedia en Cruz Alta*. Revista de la Universidad Nacional de Córdoba. Año 12, N° 4-6. Córdoba.
- Cabrera, Pablo (1934). Editoriales del diario *Los Principios; Fragmentos de La conquista espiritual del desierto*. Córdoba: Imprenta de la Universidad.
- Cárcano, Ramón J. (1939). *Historia de la Nación Argentina (Desde los orígenes hasta la organización definitiva en 1862)*. Vol. 8. Buenos Aires: Imprenta de la Universidad.
- Garzón, Ignacio (1898). *Crónica de Córdoba*. Córdoba: Alfonso Aveta editor.
- Martínez Paz, Enrique (1937). “Sentido político moderno de la historia”. *Instituto de Estudios Americanistas: Acto Inaugural y antecedentes*. Universidad Nacional de Córdoba: Imprenta de la Universidad.
- Martínez Paz, Enrique (1941). *La formación histórica de la Provincia de Córdoba*. Córdoba: Instituto de Estudios Americanistas.
- Silva, Francisco (1916). *Boletín de Real Sociedad Geográfica*. Madrid.
- Silva, Francisco (1916). *El Libertador Bolívar y el Deán Funes en la política argentina (Revisión de la historia argentina)*. Madrid: Editorial América.

Bibliografía

- Buchbinder, Pablo (1993). “Emilio Ravignani: la Historia, la nación y las provincias”. En F. Devoto (Comp.), *La historiografía argentina en el siglo XX*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Carbonari, María Rosa (2010). “La construcción histórica de una sociedad otrora fronteriza. Cruces con la macro-historiografía”. *Revista de Escuela de Historia*, 9(1). Salta.
- Cattaruzza, Alejandro (2003). “Por una historia de la historia”. En A. Cattaruzza y A. Euja-

- nian, *Políticas de la historia: Argentina 1860-1960* (pp. 185-215). Buenos Aires: Alianza.
- Chiaromonte, José Carlos (2013). *Usos políticos del pasado. Lenguaje de clases y revisionismo histórico*. Buenos Aires: Sudamericana.
- De Certeau, Michel (1975). *La escritura de la historia*, México: Universidad Iberoamericana.
- Devoto, Fernando y Pagano, Nora (2009). *Historia de la historiografía argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Eujanian, Alejandro (2014). “El pasado de las provincias. Actores, prácticas e instituciones en la construcción de identidades y representaciones de los pasados provinciales en la Argentina entre la segunda mitad del XIX y la entreguerra. Presentación al Dossier: El pasado de las provincias. Actores, prácticas e instituciones en la construcción de identidades y representaciones de los pasados provinciales en la Argentina entre la segunda mitad del XIX y la entreguerra”. [En línea] <http://historiapolitica.com/dossiers/pasados-provinciales/#> [Consulta: 30 de agosto de 2016]
- Martínez, Ana Teresa (2013). “Intelectuales de provincia: entre lo local y lo periférico”. *Prismas. Revista de historia intelectual*, (17): 169-180. Buenos Aires.
- Moyano Aliaga, Alejandro (1966). *Bibliografía del Padre Grenón S.J. (1916-1963)*. Córdoba: Junta Provincial de Historia.
- Requena, Pablo (2009). *Para una historia de la historiografía cordobesa. El caso del Instituto de Estudios Americanistas de la Universidad Nacional de Córdoba, 1936-1947*. Ponencia presentada en las *XII Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia*, San Carlos de Bariloche.
- Reyna Berrotarán, Denise (2013). “Caminos hacia la institucionalización de la historia en Córdoba: discusiones respecto a sus orígenes (1924-1936)”. En M. Philp (Comp.), *Territorios de la historia, la política y la memoria* (pp. 27-55). Córdoba: Alción.

Monseñor Pablo Cabrera: obra historiográfica y usos del pasado

Denise Reyna Berrotarán

Introducción

Monseñor Pablo Cabrera (1857-1936) fue un sacerdote-historiador de Córdoba de fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Su reconocimiento en la historia de la provincia se debe a las diversas facetas que desempeñó a lo largo de su vida: su rol como historiador, su oratoria en la “cátedra sagrada”, su labor como sacerdote parroquial, entre otras. En esta oportunidad nos concentraremos solo en una de las facetas: la de historiador. Su relevancia en la historiografía de Córdoba reside, según nuestra hipótesis, en la instauración de una corriente historiográfica consagrada en la creación del primer Instituto de Historia de Córdoba: el Instituto de Estudios Americanistas (1936) (IEA). Este se creó en su homenaje, después de su muerte, y lo consolidó como historiador reconocido académica y socialmente.

Por consiguiente, este trabajo tendrá como objetivo analizar la obra historiográfica de Monseñor Pablo Cabrera y su lugar en la historia de la historiografía de Córdoba. Como principal fuente documental tomaremos sus obras elegidas para reeditar por la Imprenta de la Universidad a comienzos de la década del 30. Esta selección no es azarosa y responde a las obras históricas neurálgicas de Cabrera, y también a ciertas corrientes ideológicas que están teniendo cada vez más difusión en Latinoamérica. De esta manera, analizaremos los usos del pasado que hace Cabrera y cómo, a través de la historia, interviene sobre su presente.

Contexto de principios del siglo XX

Desde principios del siglo XX se asiste a un proceso de fusión –muy debatido por la historiografía– de la Iglesia, la “nación” y el Estado. Esto se dio luego de tiempos de claras divisiones en las relaciones entre la Iglesia y el Estado, como por ejemplo cuando se rompen las relaciones con el papado. El denominado nacionalismo católico nació como consecuencia de un profundo proceso de crisis identitaria que estaba sufriendo la sociedad argentina. Esta crisis se produjo por el efecto de desarraigo que provocó la inmigración y las nuevas costumbres traídas por ellos.

Particularmente a partir de 1930, el acercamiento entre Iglesia y Ejército se consolidó en la búsqueda de una tradición y del retorno del “orden” (Zanatta, 1996: 33). El golpe del 30 presenció cambios y cuestionamientos a la democracia y el liberalismo. Para el caso analizado, hay que tener en cuenta la presencia clara de la Iglesia. Cabrera, nuestro objeto de estudio, incluso se manifestó a favor del golpe (Tcach, 2010: 186). Pero a esto último lo detallaremos más adelante.

Todo esto provocó una progresiva transformación social que llevó a que algunos grupos sociales –ciudadanos, intelectuales, hombres de política– aceptaran que la religión católica representaba el núcleo de la “nacionalidad” argentina. Para esto, se incorporó la simbología católica en las “liturgias patrióticas” como forma de forjar la nacionalidad.

Este nuevo vínculo generado entre “nación” y “catolicismo” obtuvo mayor organicidad y le permitió la articulación de una ideología de “reconquista” de la Iglesia y del mundo católico. Era necesario que se abandonara la orientación laica y materialista que había sido impresa en las instituciones y se volviese a los orígenes. La Argentina necesitaba una fuerza de cohesión que solo el catolicismo podía brindarle. Esto indefectiblemente ocasionó que algunos intelectuales y gente de la clase dirigente se empeñaran en la “construcción de una identidad nacional”. Aquí se comenzó a confundir el “argentinizar” con el “catolizar” a las sociedades. De esta manera, el viraje del catolicismo hacia el centro del “mito nacional argentino” le dio a la Iglesia la tutela de la “nacionalidad” que la colocó en el centro de la vida política nacional (Di Stefano y Zanatta, 2000: 415-416).

Aquí debemos detenernos a recapitular las corrientes de pensamiento que influenciaron

a Cabrera en sus trabajos históricos y los correspondientes vínculos que se generaron como consecuencia. El sentimiento de una identidad desdibujada por el aluvión inmigratorio en la Argentina y repensada con motivo de la celebración del Centenario de la Revolución de Mayo generó –sobre todo de la mano de los intelectuales¹– una búsqueda por restablecer la verdadera identidad nacional, logrando amalgamar las viejas tradiciones a los nuevos pobladores llegados. El “ser argentino” debía ser reformulado y debía generar a los inmigrantes un sentimiento de pertenencia para el desarrollo del país.

Consecuentemente, comenzó a principios del siglo XX un proceso de búsqueda de las raíces de las sociedades de distintas regiones americanas. Una de estas corrientes se desarrolló como la reivindicación de los orígenes en los distintos pueblos existentes a la llegada de los españoles. La emergencia de estos estudios llevó a múltiples intelectuales de relevancia internacional a investigar a pueblos como los Quilmes, Calchaquies, Diaguitas, Lules, etc. Estos estudios conjugaron análisis lingüísticos, filológicos, antropológicos, arqueológicos, etnográficos, etnológicos, toponímicos, etno-geográficos, etc. e intentaron restablecer los lugares originarios de ciertos pueblos, sus verdaderas toponimias –distinguiéndolas de las asignadas por los españoles– sus verdaderas y originarias ubicaciones espaciales, entre otras cuestiones.

De esta demanda por la construcción de una historia que inscribiera las tradiciones de nuestra nación argentina reafirmando las identidades del presente, surgió otra corriente que, teniendo en cuenta las lecturas del pasado colonial que realiza Cabrera, resulta clave desarrollar: la corriente hispanista². Se considera que esta comenzó, como determinación cronológica, con la publicación de la obra de Enrique Rodó en 1900, “Ariel”. Este fue calificado como el hito de inicio de una corriente político-intelectual latinoamericana que marcó la construcción del conocimiento de principios del siglo XX. Esta obra sentaba las bases de un pensamiento con una identidad de carácter latinoamericano y reivindicaba la importancia de la cultura hispana en América, la cual debía ser resaltada como un vínculo identitario común.

Esto venía de la mano de un debate que estaba teniendo lugar entre los intelectuales en España sobre su propia identidad –como consecuencia de la pérdida de su última colonia en América, Cuba en 1898 (Echeverría, 2009)–. Allí se presentaron dos tendencias: una que rescataba el valor del pasado, con una fuerte impronta católica y que se convirtió en un mo-

vimiento tradicionalista, y otra más crítica y científica. Para el primer grupo, la revalorización histórica de la “Edad de Oro” fue una estrategia de legitimación clave que manifestó que la nación era una actitud, una moral y un espíritu. La misión evangelizadora española, entonces, era la gran obra que había dado España al mundo (Echeverría, 2009: 16-17). Todas estas ideas fueron llegando a América a partir del contacto entre intelectuales españoles y americanos y se fue asentando, sobre todo, en aquellas sociedades que tenían una fuerte vinculación con la Iglesia y con el pasado colonial –como fue el caso cordobés–.

Todo lo anteriormente descripto marcó los trabajos de Monseñor Pablo Cabrera. Sus obras históricas se vieron teñidas del hispanismo y de la búsqueda por unificar la idea de identidad nacional argentina con el “ser católico”. A continuación realizaremos una somera descripción sobre la faceta religiosa de Cabrera para luego profundizar su faceta como sacerdote-historiador.

Para una comprensión más integral: el Cabrera sacerdote

Monseñor Pablo Cabrera –1857-1936– fue un sacerdote-historiador que tuvo gran influencia en los estudios sobre el pasado colonial en la Argentina –sobre todo de la región de Córdoba– y que fue considerado en su época un intelectual de relevancia. Su filiación con la Iglesia Católica –se ordena como presbítero en el seminario Conciliar de Loreto de Córdoba en 1883– le dio a sus estudios un tinte reivindicativo religioso. Cabrera se destacó en distintos ámbitos. En su trayectoria religiosa se vio fuertemente marcado por el Papa León XIII y algunas de sus encíclicas, entre las que destacamos la de *Rerum Novarum*³. Podemos subrayar algunos espacios fundamentales en donde apareció Cabrera como sacerdote destacado: en primer lugar, trabajó como “sacerdote del púlpito”; en segundo lugar, participó en la creación de distintos espacios actualmente tradicionales de la Iglesia Católica cordobesa; y, por último, se desempeñó como capellán en dos iglesias.

Como primer espacio de reconocimiento religioso, Cabrera se dedicó a la “cátedra sagrada”⁴. Su carrera como “orador sagrado” consolidó su lugar como miembro de la Iglesia con una voz que representaba a la sociedad –sobre todo en los círculos católicos– y la jerarquía

eclesiástica. Esto lo ubicó en el espacio público y le mereció un gran reconocimiento. En un proceso de cambios poblacionales, culturales e identitarios muy notorio a principios del siglo XX en la Argentina, para los grupos católicos la “oratoria sagrada” se convirtió en una forma de contención y “unión”. Fueron sus sermones los que le otorgaron un reconocimiento como “sacerdote del púlpito”. Esta actividad perduró hasta los primeros años del siglo XX aproximadamente, donde abandonó la “cátedra sagrada” para dedicarse a los estudios históricos. Su punto de consagración fue el Te Deum de los Pactos de Mayo⁵. Sin embargo, esta actividad se vio interrumpida por problemas vocales, como le comentó a Nices-Lotus en una entrevista en 1933: “Mi propia decisión. Esa misión tan noble y tan grande había llegado a absorber mi tiempo completamente (...) Una faringitis me sirvió de pretexto, pero como Usted sabe todavía ahora puedo hacerme oír”⁶.

Como segundo espacio de reconocimiento religioso, Cabrera promovió la fundación de dos lugares que hoy resultan tradicionales para los grupos católicos de Córdoba. Por una parte, fue uno de los promotores de la venida de los salesianos a Córdoba –denominados cooperadores–, hecho concretado en 1905 con la fundación de la Iglesia María Auxiliadora, a la que posteriormente se le anexó el colegio Pío X (Moretti, 2014). Por otro lado, aunque no hemos podido trabajar en profundidad este aspecto, participó en la creación de la Cárcel de las Hermanas del Buen Pastor⁷.

Como tercer y último espacio de reconocimiento religioso, se encuentra su permanencia como capellán en dos iglesias a lo largo de su vida: desde 1884 hasta 1896 fue capellán de las Esclavas del Corazón de Jesús. A partir de 1896 y hasta 1929 estuvo en el Curato de Pilar (Vera Correa, 1988). Su permanencia en ambos espacios marcó un signo de continuidad en su trayectoria. Su perdurabilidad le valió el reconocimiento de feligreses y religiosos que se vincularon con él.

Cabrera y su trabajo historiográfico

Ahora bien, nos detengamos en la trayectoria de Monseñor Pablo Cabrera que tendrá más peso en este artículo: su labor como sacerdote-historiador. La obra de Cabrera ha sido de suma

importancia para la disciplina histórica en Córdoba. La reconstrucción de la etapa colonial cordobesa le valió un reconocimiento que aún hoy se sostiene. Al día de hoy se siguen consultando obras realizadas por él en distintos espacios de formación e investigación. A continuación iremos analizando los distintos pasos que fue dando en su formación como historiador.

El Cabrera coleccionista

Pablo Cabrera siempre fue un colector de documentos. Su interés por la recolección de todo tipo de registro material del pasado fue una primera fase en su faceta de historiador. Como coleccionista, se calcularon “en más de cuatrocientos mil pesos el valor de las antigüedades que poseyó Monseñor Cabrera y que el gobierno compró en 1925” (Furlong Cardiff, 1945: 45). A esta colección se le suma el resto que permaneció en su poder hasta su muerte: parte fue donada al Instituto de Estudios Americanistas –70.000 folios de documentación– y el resto fue vendida. Para Cabrera la recopilación de todo tipo de documentos y objetos fue clave a lo largo de toda su vida.

Su trabajo de archivo tuvo como temática central los estudios históricos coloniales. Sus investigaciones se centraron en el período colonial de la región de Córdoba –también se encuentran estudios sobre la etnología diaguita, entre otros–. Además realizó investigaciones sobre el período independentista. Sin embargo, su reconocimiento nacional e internacional responde a los avances realizados en materia etnológica, lingüística, toponímica e histórica de la región antes mencionada durante la época colonial. Sus métodos etnológicos y etnográficos, influenciados por métodos de investigación europeos, además del intenso trabajo documental junto a un trabajo hermenéutico, lo consagraron como un intelectual de renombre a nivel nacional hacia 1910 –los reconocimientos internacionales tendrían lugar de manera más notoria recién a partir 1920–.

Su trabajo en los archivos fue confirmado por sus coetáneos. Principalmente se lo encontraba en el Archivo de Tribunales y, en segundo lugar, en el Archivo de la Universidad (Furlong Cardiff, 1945: 46). Por esto la UNC lo nombró “Colector de Documentos” en noviembre de 1911. En 1916 se creó el puesto de Jefe de Manuscritos en el que rescató docu-

mentos sobre los primeros doctorados en la Universidad de Córdoba. Según Furlong Cardiff, fue a partir de este cargo que ideó y orientó la publicación de la Biblioteca del Tercer Centenario. Se podría discutir esta afirmación ya que las fuentes indicarían que quien hizo las gestiones fue Enrique Martínez Paz. De cualquier manera, esto no sería un impedimento a que Cabrera ideara esta colección.

Esta publicación duró entre 1916 y 1917 y la realizó junto a su principal discípulo Enrique Martínez Paz⁸. Llegó a editar cinco obras desde 1916 hasta 1918, fecha en la que se vio interrumpida por los sucesos de la Reforma Universitaria. Cabrera publicó variados artículos entre los que encontramos “Acta de Fundación de la Ciudad del Tucumán”, “Ensayo sobre la fundación de Córdoba”, “La amonedación en Córdoba”, “Trejo y su obra. A propósito de una publicación adversa a entrambos”, etc. La Revista contenía un apartado para “documentos inéditos, particularmente de interés histórico y universitario”, ya que se buscaba que los documentos “esclarecieran la verdad y la exactitud” en desmedro del género literario:

Para Martínez Paz la colección y el ordenado de documentos debía dejar de estar en manos de “eruditos y anticuarios” para pasar a manos de “hombres de ciencia”. Ese rol fundamental para el desarrollo científico de las ciencias del hombre según Martínez Paz, lo ocupaba Cabrera (Zabala, 2010: 209).

Esta Biblioteca recopiló y publicó documentos universitarios, además de realizar artículos históricos donde trabajaban hermenéuticamente estos documentos. Martínez Paz manifiesta su admiración por Cabrera desde el inicio y será esta o que ambos estaban interesados en investigaciones sobre Córdoba y su búsqueda de una verdad respaldada en documentos y, por lo tanto, científica, lo que los llevó a su cercanía y trabajo hasta la muerte de Cabrera. Esta admiración se revela en las fuentes y sobre todo en homenajes a Cabrera, donde Martínez es, casi siempre, orador⁹.

Cabrera el “sabio” historiador

Ahora bien, si bien Cabrera fue un coleccionista toda su vida, a partir de 1910 se robusteció su faceta como historiador. Sus estudios históricos le valieron el reconocimiento de múltiples intelectuales y la relevancia de sus obras históricas se marcó con la reedición de estas en la década de 1930 por la Imprenta de la Universidad. Estas son las obras que han llegado a nuestras manos. No tenemos noticia de la mayoría de las primeras ediciones por lo que no hemos podido consultar las versiones originales. La política de reedición de las obras de Cabrera ha sido la que posibilitó que hoy se tenga al alcance varias obras de él en diferentes bibliotecas y archivos de Córdoba. La decisión de reeditarlas se dio, según nuestra hipótesis, por la presencia de grupos católicos dirigentes de la Universidad y el contexto político de alianza entre el gobierno y la Iglesia. Las obras de Cabrera mostraban continuidad y líneas de tradición universitaria. El hispanismo católico de los 30 en Córdoba revindicó y homenajeó su obra a través de esta reedición.

En un paréntesis explicativo, es fundamental tener presente que Pablo Cabrera, a través de la Historia y sus intervenciones sobre el pasado actuaba sobre su presente político. Su manifestación pública a favor del golpe de 1930 –“Cuenta la crónica periodística que el presbítero Antonio Buteler “vivió entusiastamente” al ejército y que Monseñor Pablo Cabrera “vertió lágrimas de emoción y de entusiasmo” (Tcach, 2010: 186)– lo convirtió en un defensor de la Iglesia desde la Universidad. Esta adhesión llevó a que sus últimos años de vida se llenaran de tributos y eventos reivindicativos de su obra, como por ejemplo, la reedición de sus obras completas por la Universidad.

Ahora bien, para entender a este sacerdote-historiador es clave revisar qué lecturas previas realizaba. En la entrevista antes mencionada de Nice-Lottus, Cabrera contaba su interés por la lectura del *Martín Fierro*. Por lo que cuenta en la entrevista, parecería que este fue un libro de cabecera durante su adolescencia:

Aprendí muchas cosas del campo, refranes, milongas, modales que me sirvieron más tarde para una más acertada interpretación de nuestro medio histórico. Leí mucho, sobre todo versos gauchescos. No soltaba mi *Martín Fierro*, y hasta hice otro larguísimo.

Por otro lado, si bien no hemos encontrado documentación respecto a lecturas de Domingo Faustino Sarmiento, a lo largo de su obra histórica se ven las influencias de la corriente ideológica traída por Sarmiento a la Argentina en la que se planteaba la división de la sociedad en dos: los civilizados y los bárbaros. Esta antinomia fue utilizada de manera reiterada a lo largo de su obra. En sus discursos durante la cátedra sagrada ya presentaba esta idea de división y de evolución de las sociedades a la civilización. Cabrera consideraba que quien había traído la civilización a América era la Iglesia católica en su “cruzada evangelizadora”.

Por último, podemos destacar la entrevista que Cabrera tuvo con Bartolomé Mitre. En ella compartieron su afición a la etnología y la lingüística (Furlong Cardiff, 1945). Como veremos más adelante, Cabrera fue un seguidor del método de erudición documental de Mitre. Ahora bien, en relación a las lecturas respecto a sus temas de investigación coloniales, Cabrera fue un gran admirador de Augusto Honorato Lognon. Esto lo afirma Enrique Martínez Paz en el discurso de entrega del título honorífico “Doctor Honoris Causa” a Cabrera. Según Martínez Paz, todo el trabajo en archivos le permitió a Cabrera realizar avances en la lingüística americana y en la toponimia de las regiones y sus lenguas nativas. Este método era tomado de –esto lo dice Martínez Paz y lo repite Cabrera en su contestación– Augusto Honorato Lognon, quien creó y aplicó la misma metodología en Francia. Sin embargo, su aplicabilidad en las regiones del Tucumán y sus particularidades le permitió a Martínez Paz afirmar que Cabrera fundó un método¹⁰.

Además Cabrera manifestó en sus obras la influencia de Eric Boman, Lafone Quevedo y Alfredo Trombetti. Todos fueron citados por Cabrera en una de sus primeras obras históricas: “Ensayos sobre etnología Argentina (Primera Serie). Tomo I Los Lules”. Para Cabrera, Lafone Quevedo era su “Ananías en este linaje de investigación”. A Trombetti lo denomina “glotólogo” –sinónimo de lingüística–. En todos los casos Cabrera manifestó haber sido influenciado por sus lecturas. Esta breve síntesis de las lecturas realizadas por Cabrera y la comunicación con otros intelectuales especialistas de los mismos temas que él nos muestran su pertenencia a las redes intelectuales del momento y su interés por desenvolverse en esos ámbitos y sus debates. Llegados a este punto consideramos crucial, a partir de la lectura de sus obras, caracterizar sus trabajos históricos.

Caracterización metodológica de sus trabajos

En primer lugar y como ya adelantábamos, su objeto de estudio fue la etapa colonial en la región de Córdoba. Este fue el tema central, si bien también hizo estudios sobre algunos períodos independentistas y sobre la Universidad de Córdoba –sobre todo su fundación y la etapa en la que estaba bajo la gestión de los jesuitas–. En segundo lugar, su método de trabajo histórico constaba de dos partes: una primera en la que se realizaba una recopilación documental. Algunos de estos documentos muchas veces eran transcritos por Cabrera en sus obras, para comprobar la veracidad de su trabajo científico. En un segundo momento, Cabrera realizaba una interpretación de los documentos. Para Cabrera, el análisis hermenéutico del documento le brindaba riqueza a la obra histórica. Sin embargo, para que el lector pudiera realizar su propia interpretación, Cabrera transcribía la fuente interpretada:

He considerado conveniente apartarme de un método fácil que, so pretexto de fidelidad, se limita a la reproducción del documento y a sumarle los enlaces indispensables para que resulte inteligible. La exigencia de objetividad no implica, a mi modo de ver, el sacrificio del propio pensamiento y sería pueril la creencia de que en algún dominio de la especulación científica se pueda suprimir totalmente la parte subjetiva. La objetividad, como yo la entiendo, consiste en partir del hecho documentado, pero no en la supresión del elemento personal y vivo, que constituye el nervio de toda creación humana (Cabrera, 1927).

La visión histórica de Cabrera ya no hunde sus raíces en el historicismo rankeano o el acopio documental mitrista, si bien tomó algunas cuestiones centrales. Cabrera reconoció la existencia de la subjetividad histórica y su importancia en la escritura de la historia. De esta manera, Cabrera se acercaba a un estilo historiográfico renovador muy similar al que marcaron distintas corrientes historiográficas nacionales y mundiales durante la primera mitad del siglo XX.

En tercer lugar, Cabrera fue considerado tanto un historiador como un etnógrafo, etnólogo, estudioso de la lingüística y la toponimia de Córdoba. En esa época se los denominaba “americanistas”, categoría que englobaba todas las disciplinas antes mencionadas. Los enfoques de sus obras, así como las de sus coetáneos, tenían una perspectiva multidisciplinar. Esto

se debe a que los límites marcados entre estas disciplinas se fueron definiendo más adelante en el tiempo. La razón por la que decidimos considerar que son obras históricas reside en que su método de trabajo y sus análisis se ubican en el tiempo pasado. Cabrera partía de un análisis histórico en el cual profundizaba en cuestiones de lingüística, etnología, toponimia, etc. El análisis documental, la interpretación hermenéutica de los documentos y su reconocimiento de ello son parte de la matriz de investigación en la disciplina histórica.

En un paréntesis explicativo, es importante destacar que este artículo es un fragmento de un trabajo de investigación macro concentrado en el estudio integral de Monseñor Pablo Cabrera. En esta investigación se decidió delimitar a Cabrera como un “sacerdote-historiador”. Acabamos de explicar el porqué de su “ser historiador”, pero, para una comprensión integral de este agente, es crucial explicitar brevemente el porqué de esta delimitación. Cabrera debe ser pensado como un sacerdote. No es un sacerdote e historiador. Pensarlo solo como sacerdote desdibujaría todas sus investigaciones y aportes a la historia, etnología, lingüística, y otros espacios de intelectualidad. Pensarlo solo como historiador sin vincularlo a sus creencias religiosas y fuertes vínculos con la Iglesia católica le quitaría el *leitmotiv* de su escritura de la historia, que se vislumbró en cada uno de sus textos: el uso de la historia para la reivindicación de un pasado (y presente) religioso. Las lecturas de sus escritos muestran un historiador comprometido con las líneas doctrinales que atravesaba la Iglesia en los distintos contextos. Es real que en algunas etapas de su vida esto se ve más claro que en otras, pero siempre estuvo presente. Por consiguiente sus obras históricas se vieron atravesadas por la Iglesia católica. Desarrollaremos el uso del pasado que hizo Cabrera a la historia en el siguiente apartado.

Retornando al análisis metodológico de sus obras, consideramos relevante reflexionar respecto a la concepción que tuvo de las fuentes. Cabrera coleccionaba todo aquello que era una reliquia del pasado. Esto no se ceñía a documentos escritos sino elementos materiales que compraba o recibía como donación. Este es el caso de estatuas, obras de arte, jarrones, mapas y croquis, entre otras cosas. Si bien sus trabajos históricos no hacían mayores menciones de fuentes que no sean escritas o mapas, su legado documental incluía todo este tipo de fuentes.

Este breve análisis realizado sobre las formas en que Cabrera trabajó y escribió la historia se basa en un análisis de la mayoría de sus obras escritas. A continuación desarrollaremos qué

usos hacía de ese pasado que estaba trabajando, donde aparecía el propio Cabrera en sus relatos del pasado colonial.

Usos del pasado en su obra historiográfica

A partir de todo el recorrido realizado podemos detenernos en el uso que hizo Cabrera de un pasado investigado por él. Ante el contexto hispanista y la pugna por la hegemonía cultural, el estudio del período colonial fue una de las respuestas que dio la Iglesia. Los sacerdotes fueron vedados a participar de manera directa en la política del momento. En 1915 el obispo de Córdoba, Zenón Bustos y Ferreyra, prohibió la participación del clero cordobés en la vida política ya que consideraba que el sacerdote debía limitarse al servicio a Dios y a la Iglesia de manera exclusiva, mientras el laico se dedicaba a la actividad política (Gallardo, 2009: 333). Esto llevó a que los miembros de la jerarquía eclesiástica buscaran otros espacios para socializar políticamente. El púlpito, las homilias, los periódicos, la labor intelectual, la educación primaria, entre otros, fueron espacios de difusión de la política eclesial. Cabrera participó en todos en defensa de la Iglesia católica. Su lugar como católico lo acercaba, siguiendo a Ansaldi (1997), a promover lo sagrado en contra de lo profano. La “modernización provinciana” que se estaba dando en Córdoba, a través de la ciencia desacralizada, implicó una alerta para la Iglesia católica y sus intelectuales orgánicos –como era el caso de Cabrera–. Al defenderse el conocimiento sacro, las instituciones eclesiales quedaban desdibujadas de los marcos culturales y políticos, ante la desaparición del “imaginario tradicionalista” muchas veces asociado, en Córdoba, al catolicismo (Ansaldi, 1997: 5). A su vez, la misma ruptura en las elites de Córdoba (Tcach, 2004: 12) significó la búsqueda de apoyo y defensa de la Iglesia que, en el caso de Cabrera, fue realizado a través de la historia de la colonia y su evangelización.

En sus obras históricas, la perspectiva de Cabrera se basaba en términos conceptuales como civilización-barbarie. Estos lo llevaron a plantear el proceso de evangelización religiosa como gesta civilizadora y necesaria para el desarrollo de nuestra historia nacional pensada en términos evolucionistas. Este tipo de perspectiva, implícita o explícitamente defensora de una facción, permitió tejer diversas relaciones intelectuales (Reyna Berrotarán, 2011).

Ante esto, una obra cabreriana que expone de manera más que clara –con solo echarle un vistazo a su título se percibe– la forma en que la historia legitimó la nacionalidad y cómo este nacionalismo católico estuvo vinculado con el ensalzamiento de la Iglesia, fue *“Introducción a la Historia Eclesiástica del Tucumán”*. Esta obra, re-editada en 1934, fue escrita por Cabrera e intentaba hacer una exposición basada en fuentes documentales de la obra de la Iglesia durante los comienzos de la conquista española. Es por esto que Cabrera inició el nombre de esta obra con “Introducción” ya que la misma estaba delimitada temporalmente entre 1535 y 1590. Afirmaba que la idea era que otros investigadores prosiguieran su obra para que se lograra una historia más completa y acabada del rol de la evangelización de la Iglesia durante la era hispana. En el Proemio, Monseñor Cabrera afirmaba que él iba a continuar y completar la obra del obispo del Paraná, Monseñor Bazán, quien había escrito ya en 1915 un libro llamado *“Nociones de la Historia Eclesiástica Argentina”*. Sobre esta obra Cabrera comentaba:

(...) ya que del punto de vista religioso, venía él a llenar un vacío, una necesidad premiosa, fundamental, en el proceso de nuestros estudios, cuyo reparo se imponía tanto más imperiosamente cuanto se trataba de un pueblo de las raigambres étnicas e históricas del nuestro, (...) la armonía, la concordia que ha mediado siempre, poco menos que de una manera ininterrumpida, perdurable entre estas dos entidades augustas, la Religión y la Patria, la Iglesia y el Estado (Cabrera, 1934a: 7-8).

A lo largo de la obra, Cabrera va esclareciendo algunas críticas que la “leyenda negra” le atribuía a la etapa colonial. Por ejemplo, exponía que tanto la Cruz como la Espada debían actuar juntas para el logro de la colosal tarea, es decir, de la *“estupenda cruzada”* de la conquista española, como él mismo la llamó (Cabrera, 1934a: 15). Aquí también recurrió a términos sarmientinos de la civilización y la barbarie considerando que la Iglesia trajo la civilización, única manera de *“domar a estas fieras”*. Ante esto, afirma que otras obras de él, como lo fueron *“Tiempos y campos heroicos”*, *“Los aborígenes del Cuyo”* y *“Conquista espiritual del Desierto”* desarrollaban aún más esta confrontación entre la civilización y la barbarie. En la última obra que mencionamos, por ejemplo, vale la pena citar cómo él consideraba que esta era un aporte para la consecución de la identidad nacional: *“Tales noticias nos harán más interesantes estos*

lugares de tanta prosperidad y natural encanto y contribuirán no poco a ensanchar en nosotros el conocimiento de nuestra historia nacional” (Cabrera, 1934b: 4).

A este respecto para Néstor Auza (1999), Cabrera –y añade a Furlong Cardiff– tuvo el especial mérito de haber trabajado desde su oficio la preocupación por las cuestiones religiosas e integrarlo en sus enfoques como historiador. Consideramos que, particularmente para Cabrera, las intervenciones que realizaba sobre su pasado intentaban legitimar su presente. El análisis de la colonia y el rol central de la Iglesia en la evangelización eran la base de la argentinidad y, por consiguiente, a las raíces de la nacionalidad se unían las raíces de la Iglesia en América. De esta manera, Cabrera buscaba disipar la “leyenda negra” en favor de la “leyenda rosa” de la conquista de América.

Si bien en este trabajo nos hemos centrado en las obras históricas de Cabrera, también realizó intervenciones en favor de la Iglesia en periódicos locales y nacionales, en debates académicos, entre otros espacios. Su lugar como actor político estuvo presente y los diversos grupos católicos reconocían a Cabrera como un agente cultural de peso. Su lugar en la Iglesia católica y su participación pública a través de argumentaciones basadas en el pasado fue llevando al surgimiento primigenio, junto a otros sacerdotes y laicos, de los “Intelectuales de la Iglesia”.

Proceso de Institucionalización de la Historia¹¹

La Reforma Universitaria de 1918 fue un acontecimiento clave para comprender los cambios y también las continuidades, de coexistencia y tensiones entre distintas tradiciones: liberal, hispanista-católica, reformista. En década del 30 se advierte que los grupos dominantes de la UNC seguían siendo los mismos que antecedieron a la Reforma a pesar de que algunos reformistas accedieran a estos cargos. Estas elites universitarias tenían, a su vez, muchas vinculaciones con los grupos de poder cordobés y nacional. Desde esos lugares del poder se fue gestando un proceso de institucionalización y posterior profesionalización de la disciplina histórica.

Las líneas metodológicas de Cabrera parecerían haber iniciado una corriente historiográfica. Esto se fue concretando en un proceso de institucionalización de la Historia. Su forma

de trabajo heurística y hermenéutica fue seguida por historiadores cordobeses y respondía, a su vez, a los trabajos iniciados por Mitre. En 1924 fundó y presidió una Junta de Estudios Históricos que se disolvió sin publicaciones y escasos registros documentales. En 1928 se creó la primera filial de la Junta de Historia y Numismática Americana promovida por Ricardo Levene. Cabrera presidió esta junta pero no logró sostenerse en el tiempo y tampoco dejó registros de publicaciones en Córdoba.

Todo este proceso historiográfico previo de recolección documental, publicación y análisis hermenéutico fue necesario para que fuera posible la instancia de creación de una institución que materializara el proceso de institucionalización de la historia en Córdoba. Cabrera emergió como el principal promotor de este proceso gracias a los pasos previos descriptos en su trayectoria personal como investigador y en su formación de otros intelectuales como, por ejemplo, el caso de Martínez Paz. Una vez que las bases de la práctica historiográfica en Córdoba estuvieron asentadas, el siguiente paso fue la institucionalización de la historia.

Una muestra evidente de toda esta etapa es la entrega del título de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba en 1928 por su trabajo como historiador y formador en la casa de estudios. Así como en su trayectoria religiosa Cabrera se consagró con la designación de “Monseñor” —otorgado por la Santa Sede en 1908 gracias a su gran labor religiosa (Vera Correa, 1988)—, en su trayectoria intelectual su consagración fue la entrega del Título de Doctor Honoris Causa. La elección realizada por un grupo de integrantes distinguidos de la Universidad se realizaba pensando en que el candidato a homenajear debía estar dotado y representar los valores centrales para el sustento de un determinado modelo de universidad y sociedad (Escudero y Philp, 2013: 211). De esta manera, la elección de un candidato al título de Doctor Honoris Causa se presentaba como una práctica social que permite observar el escenario, los protagonistas involucrados, las instituciones y las dinámicas sociopolíticas que la interpelan.

Cabrera va a ser uno de los homenajeados de esta lista honorífica de la Universidad. Se le otorgará este título luego de una trayectoria académica e intelectual que tuvo como punto de consagración y culminación la entrega de este título honorífico. A esto se le suma que, para quien tributó el homenaje, Enrique Martínez Paz, marcó un momento clave en su carrera

académica e historiográfica. En su discurso se posicionará como el sucesor de Cabrera, aunque esto significó ciertas rupturas historiográficas. Cabrera en su contestación lo confirmó y, de este modo, Martínez Paz se terminó de ubicar como uno de los protagonistas de las genealogías intelectuales de la historiografía cordobesa.

El acto constó del discurso realizado por Enrique Martínez Paz y la contestación a este por Cabrera. El fácil acceso a estos discursos se debe a que fueron publicados por la Imprenta de la Universidad en 1928, además de que fue difundida su transcripción íntegra en periódicos del momento¹². La publicación por varios medios indica la importancia que revistió el acto para la Universidad y la sociedad. Su circulación sirvió no solo para anotar a la sociedad del acontecimiento *per se* sino también para propagar ciertos ideales y valores que promulgó. Además, Cabrera era un ejemplo de continuidad en el tiempo, en una época reciente de mucha convulsión en la Universidad.

Cabrera trabajó en los claustros universitarios casi toda su vida. Es por esto que la entrega que le hace el rector y sus palabras resaltaron su trabajo en tanto reflejaba a la Universidad y su propia historia. Nos referimos a una universidad que desde fines del siglo XIX (Reforma mediante) había mutado considerablemente y necesitaba ciertos protagonistas que mostraran su continuidad. La entrega del Doctor Honoris Causa era una forma de generar conciencia de la tradición de la Universidad. Toda la trayectoria de Cabrera en la Universidad llevó a que, como ellos dicen, se considere “justa” la entrega del título. De esta forma, se lograban dos objetivos: saldar una deuda simbólica de la Universidad con Cabrera y mostrar la tradición y la continuidad de los valores de la UNC.

El mismo homenaje consagraba como sucesor en la historiografía cordobesa de la etapa cabreriana a Enrique Martínez Paz. Si bien ambos venían recorriendo un camino de producción y erudición que les significó el reconocimiento público, todavía Martínez Paz no gozaba del reconocimiento que Cabrera mantenía. Este homenaje consagró su posición en los campos sociales e intelectuales y fue el acto en el que las riendas de la disciplina histórica pasaron a manos de Martínez Paz. El proceso de institucionalización de la historia iniciado por Cabrera lo concluyó Martínez Paz en los años 30. Este acto fue el momento de consolidación de su carrera y comenzó una etapa de mucha preponderancia.

El legado historiográfico cabreriano

La muerte de Cabrera tomó relevancia a partir de lo que trajo aparejado la creación del Instituto de Estudios Americanistas en 1936, dado que Cabrera le encomendó a su amigo y entonces rector de la Universidad, Sofanor Novillo Corvalán, “*buscar un sucesor o los sucesores de su trabajo*”¹³. El rector decidió, en acuerdo con otros intelectuales como Enrique Martínez Paz, Raúl A. Orgaz, etc., la creación de un instituto que diera continuidad a su obra y que permitiera la profundización y estudio de los documentos legados por Cabrera.

La creación del IEA se inscribe en un movimiento de institucionalización a nivel nacional pero que tuvo sus propias periodizaciones a nivel regional y/o de las provincias. La creación del Instituto de Estudios Americanistas en 1936 fue un hito en la historiografía cordobesa que determinó un proceso de institucionalización de la historia que se sostuvo en el tiempo y que permitió su profesionalización a futuro. Este fue el hecho que marcó la transición de historiadores autodidactas a profesionales (Bauer, 2007: 8).

Sin embargo, esto no quiere decir que los trabajos históricos realizados previamente al IEA no tuvieran renombre y no fueran reconocidos a nivel nacional e incluso internacional. La fundación del IEA fue consecuencia del proceso de institucionalización de la disciplina histórica y la instauración de bases metodológicas sólidas realizada por Cabrera que regirían la historia de Córdoba. A su vez, fue una forma de reafirmación ante el desarrollo del revisionismo como práctica historiográfica naciente en toda la Argentina.

Consideramos que este homenaje puede ser visto primordialmente como una búsqueda de dar continuidad a dos propuestas que atañen a lo metodológico en la investigación histórica y que tuvieron como principal ejecutor a Martínez Paz. Estos fueron el trabajo heurístico y hermenéutico analizado previamente; y la continuación de los estudios de historia social¹⁴, fundamentalmente –y esto sería consecuencia de los documentos y fuentes disponibles y legados por Cabrera– historia colonial y primeros gobiernos patrios.

Reflexiones finales

A partir de todo el recorrido de la obra de Pablo Cabrera como historiador, podemos concluir que su trabajo historiográfico marcó la disciplina histórica en Córdoba. El proceso de crecimiento de Cabrera como historiador fue determinando su forma de trabajo histórica. Su fase de coleccionista afianzó su trabajo apegado a la erudición documental. Su fase de historiador marcó la escritura de sus obras. Todos estos procesos sumados al contexto que envolvía a Cabrera llevaron al surgimiento de obras históricas plagadas de intervenciones sobre el presente, que se debían a su lugar como actor político, público y académico. Cabrera nunca dejó de hacer usos del pasado investigado para reivindicar ciertos debates del presente. Leer entre líneas a Pablo Cabrera es vislumbrar su accionar político indirecto en tanto cura, “intelectual de la Iglesia” e “intelectual de provincia”.

Esta forma de trabajo histórica encontró su apogeo en la década del 30. Su consolidación gracias al grupo de discípulos que se formó a su alrededor se continuó a lo largo de todo el siglo XX. El IEA fue el centro de formación y de difusión del legado cabreriano. Este instituto se enfrentó a distintas pugnas: dentro de la IEA, y por fuera de la misma, con otras disciplinas. Estas disputas fueron marcando la impronta del Instituto, pero también provocaron ramificaciones como el Instituto de Folclore y la Junta Provincial de Historia. Podemos concluir, entonces, que la institucionalización y profesionalización de la Historia en Córdoba tuvo como uno de sus principales protagonistas a Monseñor Pablo Cabrera.

Notas

¹ En este punto es importante aclarar que es difícil categorizar a los grupos que participaban en eventos académicos y culturales del momento, si bien muchos se manifestaron claramente en el Ejército y/o la Iglesia. Por ello, acordamos con la propuesta realizada por Ana Teresa Martínez (2013) que plantea que “los curas, maestros, dirigentes gremiales que escriben y actúan en el espacio público no son sólo intelectuales [...], sino que participan simultáneamente de otro campo, que los constituye en lo que son, y donde tienen intereses simbólicos simultáneos: el campo religioso, o católico, o gremial, con sus propias problemáticas y cosas en juego. No se trabaja de cura o de

maestro, se *es cura* o maestro [...] (2013: 179). A su vez, acordamos con su visión de “intelectual de provincia”. De este modo, Cabrera debe ser pensado como cura y como “intelectual de provincia” en donde su rol público está atravesado por un lugar específico que ocupa en la jerarquía eclesiástica.

² Cabe aclarar que no todos los intelectuales que investigaron la etapa colonial y los grupos indígenas fueron hispanistas. Existen grupos intelectuales llamados “indigenistas” que se opusieron a esta visión como es el caso de Andrés Figueroa. Véase el trabajo de Guzmán (2015).

³ El avance de nuevas corrientes ideológicas anarquistas y socialistas a fines del siglo XIX que, entre otras cosas, cuestionaban el rol y dogma de la Iglesia católica, fue un signo de alerta para las altas jerarquías eclesiásticas que debieron dar respuesta a este proceso de modernización que se estaba dando a nivel mundial. En respuesta a esto el Papa León XIII (1878-1903) redactó la encíclica *Rerum Novarum* (1891) –“de las nuevas cosas”– en la que se planteaba un “camino distinto” a los fieles que vivía en esta modernidad que implicaba la “frivolidad” del materialismo y la “falsedad” doctrinaria del socialismo. Esta encíclica, como exponen Di Stefano y Zanatta (2000), manifestaba un período de “transición” de la Iglesia católica donde se buscaba adaptarse a las nuevas realidades, reformulando las viejas doctrinas discursivas tradicionales que se presentaron como principios que organizaban la nueva realidad social a la que el cristiano, cotidianamente, debía enfrentar. De hecho, esta encíclica articuló el accionar de la Iglesia católica durante el siglo XX.

⁴ La “cátedra sagrada” ha tenido a lo largo de la historia un lugar central en la difusión de los distintos mensajes que la Iglesia buscaba hacer llegar a sus seguidores. Los oradores no solo se centraban en la explicación de relatos bíblicos o cuestiones puramente religiosas sino que muchas veces eran formas de difundir los “buenos comportamientos” ante distintos contextos que estaba viviendo la sociedad. Esto nos lleva a pensar que los “oradores sagrados” eran el resultado de un contexto y que sus alocuciones estaban mediadas por el contexto que los interpelaba. En este sentido coincidimos con Verónica Zaragoza quien, citando a Carlos Herrejón Peredo, considera al sermón como una manifestación cultural propia en tanto fenómeno histórico y género literario peculiar (Zaragoza, 2008: 20).

⁵ Cabrera, Pablo (1902), Discurso “Paz y Fraternidad” del Sr. Pbro. Dr. Pablo Cabrera en el Te Deum de acción de gracias, 24 de agosto de 1902, Iglesia Catedral de Buenos Aires, Tipográfica y Enc. La Industrial-Constitución 65 al 80.

⁶ *El Pueblo*, Periódico de Buenos Aires, 16 de julio de 1933.

⁷ Actualmente se ubica un centro turístico denominado “Paseo del Buen Pastor” ubicado en Barrio Nueva Córdoba de la ciudad. Véase Furlong Cardiff (1945).

⁸ Enrique Martínez Paz –Córdoba, 1882-1952– fue un profesor universitario y magistrado judicial, egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, que fue miembro de la Junta de Historia y Numismática Americana, académico de número de la posterior Academia Nacional de la Historia. Junto con I. Ruiz Moreno, dio un primer paso en la institucionalización de la disciplina sociológica, con la creación de la cátedra de Sociología en 1908. Diez años después, luego de la Reforma Universitaria –en la que Martínez Paz tuvo una par-

tipicación activa— abandonó la sociología para dedicarse a la historia, la filosofía del derecho y el derecho civil comparado. Para trabajos más completos sobre este intelectual véase Escudero (2013), Grisendi (2010).

⁹ Algunos de estos: Martínez Paz, Enrique (1936): Elogio de Mons. Pablo Cabrera, Junta de Historia y Numismática Americana, Filial de Córdoba, Imprenta de la Universidad, Córdoba; Instituto de Estudios Americanistas (1937). Acto inaugural y antecedentes, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba: Imprenta de la Universidad; Prólogo del libro de Furlong Cardiff (1945).

¹⁰ Pablo Cabrera, Doctor Honoris Causa: discurso pronunciado por el Doctor Enrique Martínez Paz en el acto académico celebrado el día 23 de junio, y contestación del señor presbítero Cabrera. Imprenta de la Universidad, Córdoba, 1928, p. 14.

¹¹ Aspecto abordado con mayor profundidad en Reyna Berrotarán (2013 y 2011).

¹² *El País, La Tribuna y Los Principios*, Córdoba, 23 de junio de 1928. Estos tres periódicos eran leídos por grupos conservadores y católicos de Córdoba. Son estos sectores quienes siguieron y aprobaron los trabajos de Cabrera.

¹³ Instituto de Estudios Americanistas (1937). Acto inaugural y antecedentes, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba: Imprenta de la Universidad.

¹⁴ Retomo este concepto de historia social teniendo en cuenta el análisis de González Navarro realizado sobre las corrientes de historia social en la historiografía prehispánica y colonial de Córdoba. Para ella la historia social sería la que emergió en los años 60 influida por los aportes de la Primera y Segunda Generación de Annales y que tenía como rasgos la preocupación por fenómenos sociales, la influencia de otras disciplinas, la incorporación de nuevas fuentes, el estudio histórico de los grupos marginales, las sociedades ágrafas o bajo dominio colonial —como lo hizo Cabrera—, etc. Ver González Navarro (2002).

Fuentes

Resolución de creación de la Biblioteca del Tercer Centenario. Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, Año 2, N° 5, julio de 1915.

El País, La Tribuna y Los Principios, Córdoba, 23 de junio de 1928.

El Pueblo, Periódico de Buenos Aires, 16 de julio de 1933.

Cabrera, Pablo (1902). “Discurso “Paz y Fraternidad” del Sr. Pbro. Dr. Pablo Cabrera en el Te Deum de acción de gracias”, Iglesia Catedral de Buenos Aires, Tipográfica y Enc. La Industrial, 24 de agosto de 1902.

- Cabrera, Pablo (1911). *Cultura y beneficencia durante la colonia*. Córdoba: Est. Tipográfico de F. Domenici.
- Cabrera, Pablo (1927). *Tiempos y campos heroicos*. Córdoba: Imprenta de la Universidad.
- Cabrera, Pablo (1928). “Dr Honoris Causa: discurso pronunciado por el Doctor Enrique Martínez Paz en el acto académico celebrado el día 23 de junio, y contestación del señor presbítero Cabrera”. Córdoba: Imprenta de la Universidad.
- Cabrera, Pablo (1929). *Los aborígenes del país de Cuyo*. Córdoba: Imprenta de la Universidad.
- Cabrera, Pablo (1931). *Córdoba del Tucumán prehispánica y proto-histórica*. Córdoba: Imprenta de la Universidad.
- Cabrera, Pablo (1931). *Ensayos sobre etnología argentina*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Cabrera, Pablo (1933). *Córdoba de la Nueva Andalucía: noticias etno-geográficas e históricas acerca de la fundación*. Córdoba: Imprenta de la Universidad.
- Cabrera, Pablo (1934). *Introducción a la historia eclesiástica del Tucumán: 1535 a 1590*. Buenos Aires: Santa Catalina.
- Cabrera, Pablo (1934). *La conquista espiritual del desierto*. Córdoba: Imprenta de la Universidad.
- Furlong Cardiff, Guillermo (1945). *Monseñor Pablo Cabrera: su personalidad, su obra, su gloria*. Buenos Aires: Huarpes.
- Instituto de Estudios Americanistas (1937). *Acto inaugural y antecedentes*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba - Imprenta de la Universidad.
- Martínez Paz, Enrique (1936). *Elogio de Mons. Pablo Cabrera*. Córdoba: Junta de Historia y Numismática Americana, filial Córdoba.
- Vera Correa, Manuel Alejo (1988). *Monseñor Pablo Cabrera: homenaje a su memoria*. San Juan: Sanjuanina.

Bibliografía

- Ansaldi, Waldo (1997). “Ritos y ceremonias sacras y laicas. Acerca de la sociabilidad cordobesa en los comienzos de la modernización provinciana”. *Anuario IEHS*, N°12: 249-267. Instituto de Estudios Histórico-Sociales “Prof. Juan C. Grosso”, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil.
- Auza, Néstor Tomás (1999). *La Iglesia Argentina*. Buenos Aires: Ciudad Argentina.
- Bauer, Francisco (2007). *La institucionalización de la Historia en Córdoba*. Córdoba: Cuadernos de ADIUC N° 7.
- Di Stefano, Roberto y Loris Zanatta (2000). *Historia de la Iglesia Argentina desde la conquista hasta fines del siglo XX*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Echeverría, Olga (2009). *Las voces del miedo. Los intelectuales autoritarios argentinos en las primeras décadas del Siglo XX*. Rosario: Prohistoria.
- Escudero, Eduardo (2013). “Democracia y federalismo: el lugar de Córdoba en la magna Historia de la Nación Argentina”. En L. Brezzo *et al.*, *Escribir la nación en las provincias* (pp. 25-52). Buenos Aires: IDEHESI-Instituto de Estudios Históricos, Económicos, Sociales e Internacionales del CONICET.
- Gallardo, Milagros (2009). “Iglesia, modernidad y cuestión social: la acción católica parroquial. Córdoba, Argentina (1905-1925)”. En B. Moreyra y S. Mallo (Comps.), *Pensar y construir los grupos sociales: Actores, prácticas y representaciones. Córdoba y Buenos Aires, siglos XVI-XX*. Córdoba: Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”.
- González Navarro, Constanza (2002). “La historia social en la historiografía prehispánica y colonial de la Provincia de Córdoba (1900-1960)”. En B. Moreyra (Comp.), *La escritura de la Historia. Una mirada sobre las prácticas y los discursos de los historiadores de Córdoba (Argentina)*. Córdoba: Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S.A. Segreti”.
- Grisendi, Ezequiel (2010). “Enrique Martínez Paz. La sociología entre la institución universitaria y las tradiciones intelectuales (1908-1918)”. En A.C. Agüero y D. García (Eds.),

- Culturas Interiores. Córdoba en la geografía nacional e internacional de la cultura*. La Plata: Al Margen.
- Guzmán, Héctor Daniel (2015). “La Revista del Archivo. La Red americanista en el NOA (1925-1930)”. Ponencia disertada en *XV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Comodoro Rivadavia.
- Martínez, Ana Teresa (2013). “Intelectuales de provincia: entre lo local y lo periférico”. *Prismas. Revista de historia intelectual*, (17): 169-180. Buenos Aires.
- Moretti, Nicolás (2014). *Buenos cristianos y honrados ciudadanos. La obra salesiana y la cuestión social. Córdoba, 1905-1930*. Córdoba: Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”.
- Philp, Marta y Escudero, Eduardo (2013). “Dos doctores honoris causa de la Universidad Nacional de Córdoba: una lectura de los vínculos entre universidad y política”. En D. Saur y A. Servetto (Coords.), *Universidad Nacional de Córdoba. Cuatrocientos años de historia*, Tomo II (pp. 211-229). Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Reyna Berrotarán, Denise (2011). “La Historia como herramienta de Legitimación de la Iglesia a principios del Siglo XX. El caso de Monseñor Pablo Cabrera”. En M. Philp (Comp.), *Intervenciones sobre el pasado* (pp. 19-41). Córdoba: Alción.
- Reyna Berrotarán, Denise (2012). “Homenajes post-mortem a Monseñor Pablo Cabrera. Primeras aproximaciones a la creación de genealogías intelectuales en la historiografía cordobesa. Análisis de caso: Acto inaugural del Instituto de Estudios Americanistas (1936)”. Ponencia presentada en el II Workshop Interuniversitario de Historia Política “Actores y Prácticas Políticas en Espacios Provinciales y Regionales”. Organizado por el Programa de Historia Política de Córdoba del Centro de Estudios Avanzados de la UNC y el Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI)- CONICET de la Universidad Nacional del Nordeste. Inédito.
- Reyna Berrotarán, Denise (2013). “Camino hacia la institucionalización de la historia en Córdoba: discusiones respecto a sus orígenes (1924-1936)”. En M. Philp, *Territorios de la Historia, la política y la memoria* (pp. 27-55). Córdoba: Alción.

- Tcach, César (2004). "Pensar Córdoba: reflexiones preliminares". *Revista Estudios* (15): 9-14. Córdoba: Centro de Estudios Avanzados.
- Tcach, César (2010). *Córdoba Bicentennial, Claves de su historia contemporánea*. Córdoba: CEA-UNC.
- Zabala, Mariela Eleonora (2010). *Las verdades etnográficas de Monseñor Pablo Cabrera. Una etnografía de archivos en la ciudad de Córdoba*. Tesis de Maestría en Antropología, FFyH- UNC, Córdoba.
- Zanatta, Loris (1996). *Del estado liberal a la nación católica: Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo, 1930-1943*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Zaragoza, V. (2008). "El sermón como fuente: una aproximación bibliográfica". En A. M. Martínez de Sánchez, *Oralidad y Escritura. Prácticas de la palabra: los sermones*. Programa de Estudios Indianos - Centro de Estudios Avanzados. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba: Báez Ediciones.

El americanismo en la historia del interior: Andrés Figueroa y la red americanista en los años veinte

Daniel Guzmán

Introducción

El análisis de la producción historiográfica de Andrés Figueroa, sus cartas, y sus contactos a nivel nacional, reflejan un capítulo de mi investigación sobre el autor como organizador cultural en el NOA en el período 1920-1930. De allí, que exploraremos los nexos entre los historiadores de las provincias que estuvieron involucrados con la Junta de Historia y Numismática. La historiografía, como organizadora de corrientes de ideas en las distintas regiones de la Argentina, aporta categorías para poder mirar estrategias de elaboración de discursos identitarios donde la historia tiene un papel central, e intentaremos responder los siguientes interrogantes: ¿Qué fue el americanismo en la política historiográfica de la Junta de historia y Numismática?, ¿cómo fue elaborado este ideario en el NOA?, ¿quiénes participaron de este trabajo identitario?, ¿se construyó una red? ¿Andrés Figueroa tuvo un rol central en esta? El objetivo de las páginas que siguen es analizar cómo los historiadores en el NOA elaboraron un ideario americanista en los años veinte. Se focalizará el estudio en los intercambios epistolares y de obras que hubo entre las provincias, y en el papel de organizador cultural que tuvo Andrés Figueroa, a través de su revista, en el período citado.

Como lo han estudiado Devoto y Pagano, la Junta fue una red que permitió a “historiadores provinciales” (2009: 165) unirse a proyectos nacionales como la Historia de la Nación Argentina. Si nos ubicamos en la realidad de la profesión del historiador, estamos en un período y aún más en las provincias, en el que el número de profesionales de la historia era “reducido” (Cattaruzza y Eujanian, 2003: 131) o directamente inexistente, por lo que el rol de

los historiadores era llevado adelante por personajes de la prensa, abogados, médicos y otras figuras que no correspondían con los requisitos universitarios que en aquel momento la Nueva Escuela defendía. Este contexto pudo favorecer que la Junta tuviese mayor captación de miembros de las elites en el interior y otros publicistas provenientes de las clases medias.

El tipo de americanismo que fue receptado en el NOA en los 20, cuando Figueroa entra en escena, era el que destaca la “influencia de los incas” (Fernández, 2000: 205) en la región en el aspecto cultural (música, lengua, arqueología, historia), y como colateral de esta línea, la importancia de las culturas indígenas regionales que tuvieron contacto con el incario. En esa época Cuzco se había convertido en la ciudad santa de todos los americanistas, y estaba en contacto con Buenos Aires, de tal manera que un indigenismo de dimensiones continentales comenzó a expandirse por las provincias de nuestro país, teniendo un efecto destacado en la región citada.

Una aproximación a la Junta de Historia y Numismática en los años 20 nos muestra que estaba más preocupada por la definición de la “identidad nacional” (Micheletti, 2013: 153), que por el método, cuestión cara para la Nueva Escuela que estaba afincándose en la Universidad. Esta coordinada le permitió a la Junta tener sólidos nexos en las provincias, además, como lo ha estudiado Pablo Buchbinder, en el interior el pasado colonial era muy importante, “los conquistadores, los pueblos indígenas, y los eclesiásticos” (p. 169), eran raíces instrumentales para escribir una historia que desafiara a la clásica porteña.

Los estudios sobre el papel del “estado” (Cattaruzza, 2007: 101) y el uso de la historia, en la construcción de la identidad nacional en los años 20, nos muestran la acción de instituciones y actores que provienen de distintos campos (intelectuales, políticos, artistas, músicos, docentes, historiadores, escritores). Esta diversidad de voces en los debates sobre lo nacional, refleja la necesidad de una sociedad de constituir imágenes identitarias a lo largo y ancho del país. Y es en este contexto de crisis de posguerra, en que se hace visible una significativa movilización intelectual en las distintas regiones de la Argentina. En este panorama surge la figura de Figueroa, que representa a una fracción de intelectuales del interior, que piensan que deben intervenir en la elaboración de una propuesta americanista, afincada en las provincias y revisora de un pasado puesto en tela de juicio.

Para Andrés Figueroa, la resistencia del quichua en “Santiago del Estero” era una cuestión clave para entender las relaciones del norte con el mundo andino, una idea común en muchos intelectuales del NOA, que en ese momento buscaban las raíces de su unidad cultural (Figueroa, 1927: 135). La tarea de Figueroa en su revista atrajo a muchos jóvenes a integrarse a su grupo, entre ellos Horacio Rava, que comentó en “El meteorito del Chaco”, obra de Antenor Álvarez, que Rava era muy importante por su “significado cultural” (1927: 147) para Santiago del Estero. En 1927 Ricardo Rojas reconoció su “trabajo” (Rojas, 1927: 114) histórico, y lo ubicó junto a Baltasar Olaechea y Alcorta entre lo más representativo de los historiadores de Santiago del Estero. Esta referencia de su maestro, indicaba que su libro más conocido era *La autonomía de Santiago del Estero y sus fundadores*, primer estudio analítico sobre la época de Ibarra, que lo identificaba con la historia liberal con la cual Rojas se sentía más cómodo, en su diatriba contra los caudillos en Santiago del Estero. Podemos decir que Figueroa en 1927 estuvo completamente alineado al pensamiento de Rojas. Figueroa nos dice que “en las sociedades de abolengo y tradición, es donde permanece intacto, como en un baluarte, el carácter nacional” (p. 4). Esta cercanía con el nacionalismo cultural explica su proximidad con los americanistas de todas las provincias. El prólogo de *Linajes Santiagueños*, está escrito por Telasco Castellanos, intelectual cordobés, docente y ex rector de la Universidad de Córdoba, amigo de Figueroa y americanista como este, que arribó varias veces a Santiago del Estero. El pasado de Figueroa como universitario siempre lo llevaría a encontrar asilo cultural entre sus amigos de la docta cordobesa, quienes apoyaban su trabajo en el archivo santiagueño.

En 1927 Andrés Figueroa sostuvo la posición de que el quichua santiagueño era el peruano y observó este rasgo en las “escuelas” (p. 135) del interior. Desde esta base se unió a aquellos indigenistas que creían que el quichua era prehispánico y de esta manera justificaba la unión cultural de Santiago del Estero con el Cuzco. En esta línea, en 1927 se acercó al trabajo arqueológico de los “Wagner” (Carta, 10/5/1927), que era seguido por los americanistas de París, América, y los de Argentina que estaban preparando la venida de Paul Rivet. Este quería conocer Santiago del Estero, por lo que Figueroa pasó a ser el enlace de esta operación que contenía conferencias en todo el interior del país. De esta manera, su revista no solo era un aporte a la historia, sino a las “literaturas nacionales” (Carta, 19/12/1927), y con ello se

ponía en la órbita de un nacionalismo cultural que era leído de distintas maneras. Si Leopoldo Lugones lo elogiaba, se ponía del lado de un hispanismo que estaba en tensión con el indigenismo de Rojas, y en ese sentido la revista estuvo navegando entre distintas aguas de una construcción identitaria, que superaba la mera producción historiográfica. Figueroa siempre estuvo más cómodo en posiciones como la de José Luis Busaniche, historiador de Santa Fe, quien consideraba la obra de los archivos de provincias una “misión cultural” (Carta, 12/9/1927). La correspondencia con Busaniche aclara las difíciles circunstancias en las provincias para este tipo de emprendimientos, con lo cual la revista de Figueroa se convirtió en un ejemplo a seguir para muchos de sus pares del interior.

Andrés Figueroa y la red americanista en los años 20

La Junta de Historia y Numismática Americana, en donde Figueroa hizo muchos amigos, funcionaba como una “tertulia” (Myers, 2004: 71), en la que los intelectuales provincianos buscaron legitimar un trabajo histórico, que ya era amenazado por los vientos de la Nueva Escuela. En ese ámbito, Carlos Iburguren, salteño que leyó la revista de Figueroa, saludaba estas “obras de esa naturaleza” (Carta, 15/3/1928), con lo que superaba la dicotomía hispanismo-indigenismo, con un nacionalismo que era más esencialista y que se conformaba con la fusión de ambas tendencias.

Figueroa tuvo como colaboradores en su revista al Padre Grenón, Carlos Bosque, Horacio Rava, Orestes Di Lullo, Antenor Álvarez, los hermanos Wagner, Alberto Palomeque, Guillermo Furlong, y estrecho contacto con los archivos de Córdoba, Tucumán, Salta, Santa Fe, y La Rioja. Las revistas que recibió fueron: *Histórica de Montevideo*, *Crítica jurídica, histórica, política y literaria* y *Revista de derecho, historia, filosofía, y letras*, ambas de Buenos Aires, y todas americanistas. Siguiendo estas referencias, la revista de Figueroa se ubicó como otro medio de la Junta en las provincias.

Las secciones de la revista de Figueroa contenían la reproducción de fuentes de todo tipo, escrituras, mercedes, inventarios, juicios, cartas políticas, religiosas, y personales, actas capitulares, ordenanzas, de tal manera que estaba pensada para un público especializado en la in-

vestigación histórica. Ya en 1928 la revista del Archivo se unió a *La Brasa* para apoyar la difusión de los trabajos de los Wagner y, especialmente, porque estos descubrimientos demostraban la existencia de una cultura anterior a la “incásica” (Wagner, 1928: 65), y con ello Santiago del Estero se presentaba como un centro americanista desafiante al litoral. Si esta civilización era anterior a la de Tiahuanaco y muy parecida a la azteca, estaba convirtiéndose Santiago del Estero en un espacio que podría desafiar al puerto de Buenos Aires y a los grupos indigenistas que buscaban en Bolivia, o el Perú, las raíces de la identidad del NOA. Su cercanía a Rojas en 1928 era de una militancia regional, por eso opinó en la encuesta sobre Rojas organizada por *La Brasa*, que no debía tener Santiago del Estero, “ningún resquemor” (Figueroa, 1928: 2) por el lugar de nacimiento de Rojas, o si era tucumano o santiagueño, por eso destacaba que era argentino, y eso era lo importante. Figueroa sabía que la idea de región era superior a lo local, por eso apoyaba a Rojas, en su tarea nacional y americana.

En 1928 Figueroa estaba recuperando el papel del indio en la historia local y mostrando cómo los sectores populares nativos fueron controlados mediante la ley y la religión, y para ello recupera los procesos por hechicerías, en los cuales mujeres indias eran calificadas de “brujas” (Figueroa, 1928: 132). En el fondo de su argumentación Figueroa sostuvo que el marco legal, y especialmente los “procedimientos” (Figueroa, 1928: 146) no favorecían en nada a los indios, que siempre eran encontrados culpables. Y en esta idea Figueroa encontró que los sectores dominados de la colonia tenían sobre sí todo un sistema adverso, porque cuando la justicia caía sobre ellos, incluso no tenían defensa alguna, y por ello los documentos que Figueroa sacó a la luz fueron un duro golpe a la idea de los hispanistas de que España había sido civilización y paz en estas tierras. Figueroa compartió con su amigo el docente Medardo Moreno Saravia la idea de que la historia local partía de un período preincásico. Ambos eran discípulos de Ricardo Rojas. Saravia publicó una cartilla histórica, donde postulaba un relato que comenzaba con lo indígena, seguía con la conquista, la colonia, y luego venía la independencia, con una clara alusión a la obra de Adán Quiroga, como precursor de los estudios prehispánicos en la región. En la revista *Síntesis* de Buenos Aires en 1928, Ricardo Caillet Bois, historiador de la Nueva Escuela Histórica, comentó su trabajo *Linajes santiagueños*, definiendo a nuestro historiador como “una de las pocas personas que en nuestro país

cultivan con la seriedad debida la ciencia histórica” (1928: 361) y destacando su labor en el Archivo provincial. Dicha institución fue visitada por Antenor Álvarez y Orestes Di Lullo, quien relata que eran varios los investigadores que usaban sus documentos, por lo que habla de “numerosas investigaciones” (Di Lullo, 1928: 155) en Santiago del Estero. Deducimos que esto debió ser un halago para Figueroa, pues estaba incentivando la práctica de la historia en la provincia. Por su parte, Leocadio Tissera, director del diario *El Pueblo* en 1928, dedicó varios artículos a la revista del Archivo y a su director Andrés Figueroa. Primero destacó a la revista por ser conocida en “círculos intelectuales” (Tissera, 9/6/1928: 1) del país y el extranjero, sus contactos con el Archivo Mitre, el Nacional y la Universidad Nacional de Buenos Aires, por lo que ubicó a la tarea de Figueroa como alejada de los intereses políticos.

A su vez, su acción dentro de la “Sociedad americanista de París” (Tissera, 10/6/1928: 1), debía ser para Tissera reconocida, por ello le pide al gobierno provincial más ayuda por el bien de la tradición y de los valores intelectuales. Este pedido de edición de documentos, que se hallan en el archivo provincial, tenía mucha relación con la comparación que se hacía del trabajo de Figueroa con el de los “Wagner” (Tissera, 15/6/1928: 1), pues ambos necesitaban auspicio estatal para poder lograr sus objetivos. Tissera pidió una “ley especial” (Tissera, 14/6/1928: 1) provincial que soporte la empresa cultural de Figueroa, porque estaba llevando a Santiago del Estero a los primeros planos del país. En 1928 había en Santiago del Estero un nuevo gobierno radical, el de Santiago Maradona, y se temía que cambiase al director del Archivo histórico, cosa que no pasó. Pero a lo largo de los gobiernos radicales se mantuvo a Figueroa en la citada repartición provincial. La relación Figueroa-Wagner estableció en 1928 ya un núcleo americanista, que sería la base para la nuevas generaciones, pues ambos estaban buceando el pasado indígena, y eso ya era un quiebre conceptual para la cultura santiagueña de ese momento.

La revista dirigida por Andrés Figueroa aumentó su prestigio cuando fue comentada por la revista porteña *Crítica jurídica, histórica, política y literaria*, medio americanista, la que consideró a la publicación santiagueña muy importante por la “nutrida colección de documentos” de la época colonial e independiente (Palomeque, 1928: 106). Almonacid, periodista de *El Liberal*, en 1928 describe a Figueroa, como un hombre de “fina cultura, y de ideal de principios democráticos” (Almonacid, 1928: 4), destacando cómo su revista estaba represen-

tando a Santiago del Estero, en todas las provincias y la Argentina, para darnos una idea del reconocimiento que tuvo la publicación y cómo era visto su director. Había logrado un sólido estatus de intelectual, y un lugar en la prensa nacional.

Al año siguiente la *Revista americana de Buenos Aires* elogió a la *Revista del Archivo*, por el “interesante material” (Lillo Catalán, 1929: 118) que ofrece en sus páginas a los lectores, y porque este emprendimiento surgido en 1924 le sirvió a Figueroa para armar su agenda de investigación histórica para Santiago que lo llevó a explorar la época colonial y el período independiente.

Gracias a las reseñas de Palomeque sabemos que en 1929 Figueroa tenía bien clara su obra, que debía alcanzar la época colonial, de la independencia y las guerras civiles, teniendo como base la historia de los pueblos prehispánicos. Sobre las fuentes que Figueroa propone para mirar nuestra historia local, su variedad y novedad lo llevarán a escribir historias muy objetivas. Las fuentes que trabajó Figueroa van desde testamentos, mercedes, “actas de elecciones de funcionarios consulares” y lista de bienes que pertenecieron a miembros de la clase alta (Palomeque, 1929: 117). Por este camino de la elite colonial comenzó a entender mejor el papel de los indígenas en ese complejo entramado que fue el mundo de la conquista. Figueroa sostiene en 1929 que la frontera del salado, en el siglo XVI, a pesar de la influencia de los jesuitas, fue una zona de resistencia de la población rural, donde la justicia colonial tuvo que actuar firmemente. En esos territorios, cada “pueblo de indios” (Figueroa, 1929: 141), comenzó a mermar su población, y esto afectó a la economía del Tucumán. De nuevo aparece la población aborígen como referencia de una situación que no tiene solución.

Figueroa estaba siguiendo una línea de trabajo que compartía con Orestes Di Lullo y Antenor Álvarez, en cuanto a que los aborígenes de Santiago del Estero tuvieron una “civilización” (Carta, 21/7/29), con sus creencias, afincadas en tradiciones que fueron impactadas por el descubrimiento de América. Figueroa describía cómo los indios eran vistos como delincuentes, o subversivos, y cómo se puso en marcha contra ellos expediciones militares con el pretexto de limpiar el saldo de ladrones, que asolaban el ganado de los encomenderos. Y cómo ni siquiera la figura de indios libres pudo protegerlos de la destrucción de reducciones y pueblos donde mantenían su domicilio.

En 1929 Figueroa formaba parte de una red de historiadores que estaban reescribiendo la historia nacional desde el interior, buscando hacerlo con “ideales verdaderos” (Carta, 5/5/29). Esto significaba inyectar valores patrióticos a una elite que veía amenazada su integridad regional. Esos recuerdos de Figueroa de tiempos de luchas y sacrificios eran el lamento de un liberalismo que veía que sus objetivos comenzaban a ser cuestionados al filo de los años 20. Una sensación compartida por los intelectuales del interior, ante el avance de nuevos cambios sociopolíticos. Pero Figueroa siempre fue un liberal sarmientino, creía que las bibliotecas, los libros y las escuelas terminarían con la “ignorancia” (Carta, 18/4/1929), y por eso su lucha de difundir el conocimiento histórico en un público amplio. Apoyó al grupo de maestros nuevos del Centro Cultural de la Banda, porque estaban trabajando mucho en el interior, y porque Figueroa compartía su empresa de llevar el progreso a toda la provincia, lo que significó más escuelas en el ámbito provincial. La idea de “civilización” que tenía Figueroa estaba muy ligada al papel del Estado y de los intelectuales, para poder ordenar con normas la vida social, porque creía firmemente en el poder de los letrados y su acción a través de la política (Figueroa, 1929: 4).

En 1929 el “Instituto de Investigaciones Históricas” (Conteras Lugones, 1933: 3) de la Universidad de Buenos Aires estaba organizando la publicación de las principales obras de Andrés Figueroa; y su deceso dejó trunca la propuesta de Ravnani, quien estaba interesado en reproducir los documentos que Figueroa publicaba en su revista.

Su programa de historiar Santiago del Estero, según Antenor Álvarez tuvo en primer lugar a los “indios” (Álvarez, 1930: 23), y con ello se rompía con un hispanismo que era dominante desde los comienzos de la construcción del discurso histórico en Santiago del Estero. Para hacerlo partió del uso de distintas fuentes, por eso visitó varios archivos del norte, con lo cual quería combatir “antecedentes dudosos” (Di Lullo, 1930: 26) de procesos históricos que estaban insuficientemente fundamentados.

Esta perspectiva “espiritual” (Paz, 1930: 30) de una empresa que tuvo en cuenta ligar al Archivo de Santiago del Estero con otras instituciones similares, nos muestra que Figueroa escribía para un público que comprendía, americanistas del NOA, y del continente. Por eso tuvo estrecha relación con el grupo La Brasa y Nueva Generación, con los cuales compartió

un americanismo que tenía ribetes indigenistas y regionalistas. Su proyección internacional a través de su “correspondencia” (Lugones, 1930: 33), estaba en consonancia con su preocupación de que sus descubrimientos documentales llegaran a toda América.

Pero Figueroa no se unió a ninguno de los grupos citados, se unió a Amigos del Arte, institución fundada por Manuel Gómez Carrillo en febrero de 1930, que nucleaba a muchos amantes del folklore y del indigenismo norteño. Baltasar Olaechea y Alcorta, Segundo Genero, Pedro Cinquegrani, Juan Chazarreta, Héctor Ruiz Díaz, Andrés Chazarreta, Jaime Molins, Gastón Talamón y Rafael Jijena Sanchez son algunos de los muchos socios y simpatizantes que tuvo adentro y fuera de la provincia. Las muchas conferencias y audiciones sobre estilo incaico mostraban el núcleo de ideas que gobernó a esta compleja agrupación. Pues hay intelectuales que provienen de la música, la política, la historia, la docencia y la literatura, reflejando una diversidad de campos que confluían en la difusión de la música nativa del interior, con sus rasgos hispanos e indígenas.

Figueroa dejó muchos seguidores entre La Brasa, porque para estos jóvenes era él quien había hecho “historiografía verdadera” (Carol, 1937: 52). Su preocupación por la cita, y el documento dejó claro que quiso profesionalizar la práctica de historiador en estas tierras. No fue fácil, porque todas las provincias tenían sus narradores familiares, y enfrentar esa realidad le valió contender contra ese tipo de diletante de la historia local. Pero en la juventud reformista que quería un cambio en Santiago del Estero dejó una semilla que germinaría en el futuro en lo que respecta a la sistematización del conocimiento histórico.

Algunas notas finales

El período de entreguerras alcanzó en la Argentina una complejidad mayor de lo que sostienen la mayoría de los estudios nacionales que lo abordan. Pues los temas ideológicos y las maneras cómo los intelectuales se acercaron a problemas identitarios y culturales, especialmente en el interior del país, tomaron caminos poco explorados, y uno de ellos fue la Historia. En ese campo, una de las operatorias que caracterizó a las provincias en los años 20 fue la apropiación del americanismo, siendo visible a través de revistas, intelectuales y libros. En este clima de

acción cultural, la figura de Andrés Figueroa nos ayuda a interpretar y entender cómo una red americanista comenzó a tejerse en espacios tan distintos, como Santiago del Estero o Buenos Aires. La riqueza de fuentes evidencia el peso de las conexiones que hubo alrededor de la Junta de Historia y Numismática, una entidad que cristalizó la tarea de Figueroa y su revista y que canalizó una propuesta que atravesó la región y se hizo americana.

Fuentes

Correspondencia

Carta de Francisco Aparicio a Andrés Figueroa, 10/5/1927, Paraná.

Carta de José Luis Busaniche a Andrés Figueroa, 12/9/1927, Santa Fe.

Carta de Leopoldo Lugones a Andrés Figueroa, 19/12/1927, Buenos Aires.

Carta de Carlos Ibarguren a Andrés Figueroa, 15/3/1928, Buenos Aires.

Carta de Andrés Figueroa a Segundo Osorio, 18/4/1929, Santiago del Estero.

Carta de Juan B. González a Andrés Figueroa, 5/5/29, Buenos Aires.

Carta de Antenor Álvarez a Orestes Di Lullo, 21/7/29, Santiago del Estero.

Registros historiográficos

Álvarez, Antenor (1930). “Discurso”. *Revista del Archivo*, N° 22: 21-44. Santiago del Estero.

Caillet Bois, Ricardo (1928). “Linajes santiagueños”. *Síntesis*, N° 9: 361-362. Buenos Aires.

Carol, Moises (h) (1937). “Notas”. *Centro*, N° 12: 53-54. Santiago del Estero.

Contreras Lugones, Miguel (1933). “Refutando al Dr. Bernardo Canal Feijóo”. *La Hora*, 11 de marzo: 3. Santiago del Estero.

Di Lullo, Orestes (1928). “Las Termas de Río Hondo del Dr. Antenor Álvarez”. *Revista del Archivo*, N° 18: 155. Santiago del Estero.

- Di Lullo, Orestes (1930). "Discurso". *Revista del Archivo*, N° 22: 25-27. Santiago del Estero.
- Figueroa, Andrés (1927). *Linajes Santiagueños*. Santiago del Estero: Molinari.
- Figueroa, Andrés (1927). "Introducción a los Evangelios en Quechua". *Revista del Archivo*, N° 12: 135-139. Santiago del Estero.
- Figueroa, Andrés (1928). "Un proceso por hechicería". *Revista del Archivo*, N° 15: 125-132. Santiago del Estero.
- Figueroa, Andrés (1928). "Ricardo Rojas". *La Brasa*, N° 6: 2. Santiago del Estero.
- Figueroa, Andrés (1928). "Reflejos de la vida colonial". *Revista del Archivo*, N° 17: 141-147. Santiago del Estero.
- Figueroa, Andrés (1929). "Los bailes y velorios de los angelitos". *Disipando Sombras*, N° 8: 4-5. Copos.
- Figueroa, Andrés (1929). "Reflejos de la vida colonial. La justicia en la campaña". *Revista del Archivo*, N° 19: 141-144. Santiago del Estero.
- Lillo Catalan, V. (1929). "La Revista del archivo". *Revista Americana de Buenos Aires*, N° 65: 118. Buenos Aires.
- Lugones, Miguel (1930). "Discurso". *Revista del Archivo*, N° 22: 33-40. Santiago del Estero.
- Palomeque, Alberto (1928). "La Revista del Archivo de Santiago del Estero". *Crítica jurídica, histórica, política, y literaria*, N° 42: 107-108. Buenos Aires.
- Palomeque, Alberto (1929). "La Revista del Archivo de Santiago del Estero". *Crítica jurídica, histórica, política, y literaria*, N° 65: 118. Buenos Aires, Santiago del Estero.
- Paz, Mariano (1930). "Discurso". *Revista del Archivo*, N° 22: 29-30. Santiago del Estero.
- Rava, Horacio (1927). "El Meteorito del Chaco". *Revista del Archivo*, N° 11: 147. Santiago del Estero.
- Rojas, Ricardo (1927). *Las provincias*. Buenos Aires: Rosso.
- Tissera, Leocadio (1928). "La Revista del Archivo". *El Pueblo*, 9 de junio: 1. Santiago del Estero.

- Tissera, Leocadio (1928). “La Revista del Archivo”. *El Pueblo*, 10 de junio: 1. Santiago del Estero.
- Tissera, Leocadio (1928). “La Revista del Archivo”. *El Pueblo*, 1 de junio: 1. Santiago del Estero.
- Tissera, Leocadio (1928). “La Revista del Archivo”. *El Pueblo*, 15 de junio: 1. Santiago del Estero.
- Wagner, Emilio (1928). “La civilización chaqueña”. *Revista del Archivo*, Nº 15: 53-77. Santiago del Estero.

Bibliografía

- Buchbinder, Pablo (2008). “La Nación desde las provincias: las historiografías provinciales argentinas entre dos centenarios”. *Anuario del Centro de Estudios Históricos*, Nº 8: 163-182. Córdoba.
- Cattaruzza, Alejandro y Eujanian, Alejandro (2003). *Políticas de la historia*. Buenos Aires: Alianza.
- Cattaruzza, Alejandro (2007). *Los usos del pasado. La historia y la política argentinas en discusión 1910-1945*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Devoto, Fernando y Nora Pagano (2009). *Historia de la historiografía argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Fernandez, Olga (2000). “Folclore literario del NOA”. En A. Bazan (Comp.), *La cultura del noroeste argentino*. Buenos Aires: Plus Ultra.
- Micheletti, María Gabriela (2013). *Historiadores e historias escritas en entresiglos*. Buenos Aires: Lumiere.
- Myers, Jorge (2004). “Pasados en pugna: la difícil renovación del campo histórico argentino entre 1930-1955”. En F. Neiburg y M. Plotkin (Comps.), *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*. Buenos Aires: Paidós.

La Junta Provincial de Historia de Córdoba en la construcción del pasado nacional. El primer Congreso de Historia de la Antigua Gobernación de Córdoba del Tucumán

María Verónica Canciani Vivanco

Apertura

El análisis de la producción historiográfica del Primer Congreso de Historia de la Antigua Gobernación del Tucumán es parte de un objetivo más amplio de mi trabajo de investigación, en el cual intento analizar y poner en cuestión la producción historiográfica de la Junta Provincial de Historia de Córdoba¹, en la década que transcurre entre los años 1973 y 1983. Si bien el período está delimitado, a los fines de establecer continuidades y/o rupturas en dicha producción, necesariamente deberemos remitirnos a los años anteriores.

Mi intención es indagar acerca de las relaciones existentes entre la historia, la política y la memoria, considerando la centralidad de estos tres ejes desde la nueva historia política como perspectiva historiográfica de análisis. En particular, analizaré las intervenciones de la Junta y su relación con el discurso político desde el poder estatal, como productora de conocimiento histórico. Teniendo en cuenta que la historiografía aporta elementos claves para la realización de las operaciones de memoria, intentaremos responder los siguientes interrogantes: ¿qué lecturas realizó la Junta sobre el pasado en el período que se estudia?, ¿qué memoria construyó?, ¿qué significado le otorgó a las mismas? Esta perspectiva de análisis e interrogantes, habrán de focalizarse en torno a un evento en particular, el primer Congreso de Historia de la Antigua Gobernación del Tucumán que se realizó en 1980.

La acción de la JPH ha sido y es importante en la construcción de la memoria oficial de la Provincia. Fue creada por el gobernador radical Santiago del Castillo el 24 de abril de 1941 con el propósito de promover la investigación histórica en general y el esclarecimiento del

pasado de la provincia en particular². Ese año fue de intensa actividad para el gobierno provincial, ya que el 29 de diciembre de 1941 se crea el Archivo Histórico de la Provincia logrando reunir en su seno los fondos documentales que hasta entonces se encontraban dispersos en diferentes reparticiones de la administración pública. Asimismo, el gobierno del Dr. Del Castillo se destaca en materia de educación teniendo como objetivo mejorar la formación de futuros maestros. Para tal fin envía el proyecto de ley para la creación de la Escuela Normal Superior –hoy Dr. Agustín Garzón Agulla– que inicia su actividad bajo la dirección del Dr. Antonio Sobral a partir del 12 de abril de 1943³.

El origen fundante de la JPH en Córdoba es el resultado de una iniciativa gubernamental. Sus integrantes además de asesorar al gobierno provincial en materia histórica, ocupaban cargos estatales, dando cuenta de una relación directa y estrecha entre esta institución y los poderes políticos. Desde esta perspectiva es válido interrogarse entonces acerca de la entidad entre lo producido en materia historiográfica y las instancias de legitimación del poder, en solución de rupturas y continuidades a lo largo de distintos contextos políticos, sociales y/o institucionales.

Esta iniciativa memorial provincial que históricamente representó la JPH fue continuadora, haciéndose eco de la labor que en el mismo sentido desplegara Ricardo Levene a nivel nacional, de la resolución aprobada por el 4º Congreso Internacional de Historia y Geografía en 1939⁴. Los objetivos propuestos desde la Junta de Historia y Numismática Americana, que luego fue oficializada como la Academia Nacional de la Historia, fueron considerados en Córdoba, al igual que en otras jurisdicciones. La génesis de la corporación se formalizó en un momento de iniciativas por parte de la Academia Nacional de la Historia para conformar núcleos a partir de los cuales fuera posible articular, aun teniendo en cuenta las características regionales, una visión de la historia cuyo paradigma fuera la consolidación de la Nación como elemento unificador, al mismo tiempo que “el campo de la historia ‘profesional’ o ‘científica’ intenta imponerse en los imaginarios sociales como un ‘lugar’ de conocimiento privilegiado y destinado en forma exclusiva a la narración del pasado” (Escudero, 2010: 31).

En todos los tiempos existe una apelación recurrente al pasado para la legitimación del presente. En esa instancia, actores dominantes intervendrán en la selección o interpretación

de todos aquellos elementos que permitan lograr o abonar una identidad común y, por cierto, establecer consensos en vistas del orden. La iniciativa de promover Juntas provinciales no tuvo como eje la disputa con otras corrientes o lecturas acerca de nuestro pasado. Al contrario, Levene tuvo como objetivo contribuir a consolidar y afianzar la unión política argentina, como contrapartida a los períodos considerados de “anarquía” o guerra. Al respecto expresaba que la clave se asentaba en “elaborar la gran historia argentina, comprensiva de la nación, las provincias y los territorios nacionales”⁵.

A lo largo de su derrotero, fomentó y articuló archivos y fondos documentales, así como la creación de institutos especializados en un intento de otorgarle a la Historia la profesionalidad necesaria a los fines de dotarla de legitimidad. Con este mismo sentido apoyó y promovió la realización de congresos, encuentros y jornadas tanto en el ámbito nacional como regional, como lo fueron los congresos internacionales de Historia Americana. En el estatuto de creación de la JPH de Córdoba, se estableció que la Junta deberá estar integrada por funcionarios públicos en actividad. Entre sus miembros se encontraban el director del Archivo Histórico de Gobierno y Tribunales, el director del Museo Histórico Provincial y otros seis vocales que designó el Poder Ejecutivo. Asimismo, entre sus atribuciones principales se encuentran la de asesorar al Poder Ejecutivo provincial en todo cuanto se refiera a los hechos históricos, instruirlo en temas relativos a las conmemoraciones históricas, discernimiento de honores públicos, denominaciones de lugares, ciudades, instituciones de la provincia, o sobre cualquier otro tema histórico regional que le fuere consultado.

Contando a menudo con el apoyo del Poder Ejecutivo para “difundir el conocimiento de la Historia de la Provincia, por medio de conferencias, disertaciones y publicaciones, explicando la causa de los hechos históricos y su influencia en las costumbres, en el carácter y en la organización de sus pueblos”⁶, en el mes de setiembre de 1980 en la ciudad de Córdoba se organizó el 1º Congreso de Historia de la Antigua Gobernación del Tucumán. Desde la creación de la JPH en 1941 hasta este Congreso, en lo que respecta a la producción historiográfica, se había prestado especial interés hacia figuras locales y nacionales predominantes, tales como Manuel Belgrano y el General Juan Bautista Bustos, así como a la temática de la Revolución de Mayo, con el objetivo de unificar sentimientos y conocimientos que sustentasen el considerado acervo

común como Nación. Sin embargo es notable que mediaran casi 40 años desde la constitución de la Junta y la realización del primer Congreso de raigambre provincial.

En este sentido es interesante destacar las palabras de la que fuera presidenta de la JPH, y que en ocasión de los 100 años de vida del destacado miembro Efraín Urbano Bischoff⁷, expresara lo siguiente:

La Junta nació en 1941 sin que lograra asentarse definitivamente en medio de los vaivenes políticos de esa década. Por ello, en 1957, fue *refundada* y reconocida por el Superior Gobierno de la Provincia como su órgano asesor en cuestiones que tuvieran que ver con la historia (Vera de Flachs, 2012).

Indagar sobre los motivos de la *refundación* exceden este trabajo, lo que sí señalamos es la continuidad en la función de la JPH en relación a la finalidad de su producción en el campo historiográfico aún con las características señaladas. En 1980, el objetivo que el Congreso se propuso fue la de “llenar el vacío que existe (...) de aquel importantísimo período de la historia y alentar las investigaciones y estudios sobre el tema en particular”⁸. En esa dirección, en el evento participaron historiadores de la mayoría de las provincias del país y de países vecinos, autores cuyos trabajos y deliberaciones se centraron en profundizar los estudios sobre esta región formada por siete provincias: Córdoba, Santiago del Estero, La Rioja, Catamarca, Tucumán, Salta y Jujuy en el período comprendido entre los años 1563 y 1782. El magno Congreso contó con la presencia de 315 miembros oyentes y 50 activos, entre los cuales se encontraba el académico paraguayo Roberto Quevedo y el sacerdote jesuita Juan Villegas⁹.

En este trabajo, entonces, analizaremos la producción historiográfica del evento académico así como el entorno y condiciones en el cual se desarrolló, a los fines de establecer continuidades en la trayectoria de la producción de la JPH e indagar de qué manera la JPH resultó funcional o no a los presupuestos ideológicos que imponía, puntualmente, el poder de la dictadura.

Es preciso tener en cuenta que la historiografía argentina contaba con una historia nacional, demostrativa del proceso de conformación del Estado Nación fuertemente centralizado. El enfoque que realizó la JPH en esta oportunidad hacia el pasado local y regional fue

el de enfatizar aspectos olvidados por la historia nacional, tal como lo expresara el presidente de la institución en el discurso inaugural del Congreso. En esta ocasión, Ignacio Tejerina Carreras¹⁰ manifestaba:

En la consideración de que Tucumán y Cuyo, quienes durante muchos años elaboraron la historia argentina de la cual Buenos Aires y el Litoral, lejos de ser génesis, fueron consecuencias de la fuerza representada por ciudades del Tucumán, que espíritus creadores quisieron servir dotándoles de puertos en el Paraná y en el Plata (Tejerina Carreras, 1980).

Queda claro, entonces, que él pretendía destacar la preponderancia que tuvo la antigua gobernación del Tucumán como el punto de partida para la reconstrucción de la *verdadera* historia argentina, aquella que había fijado la esencia del ser nacional, continuando con la línea de pensamiento del hispanismo católico que atravesaba a la mayoría de sus miembros¹¹. Asimismo, proponía una *revisión* de esa historia nacional en la cual el eje del relato es Buenos Aires como Capital del Río de La Plata, que le otorga a las provincias, y los sucesos acaecidos en ellas, un carácter marginal. En relación a los trabajos presentados y la producción historiográfica del Congreso, en las actas de la JPH quedó documentada cuál sería la dinámica del mismo en su aspecto organizativo, así como cuál era el interés particular respecto de qué memorias rescatar, en la búsqueda de evocar determinados valores tendientes a actualizar la impronta del pasado colonial, regional y local en la construcción de nuestro proceso histórico.

Si bien puede decirse que estos aspectos son un rasgo de continuidad con los objetivos tradicionales de la JPH, no podemos dejar de señalar la articulación de estos con la necesidad de legitimación del gobierno de la última dictadura cívico-militar, que llevaba adelante el llamado Proceso de Reorganización Nacional (PRN).

¿Cuál es el dispositivo que vincula este trayecto de continuidad de la labor de la JPH con los objetivos del PRN? Pensamos que se trata del concepto *ser nacional*, categoría que en sí misma incluye dos elementos ideológicos contrapuestos, uno que se resalta y se defiende —*patriótico*— y el otro que se debe eliminar, lo considerado *foráneo*. Al concepto *ser nacional* lo hallamos vinculado a los valores “occidentales y cristianos”, contrapuestos al comunismo, entendido este último tanto como ideología o como sistema político. Pero el “concepto *ser*

nacional se despolitiza, ya que es ubicado en un lugar valorativo casi metafísico, como si no estuviera vinculado a sistema político alguno y que debería formar parte natural de ‘nuestra’ forma de vida” (Di Rienzo y Canciani, 2008: 90).

El Congreso que nos ocupa fue declarado de interés municipal y sesionó en el ámbito del Palacio Legislativo Provincial. Además del gran número de especialistas que participaron, es de destacar que la ceremonia inaugural contó con la presencia del gobernador de la provincia, general de brigada (r) Adolfo Sigwald, el ministro de Gobierno coronel Aristides Joan, el intendente municipal teniente coronel Alejandro Gavier Olmedo y otras autoridades de los distintos órdenes, como así también miembros de la corporación organizadora, participantes del congreso y público en general¹². El presidente de la comisión organizadora del Congreso, Prudencio Bustos Argañaraz¹³, señaló en la bienvenida a los participantes algunos de los aspectos de cómo había trabajado la comisión por él presidida y destacó que el Congreso quedaba bajo la “advocación del poeta Luis José de Tejeda, del que se cumplirá el 10 del actual el tercer centenario de su muerte en Córdoba”¹⁴. Asimismo, el gobernador Adolfo Sigwald expresó la satisfacción con la que el gobierno provincial había impulsado la acción de preparación del Congreso, considerando que el estudio de todas las contingencias de aquella época, son un aporte importante para el conocimiento general del pasado argentino.

Mediante una nota enviada al titular de la Junta Provincial de Historia de Córdoba Dr. Ignacio Tejerina Carreras¹⁵, el presidente Jorge Rafael Videla se excusó de asistir a la reunión por exigencias de la actividad gubernamental y destacó “las múltiples y beneficiosas consecuencias de reuniones como ésta, que por sí misma justifican el esfuerzo”. Puso de igual modo de manifiesto “el permanente tributo que debemos a quienes nos precedieron en esta tierra, recordando sus conductas”. En tal sentido, expresó que “la Historia es precisamente parte del presente, en tanto expone los hechos que trascendieron su época, anudándolos a los de nuestros días y desempeñándose como maestra”, al tiempo que transmitió a patrocinadores y participantes su “cordial saludo” señaló que “el encuentro de hombres y mujeres de todo el país y de naciones hermanas, unidos por una disciplina común, reviven el pasado y cimentan aún más su indestructible unidad con el futuro”¹⁶.

La Historia fue propuesta como *maestra de vida* con imágenes del pasado, del presente y

del futuro que se desean proteger y a la vez imponer como memoria colectiva bajo el ideario de unidad y disciplina. Es preciso recordar que para 1980, la bandera de lucha contra la subversión ya no era necesaria en el plano militar, sí en cambio lo era su refuerzo en el plano cultural, educativo e ideológico. En ese sentido, durante la última dictadura militar el gobierno de la provincia estableció las pautas oficiales para la educación y la cultura entre las que podemos mencionar la promoción de la tradición cordobesa a través de la puesta en valor de los monumentos de interés provincial y de los documentos que dan cuenta de los hechos que fueron forjando al ser provincial. Para ello, fue necesario recurrir al desarrollo y cultivo de los considerados valores nacionales mediante la recordación de los fastos de la nacionalidad, el recuerdo de los próceres que forjaron la patria, y la apertura a las grandes corrientes del pensamiento universal –siempre y cuando no afectaren los valores trascendentes del hombre–, entre los más significativos.

En el Congreso de la JPH de 1980 sesionaron tres comisiones. La primera de ellas, presidida por el Prof. Efraín U. Bischoff, trató sobre asuntos sociales y económicos. La segunda, presidida por el Dr. Gaspar Guzmán de Catamarca, trabajó sobre asuntos políticos, militares y religiosos, y la tercera, presidida por el Prof. Domingo A. Bravo de Santiago del Estero, tuvo a su cargo estudiar trabajos de Telasco García Castellanos, Samuel Tamppolsky, Anatilde Idoyaga Molina, Odina Sturzenegger, Alicia Fernández Distel, Domingo A. Bravo, Carlos Alfredo Romero, Roberto Quevedo y J. Casas¹⁷.

La temática de los trabajos que se presentaron en las tres comisiones estuvo relacionada a la evocación de un pasado en la búsqueda de las raíces de una identidad provincial y regional con pretensiones de ser la esencia de una identidad nacional y patriótica. Entre los trabajos presentados en las comisiones fueron destacados los de Dora Celton y Emiliano D. Endrek, acerca de poblaciones del antiguo Tucumán; la “Crónica de Singuil y sus propietarios”, escrita por el doctor Carlos P. Bustos Argañaraz; el “Análisis crítico del ensayo sobre la genealogía de los Tejeda” a cargo del Dr. Carlos A. Luque Colombres; la investigación de Luis María Calvo trató sobre “El linaje de Cabrera en Santa Fe”, y “El azar y la suerte en la Córdoba del Tucumán” estuvo a cargo del profesor Efraín U. Bischoff¹⁸.

Paralelamente y en la misma sede, la de la Legislatura provincial, como parte de las acti-

vidades del congreso tuvo lugar la inauguración de una exposición sobre autógrafos de destacadas personalidades de Córdoba. La exposición que se denominó “Córdoba, sus hombres y autores” tuvo como finalidad “una motivación de carácter cultural, a fin de compenetrarse históricamente en lo que es Córdoba y sus hombres destacados en distintos ámbitos”¹⁹. La ceremonia contó con la presencia del interventor en el Poder Legislativo, Dr. Lisandro Bilbao; el secretario de estados municipales, coronel (r) César Amuchástegui; del presidente de la Junta Provincial de Historia, Dr. Ignacio Tejerina Carreras y del directorio del patrimonio cultural de la municipalidad de Córdoba, Carlos Jáuregui Rueda, en representación del intendente municipal. Asimismo, se encontraban presentes el vocal del Tribunal Superior de Justicia, Dr. Jesús Abad y la escribana Marta Núñez, jefa del archivo de la ex legislatura, quien tuvo la iniciativa, coordinó y ejecutó los trabajos para que la exposición pueda concretarse.

Como puede observarse, el Congreso que contó con la presencia de todo el arco de personalidades de influencia, tuvo el apoyo del poder político. Las crónicas periodísticas destacaron la importancia del evento como un hecho cultural de relevancia, en cuyas sesiones “se consideraron temas vinculados con el pretérito de esta importante región del ahora país argentino, mostrando las facetas de sus actividades, como así también de la actuación de sus hombres más notables y de sus costumbres”²⁰. En la Revista N° 11 de la JPH del año 1986, se hace mención a los agudos problemas económicos que impidieron la publicación y posterior divulgación científica de los trabajos presentados en el “Congreso de Historia de la Gobernación del Tucumán” y que en esta ocasión se publicarían algunos de ellos²¹.

Consecuentemente, los trabajos publicados fueron los siguientes: Efraín U. Bischoff “El azar y la suerte en la Córdoba del Tucumán”. En este trabajo Bischoff destaca la moralidad impuesta para el 1700 y realiza un relato sobre los juegos prohibidos en la época, tales como casa de juegos con naipes, dados, truques (sic), ajedrez y las “coimas” que se efectuaban, ya que estaba prohibido jugar por dinero. Efectúa, pues, un pormenorizado estudio de las ordenanzas y la represión que se aplicaba así como los procesos instruidos por las partidas de juegos prohibidos. Telasco García Castellanos, en su “Connotaciones científicas en el itinerario fundacional de Jerónimo Luis de Cabrera” expone el recorrido de Cabrera hasta su fundación en 1573 y el derrotero posterior hacia el Paraná, buscando una salida hacia el océano Atlántico. De esta

campana, escribió, existen datos dispersos pero muy útiles para reconstruir la geografía, etnografía, flora, fauna, costumbres de los indígenas constituyéndose, de acuerdo a lo expresado por su autor, en el primer esbozo científico de la comarca. En “La población de La Rioja en 1795”, Emiliano Endrek concretó un análisis de una de las regiones marginadas de la Córdoba del Tucumán, como es La Rioja para la historiografía nacional; señala que las fuentes han sido extraídas del Archivo del Arzobispado de Córdoba, para estudiar la evolución demográfica riojana y sus características. Finalmente, destaca que este archivo no había sido analizado para la investigación de demografía histórica con anterioridad a este trabajo de acuerdo a lo expresado por el autor. Por último, Aurelio Salesky Ulibarri en su trabajo “Las Crónicas Jesuíticas del Tucumán como uno de los fundamentos de la historiografía nacional”, repasó lo ya escrito en clave historiográfica sobre la antigua Gobernación del Tucumán y, en este sentido, destacaba la labor realizada por el Jesuita P. Lozano que, a su juicio, había sentado las bases de la historiografía moderna. Asimismo, procuraba un estudio de su obra y de la importancia del estudio de las crónicas Jesuitas del Tucumán, si se pretendía estudiar la historia de las provincias de Salta, Jujuy, La Rioja, Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero y Córdoba.

Alternativa al relato nacional procuró de adecuarse a este, en todo caso corrigiendo o rescatando aquellos hechos olvidados por los padres fundadores de la historiografía nacional cuya autoridad no dejaban de reconocer, tal vez por ser la mayoría de los miembros de la corporación, integrantes a la vez de la Academia Nacional de Historia. Tal como señala Marta Philp, en la Córdoba de la dictadura:

La mayoría de las conmemoraciones seguía el modelo diseñado por la historiografía nacional fundada por Bartolomé Mitre, reproduciendo este modelo para la realidad provincial (...) rescatando hechos y personalidades propios de Córdoba o con una incidencia especial en la provincia (p. 39).

El compromiso de la JPH con el gobierno de la dictadura no solamente se halla en sus presupuestos ideológicos, sino que también se muestra documentado en el acta de la reunión ordinaria previa al Congreso, en la que quedó asentado el agradecimiento del 2do. Comandante del III Cuerpo de Ejército general de brigada Adán José Alonso al presidente de la Junta,

por la colaboración prestada para la selección de las “Personalidades Históricas” provenientes de la provincia de Córdoba, cuyas estatuas serían erigidas en la Av. Ejército Argentino²². Tal es el caso del homenaje que se rindió al teniente general Eduardo Lonardi jefe de la Revolución Libertadora, con motivo de cumplirse el 25º aniversario de ese acontecimiento²³.

En los considerandos de la medida se destaca que la Revolución Libertadora “restituyó al pueblo argentino el ejercicio pleno de las libertades y posibilitó el retorno del país al imperio del derecho”. Señala también que “a Córdoba y a sus hijos les cabe el honor de haber sido los principales protagonistas de los actos heroicos que permitieron el triunfo de este hecho” (...) y que “fue su jefe el teniente general Eduardo Lonardi quien bajo el signo de la cruz, condujo al triunfo a las armas de la libertad”. Agrega también en sus considerandos la ordenanza mencionada, que “el Teniente General Lonardi asumió e instaló en Córdoba el gobierno provisional de la Nación, hasta su traslado a la Capital federal” y que “tanto desde su puesto de comando como desde el más alto sitio de la República, el Teniente General Lonardi puso de manifiesto su espíritu de grandeza, imponiendo respeto al vencido y propendiendo a la unión de todos los argentinos”, añadiendo que “su personalidad cívica y militar debe ser ejemplo permanente de los altos valores que la conformaron”²⁴.

Es significativo destacar que casi paralelamente al Congreso organizado por la JPH, se produjeron los siguientes eventos: el Instituto de Filosofía del Derecho, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, UNC, comunicaba y convocaba para la realización del seminario anual sobre el tema “La guerra justa”²⁵. Con idéntico enfoque se inauguraba en Buenos Aires en setiembre de 1980, el IV Congreso de la Confederación Anticomunista Latinoamericana (CAL)²⁶, presidido por el ex jefe del Estado Mayor general de división (r) Carlos Guillermo Suárez Mason. Entre los objetivos del Congreso se proponía la elaboración de una estrategia antimarxista para combatir las distintas formas de penetración comunista en el continente, enaltecer la vigencia de los valores de occidente y reafirmar el diálogo con todos los sectores que comparten una cosmovisión compatible con el estilo de vida *nacional*, adjetivo definido como la exaltación de los valores considerados occidentales y cristianos, anclados a la reivindicación de la hispanidad, la conquista y la religiosidad y en la búsqueda sentimientos de pertenencia.

A modo de conclusión

Los usos de la historia para legitimar el poder hegemónico constituyeron dispositivos ordenadores de la memoria oficial y pública. Estamos hablando de una memoria política selectiva y que está dirigida a consolidar modelos políticos de dominación, ya sea en coyunturas democráticas o dictatoriales.

Bajo la presidencia de Tejerina Carreras, la JPH actúa como nexo entre civiles y militares. Es importante recordar que en la puesta en marcha del proyecto político de la última dictadura, las Fuerzas Armadas no estuvieron solas. Un vasto sector intelectual y académico teorizó y colaboró con ese proyecto a través de un conjunto de concepciones que le dieron legitimidad y aceptación en un considerable sector de la sociedad argentina. El poder político en manos de la dictadura entre 1976 y 1983 tuvo la necesidad de construir un nuevo imaginario que legitimara su accionar, situación que implicó la redefinición de conceptos unidos a los valores considerados occidentales y cristianos, y por el otro la necesidad de la concreción exacerbada de conmemoraciones, en la búsqueda de representar el nexo con un pasado heroico.

La Junta Provincial de Historia de Córdoba, como productora de conocimiento histórico durante la última dictadura militar, mantuvo vinculación con el poder político cumpliendo un importante rol en el proceso de legitimación del discurso histórico-político hegemónico que tuvo un fuerte componente ideológico signado por imponer el concepto del *ser nacional* como constitutivo de la Nación, contrapuesto a las denominadas ideologías foráneas o apátridas. Se trató de la clásica historia política en la que se tendía a exaltar a las principales figuras del pasado nacional en particular, destacando la participación de los líderes provincianos, contribuyendo a la construcción de una memoria oficial fuerte, tendiente a rescatar determinados actores políticos, locales y nacionales y colaborando desde la Academia, en la elaboración del nexo generacional entre los militares actuales y los hacedores de la independencia legitimando el presente.

Notas

¹ En adelante JPH.

² JPH - Decreto N° 45.980, Serie “A”. La JPH reconoce dos etapas: de 1941 a 1947 y de 1957 a la actualidad.

³ También se crea el 19/09/1941 el Instituto Pedagógico, designando como director al Dr. Saúl Alejandro Taborda. El Gobernador Impulsa el funcionamiento de las escuelas nocturnas, que estaban en decadencia, e igual actitud adopta para las escuelas de Trabajo.

⁴ En los considerandos del Estatuto de creación de la JPH se menciona explícitamente dicho correlato.

⁵ Discurso pronunciado en la Academia Nacional de Historia en el acto inaugural de las sesiones del año, 27 de abril de 1940. Citado por Eduardo Escudero (2010: 93).

⁶ Reglamento interno de la JPH, apartado m.

⁷ Miembro de número fundador de la Junta Provincial de Historia de Córdoba, desde 1957 hasta su muerte, habiendo presidido esa institución entre 1975 y 1977; miembro correspondiente en Córdoba de la Academia Nacional de la Historia, con sede en Buenos Aires, desde 1976 hasta la actualidad; miembro correspondiente de las Juntas Provinciales de Historia de San Juan, Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero, Santa Fe, Entre Ríos y otras entidades similares; miembro de número de la Junta de Historia Eclesiástica Argentina, Buenos Aires, desde 1966; Delegado de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos, 1976, y luego miembro de la comisión asesora de la mencionada entidad en Córdoba, hasta 1984; miembro correspondiente en Córdoba de la Academia Porteña del Lunfardo, Buenos Aires, desde 1966, siendo fundador con otros estudiosos de la Academia Cordobesa del Habla Popular, en 1967, institución que entonces presidió; miembro correspondiente del Instituto de Historia Aeronáutica, Buenos Aires, desde 1978; miembro correspondiente de la Academia Nacional del Tango, Buenos Aires, desde 1990; miembro correspondiente en Córdoba de la Real Academia Hispanoamericana de Cádiz, España, desde 1994.

⁸ Acta N° 176 de la JPH: Segunda Época, fs. 460-461 y diario *Los Principios*, 03 de setiembre de 1980, p. 7.

⁹ De acuerdo al criterio del congreso los trabajos expuestos serían posteriormente publicados. Acta JPH N° 176 y diario *Los Principios*, op. cit.

¹⁰ Discurso pronunciado en la apertura del Congreso de la Antigua Gobernación del Tucumán, 5 al 7 de setiembre de 1980, Córdoba.

¹¹ Como ejemplo de ello, podemos mencionar al Prof. Efraín U. Bischoff el cual fue incorporado como “Académico Correspondiente en Córdoba, Argentina” por la Real Academia Hispano Americana con sede en Cádiz, España, presidida por el profesor Antonio Orozco Acuaviva. Otro de sus miembros de número, Carlos Luque Colombes, fue Presidente del Instituto de Cultura Hispánica, donde desarrolló una vasta acción en defensa de los vínculos con la Madre Patria, motivo por el cual el gobierno de España lo condecoró con la Encomienda de Número de la Orden Isabel La Católica.

¹² *Los Principios*, 06 de setiembre de 1980, p. 7.

¹³ El Dr. Bustos Argañaraz, de profesión médico, historiador autodidacta, es miembro de número de la JPH de Córdoba desde 1978 y su vicepresidente durante el período 2011-2013. Miembro fundador de número y presidente (2012-2015) del Centro de Estudios Genealógicos y Heráldicos de Córdoba, del que fue su director de publicaciones durante largos años. Tiene publicados dieciséis libros entre los que se incluye la novela histórica *Laberintos y escorpiones*, publicado en el año 2001 y más de un centenar de artículos y ensayos sobre temas históricos, genealógicos y políticos en diarios, revistas y publicaciones periódicas de Córdoba y de otras ciudades argentinas.

¹⁴ *Los Principios*, op.cit.

¹⁵ El Dr. Ignacio Tejerina Carreras además de ser miembro de número de la JPH, es miembro fundador del Instituto Argentino de Cultura Hispánica de Córdoba creado a fines de 1950 y ejerció su presidencia durante el período 2011-2013.

¹⁶ *Los Principios*, op.cit.

¹⁷ En la primera comisión participaron Emiliano Endrek, Ana M. Martínez Ramón de Sánchez, Norma Galván, Dora Celton, Eduardo Gould, Héctor R. Lobos, María Largo de Epstein, Carlos P. Bustos Argañaraz, Carlos Jáuregui Rueda, Ignacio Tejerina Carreras, Efraín U. Bischoff, Carlos Luque Colombres, Gladys E. Cheer, Ana Teresa Fanchin, Luis María Calvo, Beatriz Solveira de Báez, Héctor Lucero, María I. Garrido de Sola, Laura Sacchetti de Rovere, Carlos A. Mayo, Oscar Albores, Fernando Giménez, Silvia E. Sánchez, María Susana Petit, Severo Cáceres Cano, Jorge A. Maldonado, Susana Martínez, Silvia Moreau y María Inés Soules.

Los participantes de la segunda comisión fueron Aurelio Saleski Ulibarri, Alfredo Pueyrredón, L. Betty Romero Cabrera, Estela Barbero, Jorge A. Serrano Redonet, Alicia Abe del Busto, Juan Carlos Vedoya, Juan B. Alanis Ocampo, Gaspar H. Guzmán, Carlos Alberto Suárez, Cecilia B. de Guglielmi, Julio M. Lederer Outes, Juan Villegas, Marta Núñez, Gerardo Pérez Fuentes y Marcelo Bazán Lazcano.

¹⁸ Asimismo, otros trabajos llegados para el congreso son “Contribución al estudio de la inmigración en Córdoba. 1700-1810”, de Carlos Jáuregui Rueda; “El escribano Facundo de Prieto y Pullido, en el siglo XVIII” por Marta Susana Petit, de La Plata; “El obispo de Tucumán don Manuel Abad Illana” de Alfredo Pueyrredón de Córdoba; “Aproximación a la Córdoba del siglo XVIII”, de Liliana B. Romero Cabrera de Córdoba; “Documentación referente a la fundación efectiva de Catamarca”, de Jorge Serrano Redonet, de Buenos Aires; “La historia y evolución de Huazán hasta la fecha de la erección del mayorazgo”, por Gaspar H. Guzmán, de Catamarca, entre otros.

¹⁹ *Los Principios*, 07 de setiembre de 1980, p. 5. Esta exposición fue la segunda realizada en el mundo, la primera había sido en el Vaticano en 1978 sobre autógrafos de los papas.

²⁰ *Los Principios*, op. cit, p. 8.

²¹ En la nota editorial de la Revista N° 11 –1986– se expresa que de la totalidad de los trabajos presentados en el Congreso se publicarán solo cuatro y que dicha selección ha sido efectuada tratando de cubrir un espectro lo más

amplio posible dentro de los temas que se expusieron entonces. Revista de la Junta Provincial de Historia de Córdoba (1986) N° 11 - Córdoba.

²² Acta N° 175: Segunda Época - Fs. 456 a 459, Punto 6 del Orden del Día. 28 de agosto de 1980.

²³ Por Ordenanza 7155, se denominó “Teniente General Eduardo Lonardi” a la calle Santa Ana y el nombre de “Revolución Libertadora” a la Ruta Provincial N° 304 (enlace Ruta 20 a Ruta E 55 en el Tropezón), desde su origen en el intercambiador el Tropezón, hasta su empalme con avenida Fuerza Aérea, también en toda su longitud hasta su posible ampliación. Asimismo se dispone que las chapas de nomenclatura a colocarse ostenten las siguientes leyendas: “Tte. Gral. Eduardo Lonardi” y “Revolución Libertadora”.

²⁴ *Los Principios*, 02 de setiembre de 1980, p. 7.

²⁵ El seminario anual se dictó de acuerdo al siguiente programa: “Lealtad justa a la luz del Derecho Natural” dictado por el Dr. Eduardo Morón Alcain; “Regulación jurídico-internacional de la guerra” dictado por el Dr. Pedro E. Baquero Lazcano; “La guerra justa en la doctrina de la Iglesia”, dictado por la Dra. Ana Rosa Castro de Cabanillas y “Subversión, ética y represión” dictado por el Lic. Edmundo Gelonch Villarin. *Los Principios*, 03 de setiembre de 1980, p. 5.

²⁶ El mensaje del presidente de la Nación, Jorge Rafael Videla, al acto de inauguración destacó que “conscientes de estar insertos en un mundo conflictivo, en el que los valores fundamentales de la civilización que acuñó Occidente sufren los embates de los totalitarismos de todos los signos, hemos de exaltar su permanente vigencia y la fecundidad de su afirmación y esclarecimiento”. *Los Principios*, 02 de setiembre de 1980, portada.

Fuentes

Estatuto de la JPH.

Reglamento Interno.

Publicaciones de la JPH.

Decreto N° 45.980 - Serie A, 24/04/1941.

Vera de Flachs, María Cristina (2012). Discurso brindado en la ocasión del cumpleaños número 100 del Prof. Efraín. Urbano Bischoff. [En línea] <http://www.comercioyjusticia.com.ar/2012/10/01/don-efrain-nuestro-querido-profesor/> [Consulta: 12 de noviembre de 2012].

Prensa

Los Principios, Córdoba, 1980.

Bibliografía

- Canciani, Verónica (2013). “La Junta Provincial de Historia de Córdoba durante el período 1973 - 1983. Escritura de la historia y poder político”. En M. Philp (Comp.), *Territorios de la historia, la política y la memoria* (pp. 81-108). Córdoba: Alción.
- Cattaruzza, Alejandro (2003). “Por una Historia de la Historia”. En A. Cattaruzza y A. Eujanian, *Políticas de la Historia. Argentina 1860 -1969* (pp. 185-215). Buenos Aires: Alianza.
- Devoto, Fernando y Pagano, Nora (2009). *Historia de la Historiografía Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Di Rienzo, Gloria y Verónica Canciani (2008). “La Doctrina de Seguridad Nacional. Elementos para el análisis de su legitimación en la sociedad”. *La Bastilla*, Revista de Historia y Política, N° 1. Córdoba: Ferreyra Editor.
- Escudero, Eduardo (2010). *Ricardo Levene: políticas de la historia y de la cultura 1930 - 1945*. Córdoba: Ferreyra Editor.
- Philp, Marta (2009). *Memoria y Política en la Argentina reciente: una lectura desde Córdoba*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Philp, Marta (2010). “La democracia de los mejores, no de la demagogia: el orden político durante el ‘Proceso de Reorganización Nacional’”. En C. Tcach (Coord.), *Córdoba Bicentenario. Claves de su Historia Contemporánea* (pp. 417-448). Córdoba: CEA - UNC.
- Quiñonez, María Gabriela (2009). “Hacia una historia de la historiografía regional en la Argentina”. En T. Suárez y S. Tedeschi (Comps.), *Historiografía y sociedad. Discursos, ins-*

tituciones, identidades (pp. 5-18). Santa Fe: Editorial de la Universidad Nacional del Litoral.

Ricoeur, Paul (2007). “Historia y memoria. La escritura de la historia y la representación del pasado”. En Anne Pérotin-Dumon, *Historizar el pasado vivo en América Latina*. [En línea] http://www.historizarelpasadovivo.cl/es_resultado_textos.php [Consulta: 3 de mayo de 2008].

“Al hombre público argentino, estadista democrático y soldado”. El homenaje a Aramburu en Río Cuarto (1980)

Eduardo A. Escudero

Introducción

Hoy, 16 de julio de 1980, se cumple el décimo aniversario de la muerte del teniente general Pedro Eugenio Aramburu. Ideada y consumada en el transcurrir ignominioso de un febril desenfreno de mentes extraviadas. Constituyó un desafío a nuestra concepción cristiana de la vida y fue el punto inicial de una escalada de violencia dirigida a desintegrar el cuerpo social de la Nación

Gral. Adolfo Sigwald, Gobernador de facto de Córdoba, en su discurso en Río Cuarto.

La última dictadura cívico-militar-clerical en la Argentina encaró una lucha universal por la “civilización cristiana y occidental” mediante el cumplimiento de una “sagrada responsabilidad” de erradicar para siempre la “subversión de la tierra”. De este modo, la Argentina se unía al concierto de las naciones que librarían el combate de la Tercera Guerra Mundial (Feitlowitz, 1998: 33-34). La tarea asumida como parte de una programática enmarcada en la enérgica contrarrevolución encarada por las derechas latinoamericanas a lo largo de la década, incluía de plano la necesidad de librar una batalla en el orden de lo simbólico, una lucha por definir el horizonte de la ‘buena política’, el valor de sus hombres y la filiación de ese presente con la traza histórica inmediatamente anterior, aquella experiencia compleja que de todos modos buscó abortar. ¿Cómo podía ese poder brindar su visión de la historia y la política de la Argentina reciente y, con ello, a su vez legitimarse? ¿Cómo podía la dictadura hallar en la memoria aquellas claves necesarias para alcanzar mediante discursos y prácticas la plena

representación de su momento histórico y la de sus enemigos? Tal vez sea posible responder, explicar y comprender algunos de esos interrogantes situando la mirada en los *usos del pasado*¹.

Desde una perspectiva sociológica estructural, la memoria social supone, como *hecho*, el rol activo de una trama de voluntades tanto individuales como institucionales orientadas a la fragua del recuerdo *por el presente*. Se trata, pues, de la actuación más o menos intencionada de actores que, portando determinado capital simbólico, material y poder, se dedican a ajustar el relato del pasado y conferirlo al resto del colectivo. En las sociedades modernas, esa operación se efectúa de acuerdo a determinadas condiciones de corte ideológico que posibilitan o impiden determinadas memorias y que ofician de cauce desde el cual se hace factible, o no, que fluyan determinadas representaciones del pasado. Esos condicionantes de producción de la memoria colectiva son los llamados “cuadros sociales” que Maurice Halbwachs relacionó con el lenguaje y con todo el sistema de convenciones sociales que lo acompañan en una determinada duración (Halbwachs, 1925: 324 y ss.).

La señalada certeza teórica de la sociología de la memoria clásica se torna sumamente útil para la consideración de los procesos de memorización ligados en intimidad con el poder. Se afirma que son las instituciones de rango, unidas mediante una solidaridad social conflictiva, las que adjudican los instrumentos necesarios para reconstruir el pasado y proporcionan los calendarios y las palabras que expresan el recuerdo, así como las convenciones, los espacios y las duraciones que dan su significación a lo ya ocurrido (Lavabre, 1998: 47-56). Marie-Claire Lavabre invita a razonar a la selectividad de la memoria “como la capacidad de ordenar el sentido del pasado en función de las representaciones, visiones del mundo, símbolos o “notiones” que permiten a los grupos sociales pensar el presente”. Asimismo, la autora retoma de Halbwachs la cualidad *normativa* de los marcos sociales de la memoria, proceso de organización del recuerdo que revelaría, en verdad, su *función social*, cuando el pasado, mitificado, sólo es convocado para *justificar* representaciones sociales presentes (Ibíd.).

Este trabajo busca dar cuenta de una ocasión conmemorativa y su aprovechamiento político en el marco de la última dictadura en la Argentina y en la dinámica política y cultural de una experiencia interiorana como la de Río Cuarto, en la provincia de Córdoba. En ese sentido, la reconstrucción que sigue propone visibilizar un conjunto de acciones y discursos

sumidos en una trama. Inferidas a partir de las fuentes, esas marcas hacen factible: seguir las pistas de las actividades desarrolladas a tiempo para garantizar la transmisión de una memoria; observar el papel de las redes de sociabilidad y sus correspondientes comunidades político-afectivas, los actores y las instituciones implicadas en esas prácticas; y, finalmente, ejercitar una reflexión sobre las formas en que se *activa situadamente* la presencia del pasado (Lavabre, 1998: 47-56). Con todo, en esta comunicación se procura una *lectura global* de esa economía del pasado en el presente, describiendo las claves de su performance e interpretando sus registros discursivos.

Al presente por el pasado, memoria y dictadura

En julio de 1980 se cumplieron diez años del asesinato del ex presidente provisional Tte. Gral. Pedro Eugenio Aramburu, personalidad de todos modos central en la tarea asumida por la Revolución Libertadora frente al peronismo histórico. Consecuentemente, los actores implicados en el arco ideológico que hegemonizó la última dictadura en la Argentina se mostraron proclives a intervenir en el uso de su memoria.

Sin dudas, la efeméride constituía una marca sensible para el recuerdo castrense, muy evidentemente desplegada en contra del signo inicial de la construcción de los Montoneros, para los que el ajusticiamiento de Aramburu había constituido un episodio inaugural inherente a la reivindicación y movilización popular desde 1970². Por ello, el memorado era un hecho clave, altamente simbólico, puesto que tempestivamente había dado como resultado la *impotencia* frente al expresivo ciclo de protesta y violencia civil que desafió al poder militar desde, por lo menos, finales de los años sesenta. Por otro lado, la figura de Aramburu yacía como verdad doliente frente a los civiles y militares que en 1980 se mostraban satisfechos por la batalla ganada a la subversión (Quiroga, 2004: 163-164)³, renovando a su vez las claves de un discurso nacionalista que, en nombre del pueblo todo, trataba con el pasado reciente en términos de una alegoría libertaria.

A efectos de su ejercicio de poder primordialmente simbólico, el Ejecutivo nacional declaró oficialmente al 16 de julio día duelo nacional, se emitieron sellos postales y se acuñaron medallas

alusivas. Diversas agrupaciones políticas, entre ellas el Frente Democrático Revolucionario⁴, solicitaron a las autoridades “la urgente necesidad de llevar a cabo una profunda investigación que determine la nómina de culpables y de quienes sugirieron el alevoso crimen contra el mártir de la Patria”⁵. Por su parte, la Federación Socialista expresó en una declaración que “a diez años de ese crimen ignominioso, la figura del teniente general Aramburu se yergue ante la historia y aparece triunfante, porque estuvo presente desde la eternidad en la lucha contra los enemigos de la patria a la que contribuyó a liberar del tirano corrupto el 16 de septiembre de 1955”⁶.

En Buenos Aires, el acto central fue encabezado por Jorge Rafael Videla en la plaza que recibió el nombre de Aramburu, ubicada en las avenidas Donato Álvarez y Avellaneda, del barrio de Flores. El presidente y el titular de la Suprema Corte de Justicia, Adolfo Gabrielli, descubrieron una placa recordatoria bendecida por el capellán mayor del Ejército presbítero José Menestrina. La ceremonia contó también con la participación del intendente de la ciudad de Buenos Aires, Brig. Osvaldo Cacciatore; de efectivos de las tres Fuerzas Armadas que formaron una guardia de honor en la plaza y luego desfilaron frente al palco de autoridades; y de la Sra. Sara Herrera de Aramburu y su hijo Eugenio, entre otros familiares. Allí mismo, Videla indicó que aquel “procedan” de 1970 había sido una orden que iniciaba un “período de sombras, destrucción y muerte”, y que en ese 1980 victorioso se volvía a escuchar “pero con un sentido diferente”, con un sentido *constructivo*⁷.

Además de esas intuiciones vertidas en el acto conmemorativo desarrollado en Buenos Aires, en otros puntos del país se difundían apreciaciones orientadas a valorar el tiempo que implicaba ese mismo recuerdo. En Río Cuarto, Córdoba, lugar natal de Aramburu, una Editorial de *El Pueblo* explicitaba:

El secuestro –y el posterior asesinato– del teniente general Pedro Eugenio Aramburu, y ahora, la evocación de su figura ilustre, al cumplirse una década, marean los dos extremos de la guerra más cruel que debió afrontar la Nación. Una guerra no concebida en los términos clásicos y por eso odiosa, desgarrante como ninguna otra. Se coincide sin reservas en que aquel magnicidio señala el comienzo de la lucha planteada por las bandas terroristas marxistas y peronistas, no obstante que por entonces ya habían actuado infiltradas en acciones callejeras o directamente en la práctica del secuestro criminal⁸.

Se robustecía y replicaba, como se observa, la imagen también presente en el discurso de Videla. Así, el asesinato de Aramburu se ubicaba, sin más, en el ángulo proyector de la escalada de violencia y “guerra” entre dos bandas ajenas a la nacionalidad y representadas genéricamente en “la guerrilla”. En el mismo sentido, también se consideraba en el periódico demócrata de Río Cuarto que la elección de la víctima había definido la orientación ideológica y la estrategia de esta, cuando, por un lado, “se eliminaba a un militar retirado de gran predicamento y a un político que ya había mostrado su arraigo en la ciudadanía democrática” y, por otro lado, “se pretendía conquistar la complacencia de vastos sectores populares seducidos por el peronismo, ante quienes una propaganda intencionada levantó la imagen del ex presidente de la Revolución Libertadora, como la de quien castigó con excesivo rigor el proyecto de restablecimiento del régimen populista derrocado en 1955”¹⁰.

La conmemoración, en manos del arco liberal, no renunció al despliegue de hipótesis explicativas de los condicionantes y las acciones de esa historia, espacio de experiencia reciente. Por el contrario, el evento memorial buscó recordar que los asesinos de Aramburu habían sido “los montoneros”, “de extracción peronista y alentados desde Madrid por el jefe de ese movimiento” y que, sin embargo, muy pronto se había comprobado “que tal objetivo del plan sedicioso era equivocado: la amplísima mayoría de los argentinos –incluidos los grandes sectores mencionados, no comprometidos con la violencia– reprobaban ése y los centenares de atentados cometidos posteriormente”¹¹. Más adelante, en el mismo pasaje, se acusaba directamente a Perón de afectar desde el exilio la esencia eminentemente pacífica del pueblo argentino.

En la ciudad de Río Cuarto el eje de la memoria relativa a Aramburu sería, en concreto, la exaltación del *sujeto de la libertad y de la democracia*. Se expresaba que al eliminar al expresidente de la escena política de la Argentina, se daba por finalizada la actuación de un político y militar propio de las “reservas democráticas del país”, quien, tal vez, habría podido eventualmente asumir, en vista de la desorientación generalizada, “el mandato de las circunstancias históricas y abortar, en su inicio, el proceso de infición [*sic*] populista y marxista, muy claramente traducido en ese acto equivoco que se conoció como el “Cordobazo” (...)”¹². Aramburu, entonces, era revestido de una cabal virtud política, móvil de una moral sin la que el rumbo del país se hubo, incontestable y posteriormente, extraviado:

Lo cierto es que, a partir del secuestro de Aramburu, la guerrilla desplegó sus fuerzas irracionales, azotando el territorio nacional con toda clase de atentados a cual más terrible. *Tuvo a su favor el particular estado de la conciencia pública, confundida* entre los legítimos reclamos de progreso social y los medios de procurar las soluciones, que –abrió el paso –25 de mayo de 1973– al retorno del peronismo al poder y suspendió la eficiencia de la lucha antisubversiva librada por el Ejército, dejando en libertad a los cientos de terroristas detenidos¹³.

Seguidamente, el discurso periodístico local fortaleció la construcción de una imagen determinada de la Argentina de 1980, aseverando que la paz resplandecía en todo el país cual *testimonio de la victoria*. En tal dirección, se aseguraba que en dicha hora histórica la nación clausuraba, “ante la estatua del mártir cívico”, “una luctuosa etapa de su historia; la más dolorosa de todas, sin dudas”. Llegaba, entonces, el tiempo del homenaje a las víctimas y se dejaba explícito que en la memoria del teniente general Pedro Eugenio Aramburu se simbolizaba preferentemente a los jefes militares y soldados y a muchos de los civiles “caídos ante las balas arteras de los delinquentes terroristas”¹⁴. En otra editorial del 17 de julio, el mismo órgano de prensa adjudicaba al “despiadado asesinato del teniente general Pedro Eugenio Aramburu” un legado “concientizador” [*sic*], dado que “junto al dolor y la indignación”, los argentinos habían sabido “de un nuevo fenómeno, de una amenaza que se cernía sobre el futuro del país y de cada uno de sus habitantes: *el terrorismo*”¹⁵. Al mismo tiempo, el periódico trazaba en estos términos una evaluación positiva del Proceso de Reorganización Nacional: “debemos consignar, con toda claridad, que los diez años que han pasado desde aquel día no han transcurrido en vano, y el fallo histórico sobre lo que significó todo aquello ya ha sido dado en forma definitiva”, dando lugar a la imagen de un exitoso reencauzamiento del rumbo histórico de la nación¹⁶.

Al momento de formalizar su conmemoración y homenaje, la semblanza de Aramburu en Río Cuarto lo delineaba, asimismo, como un hombre preclaro que había llegado al poder político obligado por su condición de militar, sin ambicionarlo y habiéndolo luego abandonado “en cumplimiento de la palabra empeñada”. Del mismo modo, se señalaba que el rio-cuartense había ejercido el mando sin abusar de sus prerrogativas y sin realizar nunca concesiones indebidas:

De una honradez ejemplar, llegó a controlar sus pasiones y sus prejuicios, si es que los tuvo, de modo que jamás pudo señalarse un acto condenatorio en su actuación pública. En los conflictos fundamentales *siempre supo ponerse del lado que impide que un pueblo se desvíe de sus ideales*; elemento que debemos valorar dando a su figura una trascendencia mucho mayor. Y por ello, por esas posiciones irrenunciables para con el destino del país, es que había que eliminarlo, *para que así la violencia y la demagogia pudieran encaramarse en el poder, dejando en el camino a un ciudadano eminente y austero que con su sola presencia lo impedía*¹⁷.

De este modo, en julio de 1980 civiles y militares se avocaron a conmemorar a un “demócrata” que había sabido siempre “ser fiel exponente de lo mejor de la voluntad popular”. Rescatar a un Aramburu investido de tal atributo le permitía a la dictadura ejercitar una estimación de la breve aunque intensa y contradictoria experiencia democrática abierta en 1973. En tal evaluación, se indicaba que la democracia se había corrompido por acto de la demagogia y de la arbitrariedad: “No nos cabe ningún tipo de duda que la nefasta experiencia que todos vivimos en ese periodo terrible que fue desde 1973 a 1976 no habría ocurrido *si los demagogos no hubieran retornado al poder, y para ello fue necesario este tremendo asesinato*”¹⁸. Proseguía de esta manera la articulación propuesta entre la muerte de Aramburu y el negativamente calificado retorno de Perón al poder:

El trágico impulso que asumieron la subversión y el terrorismo tuvo como punto de partida evidentes patrocinios que se produjeron desde Madrid, cuando se estimulaba a los asesinos, felicitándoselos por la inmolación de Aramburu. Luego se abrieron las cárceles y se comenzaron a usar los claustros universitarios como lugares de reclutamiento para las bandas que luego asolaron al país a lo largo y lo ancho. Y al pasar debemos recordar aquella *muestra de enfermedad colectiva*, cuando los asesinos de Aramburu explicaron públicamente los pormenores de su asesinato. Increíble muestra de vileza, de la que, pese a que se pretendía lo contrario, se enriqueció la figura del ex presidente provisional de los argentinos¹⁹.

Diversos elementos se hilvanarían en 1980, de modo no sistemático, en el discurso conmemorativo. La memoria exhibía a modo de enseñanza el perfil moral de Aramburu, basado en la libertad y la defensa de la democracia, sumando aquella esencial valentía de un hombre

que se sabía defensor de lo mejor del país, en contra de la demagogia y el terrorismo. En esa misma interpretación, se aseveraba que el asesinato del hijo de Río Cuarto señalaba, sin irresoluciones, el comienzo y el final de una tragedia colectiva por la que se habían dejado muchos muertos y dolor en el camino, pero de la que se había salido triunfantes: “Lamentablemente, todavía debemos restañar las heridas que aún quedan abiertas, todos lo sabemos. *Pero con la derrota de la subversión estamos en condiciones de afirmar a este gran país, de enormes posibilidades, que tiene aspiraciones válidas de desarrollarse en paz, pero en el marco de una real democracia*”²⁰.

El homenaje que la ciudad “punta de lanza” de la Revolución Libertadora debía a un hijo dilecto

El entramado entre historia, memoria y experiencia política presente en el homenaje riocuar-tense a Aramburu de 1980 exige considerar el rol trascendental de Río Cuarto en el golpe de Estado de 1955²¹ y, a su vez, tal como ha estudiado César Tcach, el significativo protagonismo de, por ejemplo, el Gral. Dalmiro Videla Balaguer, en el primer gobierno post-peronista de la provincia de Córdoba²². Esos aportes historiográficos permiten dar cuenta de la complejidad de la implicación de las dimensiones locales, provinciales y regionales en la resolución de procesos destinados a marcar rupturas.

Hacia finales de 1980, desde sus páginas *El Pueblo* se satisfacía de que, afortunadamente, al llegar ese aniversario, instituciones, organismos oficiales y “la ciudadanía democrática se aprestaran a cumplir con el deber cívico” de conmemorar a Aramburu porque con ello Río Cuarto habría de “sentir que queda en paz con su conciencia”²³. A los efectos del desarrollo de las prácticas sociales del recuerdo, se identifican, en primer lugar, dos actores centrales en la iniciativa conmemorativa que, portando a su vez singulares discursos, direccionarían los ceremoniales más compuestos que finalmente se formalizaron en el mes de julio de 1980.

En primer término, es de notar la preponderante acción de la Junta de Historia de Río Cuarto, corporación privada de hombres de la cultura y la historiografía local (Escudero, 2013: 109 y ss.), que en su última sesión del año 1979, llevada a cabo el día 22 de diciembre, había resuelto por unanimidad solicitar al Intendente municipal se nombrara Tte. Gral. Pedro

Eugenio Aramburu a una calle importante o plaza de la ciudad. Según se indica en la crónica periodística:

El tratamiento del tema surgió teniendo en cuenta la proximidad del 10° aniversario del secuestro y posterior alevoso asesinato del distinguido militar y la resolución se adoptó luego de considerar ampliamente sus virtudes espirituales, morales y físicas que le distinguieron en vida, acrecentadas por su entereza, valentía y patriotismo evidenciados en los últimos momentos de su existencia material. Del espíritu [sic] de la resolución adoptada por la Junta de Historia de Río Cuarto, surge que dicha entidad adhiere ampliamente a cualquier manifestación o Acto que se realice con la exclusiva finalidad de rendir homenaje al mencionado mártir²⁴.

A esta iniciativa se suma en segundo lugar el pedido del referente de la Unión Cívica Radical, Fernando Hugo Mauhum, al intendente municipal de Río Cuarto, Dr. Jaime Gil, en un expreso designio de llevar a cabo “un acto de reparación histórica”:

Tengo el agrado de dirigirme al señor intendente con motivo del homenaje que la Nación se apresta rendir al ex presidente provisional de la Nación teniente general Pedro Eugenio Aramburu al cumplirse diez años de su muerte. *Pienso que Río Cuarto debe tener una especial y activa presencia en este homenaje y para ello existen sobrados motivos; aquí estuvo su hogar paterno y aquí descansan los restos mortales de sus progenitores; también aquí transcurrieron muchos años de la vida de Aramburu* con imborrables recuerdos que perduraron hasta su muerte y fuimos nosotros, los rioquartenses, particularmente honrados por su trayectoria profesional y pública que *destacando su patriotismo, inteligencia y humildad, reveló virtudes excepcionales de conductor y demócrata cabal*²⁵.

Mauhum²⁶ se dirigía en febrero de 1980 a las autoridades municipales de facto hablandoles “en nombre del mismo pueblo”, “cuya voluntad estaba seguro de estar interpretando nuevamente” para que se resolviera rendir en Río Cuarto y sin perjuicio de la adhesión oportuna al homenaje nacional, “el justificado reconocimiento que merece un ciudadano ejemplar cuya vida y muerte constituyó el más notable ejemplo de austera y valiente conducta *al servicio de los mejores intereses de la Nación*”²⁷. Quedaba pendiente, luego, no solo la preparación de

un trascendente ceremonial conmemorativo, sino también, y a propuesta de la Unión Cívica Radical, el logro de la imposición del nombre de Aramburu a alguna calle de la ciudad.

Paralelamente, fue el mismo intendente municipal de facto, Dr. Jaime Gil, quien presidió la Comisión de Homenaje al ex presidente provisional de la Nación Tte. Gral. Pedro E. Aramburu local, constituida en marzo de ese año, haciendo suyos los fundamentos de la Comisión Nacional Ejecutiva de Homenaje y de la Ley N° 22166²⁸. Contando con esa legitimación oficial, los principales animadores del homenaje en Río Cuarto fueron los doctores Clodomiro Carranza²⁹, demócrata, y el ya mencionado líder radical Fernando Mauhum, conjuntamente con el Sr. Francisco Alvelda, Miembro de Número de la Junta de Historia de Río Cuarto. Puestos en sus funciones, los mencionados se propusieron institucionalizar la memoria del héroe de la ciudad y de la nación imponiendo su nombre a alguna de sus calles, en acto de justicia y de trabajo patriótico³⁰. Inmediatamente dieron a conocer otros fundamentos de su accionar, aquellos que referían a la necesidad de valorar la capacidad, la honestidad, la corrección y el patriotismo del militar ultimado en 1970, vástago de la ciudad que había aceptado las responsabilidades para las que la República lo había convocado en los momentos más difíciles para la nación. En tal sentido, la “Comisión de Homenaje al ex Presidente Provisional de la Nación Tte. Gral. Pedro E. Aramburu” de Río Cuarto, quedó conformada de la siguiente manera:

Dr. Jaime Gil, Intendente Municipal, como *Presidente Honorario*.

Dr. Clodomiro Carranza, *Presidente*.

Dr. Fernando H. Mauhum, como *Vicepresidente primero*.

Arq. Carlos H. Pizarro, como *Vicepresidente segundo*.

Escr. Francisco C. Alvelda, como *Secretario*.

Vocales: Dr. C. Carranza, Sr. Manuel Ascacíbar, Sr. Alejandro Iglesias, Sr. Felipe Humarán, Dr. David G. Flores, Dr. Jesús Laje, Dr. Juan Ricca, Sr. Enrique Gregotti, Escr. Julio B. Molina, Dr. Luis G. Torres Fotheringham, Dr. Enrique San Millán, Dr. Jorge Cendoya, Dr. Armando O. Carbonetti, Cdor. Benito Veiga, Dr. Osvaldo Magri, Sr. Moisés Pérez, Sr. Víctor Lucero, Sr. Federico Lohr, Dr. Francisco Amuchástegui.

Consideraban los principales hombres del laudo a Aramburu en Río Cuarto, que había sido precisamente el peronismo el punto de partida del “accionar subversivo, que luego en la década del setenta, había protagonizado los graves acontecimientos que sufrieron todos los argentinos”³¹, y llamaban a obtener de la memoria una imagen capaz de poder valorar cabalmente el presente de paz que resultaba del Proceso de Reorganización Nacional. Con todo, en julio de 1980 Río Cuarto debía celebrar al *hombre público argentino, estadista y soldado* que había defendido “los valores eternos con su vida y con su muerte”; que en 1955 había hecho realidad su “señero propósito de lograr para su Patria la realización democrática, la unión nacional y el imperio de la dignidad”; y que el 29 de mayo de 1970 había caído en manos de la delincuencia subversiva:

enfrentándose entonces el testimonio de dos conductas de vida antagónicas e irreconciliables. La del probo y valeroso soldado ciudadano que se mantiene impertérrito y altivo dando al mundo testimonio de su Dios y de su Patria, frente al proceder criminal e irresponsable e inicuo de sus captores. Los valores eternos de la Verdad y de la Justicia oponiéndose a la expresión corpórea de las fuerzas de las tinieblas y del deshonor³².

Conmemorar a Aramburu en Río Cuarto implicaba activar renovadamente el relato del héroe local y nacional, arriesgando en otro presente a vincular la tragedia política que puso fin a su vida con una lectura del proceso histórico de los años setenta³³. Mediante esa interpretación era factible considerar al aniversario como la fecha de un final definitivo: el triunfo ante la erradicación de la subversión. Llegaba, entonces, el momento de laudarse los logros del Proceso de Reorganización Nacional y hacer de Aramburu un singular ejemplo, tanto por lo que efectivamente había dado como por lo que no había podido impedir merced a su ausencia física.

El homenaje que Río Cuarto debía a su hijo, se conseguía definitivamente de la mano de diversas instituciones, organismos oficiales y de “la ciudadanía democrática”, por deber cívico y para lograr permanecer en paz con la conciencia pública. Con este, se formalizaba a su vez un reconocimiento a las Fuerzas Armadas de la Nación, cuando el aniversario también servía instrumentalmente para anunciar que había triunfado definitivamente el modo de operar de los custodios del ser nacional. En efecto, se ambicionaba celebrar a su vez la actuación

histórica de ese mismo Ejército que otrora había conquistado el Desierto frente a la barbarie y que, en 1980, renovaba su presencia y baluarte al hacer de la historia el escenario privilegiado de la nación marcial y católica³⁴.

El acto conmemorativo central en Río Cuarto, y que tuvo rango provincial, se desarrolló el 16 de julio de 1980. Además de disponer que la calle Provincia de la Rioja a partir de entonces llevara el nombre del héroe de la Revolución Libertadora³⁵, en la oportunidad se inauguró un monolito en la Plaza central Gral. Roca en el que se apoyó un medallón con la efigie del hombre venerado de la ciudad, una réplica de la efigie emplazada en la localidad de Timote y que fue donada por el gobierno de la provincia de Buenos Aires. La Comisión de Homenaje al ex Presidente Provisional de la Nación Tte. Gral. Pedro E. Aramburu destacó especialmente la decisión gubernamental de Córdoba que, “con elogiabile sensibilidad”, había respondido al pedido formulado para oficializar el acto de la Provincia realizándolo en Río Cuarto, dada su filiación histórica y familiar con el homenajeado³⁶.

En la oportunidad, el Obispo Diocesano, Mons. Moisés Julio Blanchoud³⁷, solicitó auxilio a Dios para que “como argentinos y como cristianos los ciudadanos pudieran ser capaces de seguir las huellas de quienes la divinidad había puesto en la historia”, “como próceres que forjaron con su sacrificio esta Patria hermosa, pujante y *libre* que hoy habitamos, como antepasados, que nos legaron la mejor herencia a la unidad nacional, cobijados a la sombra de nuestra única bandera, la azul y blanca”³⁸. Consideró de igual forma Blanchoud que Aramburu, prócer local y nacional, fue un contemporáneo que había sabido ofrendar hasta su propia vida por el bien común y, seguidamente, pidió a Dios: “concédenos que a su ejemplo sepamos buscar siempre esta unidad de hermanos sin la cual no podemos ser ni portadores y artífices del bienestar que exige la dignidad de nuestro pueblo todo al cual nos debemos sin distinciones”³⁹. La oración rezó finalmente:

Delante de Tí, Señor, recordamos hoy a este hermano nuestro, cuya memoria nos congrega en este lugar. Queremos recordarlo en Tu Divina Presencia (...) juntamente con el propósito personal de amar y servir fielmente a la Patria en todas las circunstancias, trabajando incansablemente por la verdad, la justicia y el amor entre todos sus habitantes⁴⁰.

La misma ceremonia contó con la presencia del gobernador de la Provincia de Córdoba, Gral. (RE) Adolfo Sigwald⁴¹, quien inició su discurso exponiendo:

Hoy, 16 de julio de 1980, se cumple el décimo aniversario de la muerte del teniente general Pedro Eugenio Aramburu. *Ideada y consumada en el ignominioso de un febril desenfreno de mentes extraviadas, constituyó un desafío a nuestra concepción cristiana de la vida y fue el punto inicial de una escalada de violencia dirigida a desintegrar el cuerpo social de la Nación*⁴².

Posteriormente también enfatizó el orador:

[*el asesinato*] Fruto de oscuros designios y de la vergonzante concurrencia de mentes y manos argentinas descalificadas por su degradación moral, bañó con la sangre del mártir la noble cuna de la patria mancillada. Cada 16 de julio es a partir de aquél entonces un día de recogimiento; éste que hoy nos convoca y justifica porque responde a un sentimiento jerarquizado por la validez de la razón que lo anima. Una especial ocasión del alma de los argentinos ora feliz, ora apesadumbrada, pero siempre elevada por su inspiración en Dios y cada vez más reconfortada según las difíciles afrentas que pusieron a dura prueba sus reservas morales. Una muerte tan atroz como inútil si habremos de convenir que no podía alcanzar a destruir la verdaderamente trascendente, una dignidad que ya no era exclusiva de su existencia, porque había cedido a la estimación de sus conciudadanos. Esa dignidad que sabe que se enaltece cuando emerge de la rectitud de proceder y de la suprema lealtad. Esta suprema lealtad dada en el deber irrenunciable de mostrarse y confrontarse con sus compatriotas en la búsqueda ansiosa y esperanzada de un mañana mejor⁴³.

Para el gobernador Sigwald, el trágico final del ex presidente provisional de la Argentina y el noble hijo de Córdoba, únicamente habría de probar que a la grandeza moral con que vivió solo podía corresponderle la templanza espiritual con que murió. En esa extensa alocución se destacó la “actitud cristianamente altiva” que había “embellecido” al “doloroso trance” e

inscribió con trazos impecables en la memoria histórica de la Nación que supo vivir y morir como los elegidos, y hasta otorgar a sus ejecutores la extrema alternativa de una reden-

ción purificante, tanto que habrían de recibir de su propia víctima la increíble orden militar de un soldado condenado: procedan...⁴⁴

El discurso oficial remarcaba que esa especial ocasión conmemorativa renovarían el alma de los argentinos, unidos en torno a una coincidencia que serviría para afirmar que la vida sobrevivirá siempre a la muerte “*tanto como la patria a cualquier intento destructivo de los valores fundamentales de la nacionalidad*”⁴⁵.

Siguiendo con su alocución, el gobernador de Córdoba se refirió a la identidad conseguida en el amor y por la paz que reinaba en la Argentina, “lograda gracias al solemne compromiso de dar lo mejor de nosotros, para ganarlos y asegurarlos definitivamente en el esfuerzo común y el respeto mutuo”. Seguidamente, afirmó que las Fuerzas Armadas creían profundamente en la democracia y que, precisamente por ello, se disponían a honrar “al gran demócrata”:

Él mismo hizo de aquélla un ejercicio constante en todos los actos de su vida. Que aprendió a mejor conocerla sirviéndola y que por tanto y tan bien servirla rendiría en doloroso holocausto su última profesión de fe. Que amó la libertad tanto como prestigió a la palabra empeñada y que fue transparente como la sencillez misma⁴⁶.

La exaltación de Aramburu en Río Cuarto por parte de la dictadura, expresada en la alianza ideológica entre civiles, militares y la jerarquía eclesial, formalizó un pronunciamiento y un compromiso: el de “hacer y tributar por el país y para el país todo lo que éste nos reclama”⁴⁷. La autoridad máxima llamaba desde la tribuna a “luchar”, luchar denodadamente desde el cualquier puesto sin otras concesiones que no fueran las que la Patria occidental y cristiana autorizara y “sin otro propósito que no sea el de lograr para nuestros hijos una heredad digna de su respeto y de su amor”⁴⁸. Adolfo Sigwald consideró hondamente aleccionadora a la experiencia que oficiaba de vértice conmemorativo. Afirmó, en tal dirección, que ese recuerdo hecho maestro de vida civil “debería siempre acompañarnos en la difícil tarea de cada día”, apreciando asimismo:

Una década que media entre aquel sufrido acontecer y una realidad actual encaminada hacia la paz y la unidad de los argentinos a la medida de la intención patriótica del desaparecido hombre público. *Que sus virtudes cívicas y militares, aquéllas que lo dijeron digno depositario de los destinos de la Nación en un período de grave desorientación moral y política, sean las mismas que hoy nos guíen en la realización de los superiores objetivos del ser nacional.* Sin pausas y sin prisas... y sin renunciamiento alguno a los principios de unión y democracia a imagen y semejanza del teniente general Aramburu, que no renegó jamás de ellos⁴⁹.

La cita que antecede es por demás elocuente. La legitimación del accionar y del imaginado lugar histórico de las Fuerzas Armadas en la historia argentina se hacía efectivo. Ante los ojos de los vencedores de esa partida ideológica la patria había vuelto a “recobrar el pulso normal de sus horas de paz” y, además: “llora a sus muertos queridos; perdona pero nunca olvida; se recrea una y mil veces más en la fe renovada de sus nuevas generaciones, de las actuales y de las que vendrán, llenándola de júbilo y de atenciosos cuidados”. La exhortación final que el poder militar hizo pública en Río Cuarto al momento de saludar la memoria de Aramburu formuló, sin precauciones, una muy concisa advertencia:

Que ningún interés subalterno ose ofenderla [a la patria], que mucho ha sufrido ya a pesar de su joven existencia. Hagamos por ella todo lo mejor que podamos, con alegría y sin estridencias, con generosidad y sin temores, con calidez y sin febriles intolerancias. Hagamos, en fin por la Patria, que ella sabrá hacer por nosotros. Teniente general Pedro Eugenio Aramburu: descansa en paz, no sólo la que otorga la infinita generosidad del Altísimo, sino también la que se gana viviendo y muriendo como vos lo hiciste⁵⁰.

Al momento de pronunciadas estas palabras, las centrales del ceremonial, se hallaban presentes el 2do. Jefe del III Cuerpo de Ejército, Gral. de Brigada Adán Alonso; el Jefe del Área Material Río Cuarto, Cdo. Carlos Antonio Soria; el Jefe de Incorporación Naval Centro, el Cap. de Navío Manuel Ignacio Garrido; el titular del Batallón de Arsenales 141 “José María Rojas”, Tte. Cnel. Pablo Skalany; y el recientemente asumido Intendente Municipal de Río Cuarto, Dr. Alberto Raúl Biglione⁵¹. Finalmente, en el acto se dio lectura a la orde-

nanza N° 43/2186 de la Municipalidad de Río Cuarto mediante la cual, como ya se dijo, se disponía el cambio de denominación a la calle Provincia de la Rioja, que pasó a denominarse “Teniente General Pedro Eugenio Aramburu” entre las calles Sobremonte y Maipú.

Se consumaba, de este modo, el acto de “justicia” que persiguieron diversas instituciones locales, la Intendencia, la Comisión de Homenaje y la Junta de Historia de Río Cuarto, su-
mada la adhesión oficial de la Universidad Nacional de Río Cuarto⁵², además de la Unión Cívica Radical y el Partido Demócrata, para laudar al hijo venerado de la ciudad propiciando la institucionalización de un reconocimiento de gran valor localista. Se instaló, en la oportunidad, la representación de un Aramburu provisto de una honradez ejemplar, que había llegado a controlar “sus pasiones y sus prejuicios”, de modo que jamás se le había podido señalar un acto condenatorio en su actuación pública en tanto conciudadano riocuartense y cordobés que, en los conflictos, siempre había sabido ponerse del lado que impide que un pueblo se desviara de sus más elevados ideales.

A modo de cierre

En este trabajo se procuró dar cuenta de una ocasión conmemorativa y de su aprovechamiento político en el marco de la última dictadura en la Argentina y en la dinámica política y cultural de una experiencia interiorana como la de Río Cuarto, en la provincia de Córdoba. Haciendo uso de fuentes fundamentalmente periodísticas, la reconstrucción permitió la observación de un conjunto de acciones y discursos sumidos en una trama compleja e incompleta, aunque valiosa, para entrever los distintos posicionamientos doxológicos y las representaciones del pasado y del presente vertidas. El ejercicio efectuado alcanzó el propósito de documentar e interpretar esos indicios demostrativos de algunas de las prácticas desarrolladas a tiempo para garantizar la transmisión de una memoria.

En esa operación analítica, el trabajo posibilitó identificar los actores tanto individuales como institucionales, sociopolíticos y culturales implicados; las distintas instancias de concreción de las prácticas; las vinculaciones entre las dinámicas de las escalas nacional, provincial y local en la configuración del poder y de la inercia conmemorativa de este; la articulación

de los actores locales en esa atmósfera sensible de la ciudad, *sus marcos sociales de memoria*, frente a la preeminencia de la política del terror; y, de modo muy elocuente, la exposición de los discursos que otorgaron peculiar posibilidad y sentido a los vértices factuales referidos. En ese sentido, es porvenir de esta indagación ejercitar una reflexión sobre las formas en que se activó situadamente la presencia del pasado a propósito del hecho conmemorado y en función de ese presente.

Es particularmente relevante señalar al menos cuatro puntos de cierre. Primero: la conmemoración del asesinato de Aramburu en su lugar natal reverdeció el perfil heroico de quien había posibilitado acabar con el peronismo, fenómeno sinónimo de demagogia y, a la vez, brindar visibilidad a la ciudad por medio de esa memoria. Segundo: consecuentemente, al investir al sujeto de la libertad y la democracia con un predominante cariz civil sin olvidar su faceta de abnegado soldado, se remarcó el enaltecimiento de un ciudadano dispuesto a entregar su vida por los mejores rumbos de patria, venciendo la demagogia y al terrorismo. Tercero: la presencia subyacente de la consabida hipótesis de un Aramburu que, como las Fuerzas Armadas, actuó siempre como faro que impidió que la nación se extraviara ante las ideas ajenas a su esencia, reafirmaba una lectura de la historia consecuente con la matriz de la nación católica. Cuarto: la celebración de esa fecha cara a la memoria marcial fue utilizada para remarcar ese presente constituido en 1980 por la *victoria*, la paz y la libertad.

De este modo, ¿cómo pudo ese poder brindar su visión de la historia y la política de la Argentina reciente y, con ello, legitimarse? ¿Cómo alcanzó la dictadura hallar en la memoria aquellas claves necesarias para alcanzar a la vez, mediante discursos y prácticas, la plena representación de su momento histórico y la de sus enemigos? Situando la mirada en los *usos del pasado*, particularmente en el caso que se estudió, se responden esos interrogantes haciendo lugar al rol activo de una trama de voluntades tanto individuales como institucionales orientadas a la fragua del recuerdo *por el presente*; identificando la actuación más o menos intencionada de actores que, portando determinado capital simbólico, material y poder, ajustaron el relato del pasado y buscaron conferirlo al resto de la sociedad.

En esa dirección fue notable el despliegue de la efectiva capacidad de ordenar el sentido del pasado en función de las representaciones y visiones del mundo, que permitieron a civiles

y militares y a la Iglesia pensar el presente y apropiarse de la memoria para justificar su proyecto político y cultural. Al hombre público argentino, estadista y soldado; ciudadano de honor que había hecho de la libertad el culto de su existencia ejemplar; del espíritu de servicio su aliento en toda gran empresa; del valor el rasgo característico de cada una de sus determinaciones y de la responsabilidad el temple de su espíritu en la grave soledad del mando, se le dedicó un laudo en la plenitud de la batalla ideológica librada en la Argentina desde 1976. Era, sin dudas, una irrenunciable oportunidad para legitimar la dictadura y demonizar nuevamente a la delincuencia subversiva y exhibir lo que consideraban era el testimonio de dos conductas de vida antagónicas e irreconciliables: la del probo y valeroso soldado ciudadano que se mantuvo impertérrito y altivo dando al mundo testimonio de su Dios y de su Patria, frente al proceder criminal, irresponsable e inicuo de sus captores. La silueta Aramburu, sin embargo, no muy tarde serviría muy poco para salvaguardar ese poder que, en breve, se derumbaría inevitablemente; ni, tampoco, para alcanzar la anhelada democracia que tuvo su corolario posible e incierto desde 1983.

Notas

¹ Constituyen modelos de trabajo que acompañan este abordaje los aportes teóricos y empíricos formalizados en obras señeras como las de Alejandro Cattaruzza (2007) y Marta Philp (2009).

² Cf. Sarlo, Beatriz ([2003] 2008: 134 y ss.). Asimismo vale, a los efectos de esta afirmación, recordar la consigna Montonera que en el 73 declamaba: “*Duro, duro, duro, viva los Montoneros que mataron a Aramburu*”, cf. Tcach (2003: 53).

³ Aunque, como afirma Hugo Quiroga en términos de administración, iniciaran una etapa de “agotamiento” que culminará con la etapa de “descomposición del autoritarismo militar” como fruto de un proceso de deslegitimación, de pérdida paulatina de legitimidad que el autor asocia a la falta de “eficacia” (Quiroga, 2004: 163-164).

⁴ Partido político de centro-derecha que registró su actuación en la Argentina desde principios de 1963.

⁵ *La Calle*, Río Cuarto, 16 de julio de 1980, p. 7.

⁶ *Ibidem*.

⁷ *La Calle*, Río Cuarto, 17 de julio de 1980, p. 1.

⁸ *El Pueblo*, Río Cuarto, 30 de mayo de 1980, p. 4.

⁹ *Ibidem*.

¹⁰ *Ibidem*.

¹¹ *Ibidem*.

¹² *Ibidem*.

¹³ *Ibidem*. Las cursivas nos pertenecen.

¹⁴ *Ibidem*.

¹⁵ *Ibidem*. Las cursivas nos pertenecen.

¹⁶ *El Pueblo*, Río Cuarto, 17 de julio de 1980, p. 4.

¹⁷ *Ibidem*. Las cursivas nos pertenecen.

¹⁸ *Ibidem*. Las cursivas nos pertenecen.

¹⁹ *Ibidem*. Las cursivas nos pertenecen.

²⁰ *Ibidem*. Las cursivas nos pertenecen.

²¹ En distintas y valiosas investigaciones se han señalado ya la preponderancia de Río Cuarto en el marco del movimiento que cristalizó en la autodenominada Revolución Libertadora: Pécora (2011: 229 y ss), Tcach ([1991] 2006: 254-265), Spinelli (2005: 49), Camaño Semprini (2014: 149-152), Escudero (2016: 149 y ss.).

²² Cf. Tcach (2012: 20-21).

²³ *El Pueblo*, Río Cuarto, 30 de mayo de 1980, p. 4.

²⁴ *El Pueblo*, Río Cuarto, 6 de abril de 1980, p. 6.

²⁵ *La Calle*, Río Cuarto, 29 de febrero de 1980, p. 5. Las cursivas nos pertenecen.

²⁶ Fernando Hugo Mauhum, diputado nacional por la Unión Cívica Radical durante el tercer peronismo, fue posteriormente una figura importante en el nucleamiento interno denominado “Línea Córdoba”, al alcanzar un acuerdo con el Movimiento Nacional de Renovación y Cambio liderado por Ricardo Alfonsín en 1983, poniendo de este modo a Río Cuarto en una nunca igualada gravitación de poder.

²⁷ *La Calle*, Río Cuarto, 29 de febrero de 1980, p. 5. Las cursivas nos pertenecen.

²⁸ La Ley Nacional N° 22166 creaba la “Comisión Nacional Honoraria y Ejecutiva de Homenaje al Ex Presidente de la Nación, Tre. Gral. Don Pedro Eugenio Aramburu”. Por el Decreto N° 664 del Poder Ejecutivo Nacional de marzo de 1980 la integraron: en representación del Comando en Jefe del Ejército el Gral. de División D. José Antonio Vaquero, en representación del Comando en Jefe de la Armada el vicealmirante D. José Isaac Amaya, y en representación del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea el Brig. Mayor D. Roberto Temporini. A los mencionados

se sumaron: en representación del Ministerio del Interior, el Capitán de Navío (RE) Ernesto R. Orbea; Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, embajador Ángel María Oliveri López; Ministerio de Justicia, Dr. Roberto Durrieu (h); Ministerio de Cultura y Educación, Dr. Eduardo P. Ventura; Ministerio de Economía, Lic. Martín Braun Lasala; Ministerio de Trabajo, Cnel. (RE) Francisco A. Pérez Berbain; Ministerio de Bienestar Social, Dr. Jorge Buitrago; Secretaría de Información Pública –Presidencia de la Nación–, Cnel. (RE) Julio García Fernández; Comando en Jefe del Ejército, Gral. de Brig. Alfredo Sotera y Cnel. Lilo Noé Rodríguez; Comando en Jefe de la Armada, contraalmirante Héctor Terranova y Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, Brig. Gustavo A. Revol.

²⁹ Clodomiro Enrique Carranza (1897-1992), abogado, afiliado al Partido Demócrata de Córdoba, fue Presidente del Comité Departamental y del Comité Provincial durante varios períodos, así como de la Convención Nacional. Fue diputado nacional por ese partido en dos oportunidades: 1932-1936 y 1936-1940. Entre 1957 y 1958 fue Interventor de la Provincia de Santa Fe (Otero Pizarro, 1995: 278-279).

³⁰ Cf. *El Pueblo*, Río Cuarto, 13 de marzo de 1980, p. 8.

³¹ Se sumaron, además, las adhesiones de los siguientes ciudadanos: Carmelo Magri, Salvador Barbeito, David Porqueres, Welner Hoffman, Héctor S. Tenaglia, Haydée Cabral de Hermida, Fernando Valentinuzzi, Pablo A. Bertolo, Bernabé Astrain, Marcelo Ramallo, Adelaida Ramallo, María Beatriz Restanio Zabala de Alvelda, Isaac Fiszman, Pedro Colman, Luis F. Domínguez Poblet, Pablo F. Briones, Isidro A. Cordero, Ernesto Ramiro Alonso, María Ester Avalos de Alonso, Carmelo Pérez, Renée de la Paz Ochoa, Antonio Ferrari, Ángela Carranza de la Torre, Manuel S. Buteler, Laura Carranza de Buteler, Marcelo P. La Falce, Hércules Valdano, Ana L. Rey de Magri, Osvaldo D. Magri, Celia P. de Magri, Rodolfo F. Magri, Analía B. de Magri, María Irene Gorondo de Soria, María T. Soria de Llusa, Horacio Quiroga Mora, Aldo Pastrana, Julio Alberto Soria y Sra., Oscar Jorba y Carlos Cocorda. Cf. *El Pueblo*, Río Cuarto, 2 de abril de 1980, p. 5.

³² *El Pueblo*, Río Cuarto, 15 de julio de 1980, p. 4.

³³ Ya desde 1955 se venían construyendo relatos heroicos sobre la figura de Aramburu en Río Cuarto, ciudad en la que la Revolución Libertadora tuvo un episodio frustrado aunque premonitor. Cf. Escudero (2016) y Pécora (2011).

³⁴ Cf. *ibídem*, p. 296 y ss.

³⁵ DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL. ORDENANZA N° 43/2186 del 15 de julio de 1980. Veinte años más tarde, el Concejo Deliberante de Río Cuarto cambió el nombre de la calle Aramburu por el originario de Provincia de La Rioja.

³⁶ Cf. *El Pueblo*, Río Cuarto, 6 de julio de 1980, p. 4.

³⁷ Moisés Julio Blanchoud (1923-2016), estudió en el Seminario “Nuestra Señora de Guadalupe” de Santa Fe, donde realizó el bachillerato y estudió filosofía y teología. En el año 1947 fue ordenado sacerdote. El 13 de febrero de 1960 designado obispo auxiliar de la diócesis de Río Cuarto por el papa Juan XXIII. El 6 de septiembre de

1962 fue consagrado obispo titular de Río Cuarto, tomando posesión oficialmente el 7 de marzo de 1963.

³⁸ *La Calle*, Río Cuarto, 17 de julio de 1980, p. 9. Las cursivas nos pertenecen.

³⁹ *Ibidem*.

⁴⁰ *Ibidem*.

⁴¹ Adolfo Sigwald (1923-1999), fue Jefe del Batallón en el Colegio Militar de la Nación, Jefe del Regimiento de Infantería de Monte 28 y comandante de la X Brigada de Infantería, pasando a retiro el 20 de febrero de 1979, voluntariamente, con el grado de general de brigada. La Junta Militar lo nombró Interventor Federal en la provincia de Córdoba, asumiendo el 8 de marzo de 1979 y sucediendo al Gral. Carlos Bernardo Chasseing. El 20 de enero de 1982 fue reemplazado por el Dr. Rubén Juan Pellanda.

⁴² Cf. *El Pueblo*, Río Cuarto, 17 de julio de 1980, p. 5.

⁴³ *La Calle*, Río Cuarto, 17 de julio de 1980, p. 10.

⁴⁴ *Ibidem*.

⁴⁵ *Ibidem*. Las cursivas nos pertenecen.

⁴⁶ *Ibidem*.

⁴⁷ *Ibidem*.

⁴⁸ *Ibidem*.

⁴⁹ *Ibidem*. Las cursivas nos pertenecen.

⁵⁰ *Ibidem*. Las cursivas nos pertenecen.

⁵¹ Alberto Raúl Biglione (n. 1932), fue abogado. Nacido en Venado Tuerto, llegó a Río Cuarto en 1949. Desarrolló su profesión libremente y también se dedicó a la docencia Media y Superior. Durante la dictadura fue Secretario de Gobierno y Cultura (1979-1980) y, luego, Comisionado Municipal (1980-1981). Asimismo, fue Decano de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto (1981-1983). Después de homenajear a Aramburu, el 5 de agosto de 1980, Biglione recibió con todos los honores al presidente Videla en Río Cuarto. Cf. Otero Pizarro (1995: 230-231).

⁵² Cf. *La Calle*, Río Cuarto, 17 de julio de 1980, p. 1. Marta Philp ha documentado, por su parte, la instancia de apoyo oficial a esta conmemoración por parte de la Universidad Nacional de Córdoba, esa casa dedicada en la co-yuntura a “la formación de las almas” (Philp, 2013: 287).

Fuentes

Periodísticas: Colección del Archivo Histórico Municipal de Río Cuarto

El Pueblo, Río Cuarto, 1980.

La Calle, Río Cuarto, 1980.

Otras:

Municipalidad de Río Cuarto - Departamento Ejecutivo Municipal. Ordenanza N° 43/2186 del 15 de julio de 1980.

Bibliografía

Camaño Semprini, Rebeca (2014). *Peronismo y poder municipal. De los orígenes al gobierno en Río Cuarto (Córdoba, 1943-1955)*. Rosario: Prohistoria.

Cattaruzza, Alejandro (2007). *Los usos del pasado. La historia y la política argentinas en discusión, 1910 - 1945*. Buenos Aires: Sudamericana.

Escudero, Eduardo (2013). “*Encuadramiento de la memoria. Historia y política: a propósito de la Junta de Historia de Río Cuarto (1966-1979)*”. En M. Philp, *Territorios de la historia, la política y la memoria* (pp. 109-143). Córdoba: Alción.

Escudero, Eduardo (2016). *Cultura histórica y usos del pasado. Memoria, identidades y política en una experiencia local (Río Cuarto, 1947-1986)*. Rosario: Prohistoria.

Feitlowitz, Marguerite ([1998] 2015). *Un léxico del terror*. Buenos Aires: Prometeo.

Halbwachs, Maurice ([1925] 2004). *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropos.

Otero Pizarro, Carlos (Ed.) (1995). *Hombres y mujeres de Río Cuarto (1965-1995)*. Córdoba: Advocatus.

- Pécora, Griselda (2011). “Vencedores y vencidos: breve crónica de la “Libertadora” en Río Cuarto”. En E. Escudero y R. Camaño (Comps.), *Río Cuarto en tiempos del Primer Peronismo. Aproximaciones desde la Historia*. Córdoba: Ferreyra editor.
- Philp, Marta (2009). *Memoria y política en la historia argentina reciente: una lectura desde Córdoba*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Philp, Marta (2013). “La Universidad Nacional de Córdoba y la “formación de las almas”. La dictadura de 1976”. En D. Saur y A. Servetto (Coords.), *Universidad Nacional de Córdoba. Cuatrocientos años de historia*. (pp. 275-296). Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Quiroga, Hugo (2004). *El tiempo del “Proceso”. Conflictos y coincidencias entre políticos y militares, 1976-1983*. Rosario: Homo Sapiens - Fundación Ross.
- Sarlo, Beatriz ([2003] 2008). *La pasión y la excepción. Eva, Borges y el asesinato de Aramburu*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Spinelli, María Estela (2005). *Los vencedores vencidos. El antiperonismo y la “revolución libertadora”*. Buenos Aires: Biblos.
- Tcach, César (Comp.) (2003). *La política en consignas. Memoria de los setenta*. Rosario: Homo Sapiens.
- Tcach, César ([1991] 2006). *Sabattinismo y peronismo. Partidos políticos en Córdoba (1943-1955)*. Buenos Aires: Biblos.
- Tcach, César (2012). *De la Revolución Libertadora al Cordobazo. Córdoba, el rostro anticipado del país*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Aproximaciones a la producción historiográfica comunista: trayectorias, obras y disputas

Paola Bonvillani

Introducción

En el siguiente trabajo se analizan las principales características de la producción historiográfica del Partido Comunista Argentino (PCA) durante los años sesenta, cuando el partido experimentó una fuerte crisis interna a partir de las disidencias teórico-programáticas vinculadas al grupo editorial *Pasado y Presente*. En virtud de lo cual, se realiza un recorrido por las etapas previas de dicha producción historiográfica, al tiempo que se exploran las formas de participación, los itinerarios de algunos de sus intelectuales, los vínculos que estos mantuvieron con la estructura político-partidaria y las funciones que se les asignaron y cumplieron en ella.

Diversas perspectivas analíticas, como la historia cultural –y las especialidades cercanas a ella, como la historia intelectual y de las ideas–, y la sociología de la cultura y de los intelectuales, han reflexionado acerca del significado del concepto de “intelectual” y la posibilidad de analizar la constitución autónoma de un espacio o universo cultural en virtud de las particularidades del contexto sociohistórico argentino¹. Altamirano (2013) considera al respecto que la noción de campo intelectual, elaborada por Pierre Bourdieu, representa un instrumento de análisis que supera ideas demasiado vagas, como las de “contexto” o “trasfondo social”, aunque también señala los límites de la validez de dicha categoría analítica. En efecto, para Bourdieu, solo puede hablarse con propiedad de campo intelectual allí donde se ha constituido un espacio social de productores y de producción cultural, relativamente autónomo respecto de los poderes económicos, políticos y religiosos. Por lo tanto, la autonomización de este campo no es una característica que emerge en toda sociedad. Más bien opera como

criterio pertinente cuando se investigan las organizaciones culturales de sociedades en las que, sobre la base de una economía capitalista, se han consolidado las instituciones de la democracia liberal (Altamirano y Sarlo, 2001). En consecuencia, la aplicación de este criterio se tornaría problemática al analizar aquellas sociedades –como es el caso de ciertos países latinoamericanos– en las que, si bien la extensión de las relaciones capitalistas ha generado un campo intelectual, no se han consolidado sistemas políticos liberal-democráticos estables. En esos países, el desarrollo de instituciones, agentes y actividades intelectuales diferenciadas no se acompaña necesariamente de las formas de autonomización relativa que los preservarían de la coerción ejercida por las autoridades del sistema político.

En sintonía con este esquema teórico, el texto de Sigal (1991) es una obra de referencia obligada, pues en su búsqueda de definición de la figura específica de los intelectuales, investiga la relación entre el campo político y el campo intelectual en la Argentina de los años sesenta. Atendiendo las limitaciones recién mencionadas, Sigal reconoce ciertas dificultades a la hora de reconstruir el proceso de constitución del campo historiográfico argentino. Lo anterior encuentra explicación en la “fragilidad... [y] vulnerabilidad de sus instituciones y [en el] carácter tan frecuentemente mixto de esos intelectuales, implicados al mismo tiempo en los valores de su disciplina y en los de un campo ideológico-político más vasto” (Sigal, 1991: 27). No obstante, aunque la autora advierte sobre las modalidades de dependencia de la esfera historiográfica respecto del poder político, no invalida la aplicación del esquema bourdiano al análisis de la disciplina, pues:

... no se trata de establecer una suerte de defecto respecto a un modelo teórico de campo cultural sino utilizar elementos de ese modelo teórico para analizar, precisamente, la tensión constante entre factores tendientes a la estructuración profesional unificada y aquellos que disuelven tanto su unidad interna como su autonomía (Sigal, 1991: 26).

Sin desconocer la pluralidad de enfoques que desde diversos campos disciplinares abordan la cuestión, aquí se opta por la perspectiva de análisis bourdiano en orden a las preguntas que se buscan responder. En tal sentido, en las páginas que siguen se pretende analizar lo que Gutiérrez (1999) denomina el doble sistema de relaciones en las que están insertos los inte-

lectuales. Por un lado, se recuperan las relaciones que los historiadores comunistas mantuvieron con la realidad que analizaban, esto es, el tipo de saber o capital simbólico cuya acumulación garantizaba, a quien lo poseía, ocupar una posición consagrada dentro del campo y hacia “afuera”, frente a la dirigencia política. Por otro lado, se abordan las relaciones que estos historiadores mantuvieron con los agentes del campo político, es decir, los dirigentes de la organización, como así también las posiciones que ocuparon al interior de la estructura partidaria y en el campo cultural más general. Este segundo tipo de relaciones alude a los condicionamientos sociales que afectan la producción del historiador en tanto forma parte de un espacio de lucha.

A partir de lo anterior, se torna indispensable preguntarse por la compleja relación entre la “línea oficial”, promovida por la dirigencia, y la posibilidad de ejercer una actividad autónoma y crítica por parte de aquellos intelectuales afiliados al partido. A modo de conjetura, consideramos que las interpretaciones del pasado elaboradas por los historiadores comunistas –como así también sus diversos usos– deben ser comprendidas y analizadas en el marco de las discusiones políticas y las reconfiguraciones que estas sugirieron a las estrategias del partido a lo largo del período aquí abordado. No obstante, coincidimos con Kohan (2000) en que dicha actividad no dejó de sufrir tensiones, ya sean internas como con otras corrientes político-ideológicas con las cuales disputó la hegemonía del campo de las izquierdas.

Las iniciales lecturas comunistas sobre el pasado nacional

Diversos autores (Acha, 2009; Devoto y Pagano, 2009; Myers, 2002; Cattaruzza, 2007) señalan que las lecturas del pasado argentino producidas por el PCA, como así también sus actitudes hacia los símbolos patrios, pueden explicarse parcialmente recurriendo a los giros tácticos que el partido experimentó hacia 1935, ya que en los años veinte se habían producido desplazamientos en sus interpretaciones históricas.

Desde sus inicios, el PCA adhirió a las principales indicaciones programáticas cursadas por la Internacional Comunista, la cual atravesó profundos cambios en los siguientes años. Tras la muerte de Lenin en 1924, la organización quedó bajo control del Partido Comunista

Soviético (PCUS), dando inicio al período de mayor dependencia de las secciones latinoamericanas hacia Moscú. Este proceso se acentuó en el VI Congreso de la Internacional Comunista reunido en julio-agosto de 1928, cuando se consolidó el dominio del sector liderado por Stalin, surgiendo lo que se acostumbra llamar estalinismo. A partir de ese congreso se propició la estrategia política conocida como “clase contra clase” que, para el caso del comunismo local, promovió una posición fuertemente disruptiva ante el resto del mundo político (Camarero, 2011) e introdujo particulares características a la política cultural comunista del periodo.

Por un lado, las interpretaciones comunistas del pasado se caracterizaron por distanciarse de cualquier tradición política que, como la liberal, pudiera considerarse nacional. En consecuencia, se restó importancia al estudio del pasado argentino, en tanto su puesta en valor significaba la manipulación ideológica de las clases dominantes con el objetivo de estimular el nacionalismo en los trabajadores (Acha, 2009). Así, sus análisis se concentraron fundamentalmente en los acontecimientos internacionales, sobre todo los vinculados al proceso revolucionario ruso. No obstante, la adscripción a las formulaciones ideológicas, teóricas y políticas expedidas por la Internacional Comunista influyó en las lecturas que proyectó el PCA sobre la historia del país. En efecto, a partir del VI Congreso de la *Komintern*, se difundió una imagen en la que destacaban las condiciones semi-coloniales de los países latinoamericanos. Esa caracterización sirvió de fundamento al planteo “etapista” según el cual, en el contexto latinoamericano, el movimiento revolucionario debía asumir una forma democrática, agraria y antiimperialista, como transición a una fase socialista. En esa clave de lectura, para el comunismo local, la Revolución de Mayo representaba un progreso histórico en tanto se consideraba parte de la necesaria revolución democrático-burguesa que debía transitar el país. Sin embargo, estimaba que la gesta había fracasado y, en consecuencia, había sido interrumpida la fase. Según esta interpretación, los grupos sociales existentes al interior del modo de producción –todavía feudal–, en estrecha vinculación con los intereses del imperialismo británico, impidieron el desarrollado de la economía nacional hacia formas capitalistas plenas (Cattaruzza, 2008).

Por otra parte, el cambio de orientación coincidió con la ruptura y desplazamiento de importantes cuadros dirigentes y la consolidación de una nueva conducción partidaria a cargo

de Victorio Codovilla y Rodolfo Ghioldi. A partir de entonces y por muchas décadas, esta dirección promovió activamente los frentes culturales, patrocinando diversas empresas editoriales, revistas y otras publicaciones periódicas así como numerosas reuniones y encuentros intelectuales. El amplio desarrollo de actividades culturales brindaría tintes particulares a la actividad historiográfica. Diversos autores (Cattaruzza, 2008, 2015; Petra, 2013; Pasolini, 2006) señalan la singular conformación del espacio historiográfico comunista, en el que los historiadores tuvieron un papel relevante aunque no exclusivo. En efecto, participaron también ensayistas, literatos, como así también dirigentes con cierta vocación de intervención cultural. En ese sentido, coincidimos con Devoto y Pagano al señalar que “el surgimiento del PC no significó la inmediata elaboración de una historiografía propia” (2009: 297) pues más bien los primeros ensayos comunistas sobre la historia nacional fueron escritos por algunos dirigentes letrados. Así lo ilustran los diversos trabajos de Rodolfo Ghioldi publicados en la revista comunista *Soviet*, quien tuvo una presencia perdurable en el espacio intelectual del comunismo en su condición de organizador de aparatos culturales y nexos entre la dirección política y los intelectuales partidarios².

El desarrollo del campo historiográfico comunista en torno al movimiento antifascista

La política marcadamente sectaria que se desarrolló hasta los primeros años de la década del 30 cedió ante el avance del fascismo y la guerra civil española. Hacia 1935, en el marco del VII congreso de la Internacional Comunista, se impuso la autocrítica sobre la estrategia de “clase contra clase”, por considerarse adecuada solo para los países industrializados, proponiéndose entonces un cambio de línea en torno a la política de frentes populares. Con este cambio, el PCA se encaminó hacia estrategias de colaboración con las fuerzas políticas consideradas democráticas, especialmente los partidos socialista y radical, a los fines de conformar frentes populares capaces de combatir a los regímenes fascistas.

El viraje de la Internacional también significó un giro en la política mantenida con los intelectuales. A partir de entonces, el PCA estimuló la creación de redes culturales en torno a

editoriales, bibliotecas, agrupaciones, ateneos y grupos teatrales. En estos espacios logró establecer vínculos con el resto de la intelectualidad de izquierda, como así también con sectores liberales (Prado Acosta, 2015). Ciertamente, la necesidad de apoyar la resistencia antifascista justificó la vinculación de los intelectuales y artistas del partido con figuras y tradiciones de pensamiento hasta entonces desdeñadas por pequeño-burguesas. Al mismo tiempo, el partido incorporó un gran número de intelectuales y artistas, brindándoles un lugar destacado en tanto representantes de la cultura y la civilización, valores que peligraban a causa del avance de los movimientos totalitarios (Bulacio, 2006). Este fenómeno permitió al comunismo ocupar un lugar hegemónico en el movimiento antifascista durante las décadas del treinta y cuarenta.

La apuesta por la constitución de los frentes populares también significó la necesaria reorientación de ciertas interpretaciones historiográficas sobre el pasado nacional. Aunque algunas imágenes de la etapa anterior pervivieron —como la certeza de la condición semi-colonial del país—, se abandonó la inicial indiferencia por el estudio del pasado nacional y sus símbolos. Así, con la finalidad de reivindicar la democracia y defender las libertades públicas, la reconfiguración de la línea historiográfica tendió al establecimiento de cierta continuidad con la “herencia progresista de Mayo” y con las más connotadas figuras y programas políticos del liberalismo del siglo XIX (Cattaruzza, 2008). Desde entonces, las fechas patrias y ciertos próceres se re-significaron como puntos iniciales del proceso revolucionario democrático que, como se dijo antes, para el comunismo había quedado inconcluso. Las palabras de Victorio Codovilla sugieren la permanencia de estas ideas a lo largo de las décadas siguientes:

Los comunistas (...) nos consideramos con legítimo orgullo, herederos y continuadores de las ideas progresistas de los hombres de Mayo y Julio, pues, así como ellos se inspiraron en las ideas más avanzadas y progresistas de Mayo y Julio, nosotros en las ideas más avanzadas y progresistas de nuestra época, que son las del marxismo-leninismo, llevadas a la práctica en la Revolución Socialista de Octubre por el gran Lenin y el glorioso Partido Comunista de la Unión Soviética (*Nuestra Palabra*, 1966: 3).

Asimismo, en el contexto del movimiento cultural antifascista, una nueva generación de intelectuales se ocupó de desarrollar la actividad historiográfica con cierta constancia y rigu-

rosidad. Desde entonces, además de la figura señera de Héctor Agosti³ –quien dirigió durante muchos años el frente cultural del partido–, se destacaron nuevas personalidades como Rodolfo Puiggrós, Juan José Real y Eduardo Astesano, entre otros⁴.

Disputas en torno al “monopolio” del marxismo: el proyecto *Pasado y Presente*

Las visiones tradicionales sobre los vínculos entre el PCA y el peronismo sostienen que el comunismo adoptó una inmutable postura antiperonista⁵. Ciertamente, el repudio a las diferentes experiencias autoritarias que se sucedieron en el país desde el golpe de Estado de 1930, se proyectó luego en su inicial interpretación del peronismo. La intelectualidad comunista lo calificó como un régimen fundamentalmente represivo, alimentando la creciente polarización fascismo-antifascismo al interior del campo intelectual.

Sin embargo, nuevas interpretaciones advierten que las visiones y las estrategias ensayadas ante el fenómeno peronista deben analizarse en virtud de una difícil y errática relación de acercamientos y rechazos (Prado Acosta, 2013). En efecto, ante la evidencia de que el triunfo del peronismo en febrero 1946 se debió en buena medida al innegable apoyo que recibió de las masas, el PCA debió reelaborar no solo su línea programática, sino también los análisis realizados sobre el peronismo y el desarrollo de la situación política nacional (Staltari, 2014). Esos cambios se consolidaron en el XI Congreso realizado en agosto de 1946, en el que se aprobó la línea partidaria que guió las prácticas políticas de los años siguientes⁶. Como el principal objetivo del partido era mantenerse próximo a las masas, en dicho Congreso se estableció que la tarea fundamental era impulsar la conformación de un “frente de liberación nacional y social”. En consonancia con estos replanteos, en la V Asamblea Nacional, realizada a fines de 1946, se estableció que la táctica de los comunistas con respecto al peronismo no se basaría en una “oposición sistemática” sino en el apoyo y denuncia o crítica a las medidas sociales, políticas y económicas del gobierno, según estas beneficiaran los intereses de la clase obrera (Staltari, 2014).

Los reajustes políticos provocados por el triunfo de Perón, dieron lugar a una serie de discusiones en el ámbito de la cultura, en las que –como se verá a continuación– también influyeron las transformaciones vinculadas al nuevo escenario internacional de la

Guerra Fría. Dichos debates expresaron opiniones divergentes al interior del partido acerca de la tradicional forma en que el comunismo concebía lo cultural, que propiciaron la posibilidad de acercamientos con la intelectualidad peronista (Prado Acosta, 2013). En muchos casos, el conflicto se resolvió mediante la expulsión de aquellos intelectuales y dirigentes que no se alinearon a la línea oficial del partido, tal el caso de los mencionados Rodolfo Puiggrós y Eduardo Astesano, quienes fueron expulsados tras el XI congreso, y Juan José Real, en 1952.

Paralelamente, Leonardo Paso—quien había publicado numerosos artículos históricos en la prensa partidaria—ocupó la posición vacante hasta convertirse en la figura central del espacio historiográfico comunista⁷. Una vez afianzado en su función, procuró estabilizar la política del partido hacia los intelectuales, siguiendo los dictados del “zhdanovismo”. Esta fue la denominación que recibió la política cultural soviética a partir de la posguerra, tomada del informe presentado por Andrei Zhdánov en la conferencia inaugural de la Kominform (Oficina de Información de los Partidos Comunistas y Obreros) celebrada en 1947 en la Unión Soviética. El documento ponía especial atención a la confrontación ideológica librada en un marco internacional caracterizado por la Guerra Fría, mostrando especial preocupación por la “penetración ideológica” y las “desviaciones” intelectuales ocurridas en el bloque hegemonizado por la Unión Soviética. Para el caso de las secciones occidentales, esta política buscaba “profesionalizar” las formas de organización de sus sectores intelectuales con el fin de fortalecer su disciplina ideológica. En consecuencia, el PCA se encaminó a encuadrar el trabajo y la participación de sus intelectuales dentro de organismos especializados, con el fin de subordinar su actividad al movimiento de masas, tal como la estrategia de frentes promovía (Petra, 2013). Al respecto, Paso señalaba algunos problemas en el trabajo con los intelectuales:

El desarrollo de una línea unitaria en el campo de la cultura no puede eludir la incidencia del proceso político argentino... es aquí que se corre el riesgo de perder las perspectivas... al no vincular adecuadamente los problemas de los intelectuales o injertar los mismos en los intereses de las masas populares y de la clase obrera en primer lugar, o al no apreciar a esta última en el papel histórico que le corresponde. Otras veces la expresión de estos males... resultan reflejo del individualismo propio en que se desarrolla la labor creadora y que se traslada como tendencia al campo de la política y de la organización (Paso, 1965: 9-10).

En sintonía con sus esfuerzos por ordenar el trabajo intelectual, Paso consolidó la actividad historiográfica partidaria. Desde entonces, se alcanzó una mayor densidad de publicaciones y actividades a partir del dictado de cursos y la realización de investigaciones bajo su dirección. El resultado fue una fecunda y regular actividad historiografía durante las décadas del sesenta y setenta, pero que no alcanzó gran difusión, pues estuvo dirigida más bien al consumo interno y a la divulgación entre la militancia y los simpatizantes.

Asimismo, a partir de su ascenso se estabilizaron las principales características que comúnmente se asocian a la historiografía comunista: la pretensión de ser una historia científica por su apego a las leyes del materialismo histórico y la adscripción a una matriz economicista que entiende la cultura como mero epifenómeno de las estructuras económicas. Respecto a la científicidad del marxismo, Paso afirmaba: “las ideas comunistas aseguran la más profunda y la más objetiva, la más desapasionada y completa comprensión de la realidad y de las leyes de la vida social” (1963a: 9). No obstante, su concepción de la historia distaba de guiarse según los criterios de objetividad: “Para el historiador marxista leninista, dado que la exigencia de [las leyes objetivas que gobiernan la historia] coincide con los intereses del proletariado, la objetividad del investigador... coincide con el partidismo” (Paso, 1974: 86).

Por otra parte, su trayectoria permite captar ciertas lógicas que operaban en el campo cultural comunista. Este puede pensarse como espacio de luchas en las que se encontraban comprometidos intelectuales que ocupaban posiciones consagradas –en tanto detentaban el monopolio de la legitimidad científica, el prestigio y la autoridad–, y “recién llegados”, quienes, por su “debilidad” interna en el campo, necesitaban contar con un “padrinazgo” externo por parte de los dirigentes del campo político (Kohan, 2000). En este sentido, la decisión de Victorio Codovilla incidió en el inicio de la carrera de Paso como historiador “oficial”. En efecto, el histórico dirigente le encomendó a Paso la elaboración de una respuesta crítica a la imagen positiva que Rodolfo Puiggrós presentaba sobre los caudillos en su obra *Los caudillos y la Revolución de Mayo* (Acha, 2009).

Ahora bien, la “debilidad” de Paso residía en el escaso capital cultural del que disponía. En este punto, coincidimos con Acha (2009) y Devoto y Pagano (2009) cuando afirman que sus producciones se caracterizaron por el rudimentario sustento teórico y el exiguo apego a las

reglas de la actividad historiográfica profesional. Dicha particularidad podría explicarse, en parte, teniendo en cuenta que la odontología era su profesión original. A pesar de ello, la dirigencia comunista premió su apego a las posturas soviéticas y a los dictados del partido, con “una amplia gama de gratificaciones y oportunidades culturales” (Petra, 2013: 19). Las cuales respondían a la estrategia del partido de mantener su posición dentro del arco de las izquierdas en el nuevo contexto nacional e internacional que emergía a fines de la década del cincuenta.

En ese marco surgió en Córdoba *Pasado y Presente*, proyecto editorial que se definió en confrontación a las estrategias de acción del PCA⁸. Ciertamente, entre sus objetivos primaba el debate sobre el carácter que debía asumir la revolución en la Argentina y las formas de organización y lucha en tal sentido⁹. Las razones de esta ruptura deben analizarse en términos de un conflicto entre las nuevas generaciones que comenzaban a alcanzar posiciones hegemónicas en la esfera académica —en tanto representantes del marxismo remozado— y las elites políticas e intelectuales que hasta ese momento detentaban el monopolio del saber marxista (Kohan, 2000; Petra, 2013). En el conflicto, cada grupo asumió diversas actitudes. Podría decirse que *Pasado y Presente* se inclinó hacia “estrategias de subversión o herejía”, en tanto rechazó formar parte de la transmisión reglada de la autoridad y el reconocimiento detentados por los intelectuales ya consagrados. Ciertamente, el grupo se presentaba como parte de una generación emergente que “ingresa[ba] en la escena cultural afirmando la “conciencia” generacional como marca de distinción, inconformismo y heterodoxia” (Altamirano, 2013: 70). Así, por ejemplo, en el editorial del primer número de la revista, firmado por José Aricó, se identificaban como:

Una generación que no reconoce maestros no por impulsos de simplista negatividad, sino por el hecho real de que en nuestro país las clases dominantes han perdido desde hace tiempo la capacidad de atraer culturalmente a sus jóvenes... Se trata sí de comprender que... la maduración de una generación nueva que se caracteriza por su inconformismo y espíritu renovador es otro indicio, y muy importante, del lento y contradictorio proceso de conquista de una conciencia histórica (Aricó, 1963a: 2).

Asimismo, la muerte de Stalin en 1953 y las críticas formuladas a su régimen en el XX

Congreso del PCUS de 1956, iniciaron un profundo proceso de “desestalinización” que ahondó las disidencias ya presentes en la militancia local. Con un título sugestivo (“Examen de Conciencia”) Aricó reflexionaba sobre las consecuencias de estos procesos al interior del PCA:

La repugnancia a toda discusión teórica... la permanente tendencia a resolver en forma administrativa o autoritaria toda discusión ideológica, se nos aparecía como la clara demostración de la existencia de una acabada estructura stalinista en nuestra organización... Si para ellos [los dirigentes del PCA] el XX y el XXII Congreso significaron la caída de un mundo de valores y de mitos que santificaba su acción, para nosotros significaba nada menos que la posibilidad de recuperar el mundo real. El marxismo se nos mostraba... como una posibilidad de conocimiento. Dejaba de ser ese aburrido cuerpo de doctrina donde todo ya estaba dicho y lo único que se requería de nosotros era memorizarla (Aricó, 1964: 242).

Plantear los límites y contradicciones del marxismo en su versión “soviética”, expresaba la apuesta del grupo por lograr el monopolio de la competencia científica, entendida en este caso, como la capacidad de hablar y de actuar con autoridad en materia de teoría marxista. El siguiente comentario de Aricó es revelador al respecto: “La crisis actual del sistema, de las concepciones, del estilo de acción política caracterizada como “stalinista” y el proclamado “retorno a Lenin”, significa sencillamente el retorno al marxismo, a ese marxismo que nunca requirió aditamentos” (Aricó, 1963b: 197). La caracterización de la vertiente estalinista como tendencia que desvirtuaba los fundamentos del marxismo, formaba parte de la estrategia de subversión herética de estos jóvenes intelectuales, en tanto se proclamaba como “un retorno a los orígenes, al espíritu, a la verdad del juego, en contra de la banalización y degradación de que ha sido objeto” (Bourdieu, 1990: 137-138). Así, el “retorno al marxismo” propuesto por *Pasado y Presente* suponía el abandono de aquella concepción que lo entendía como una verdad total, abstracta y fuera de la historia.

Las críticas lanzadas por este proyecto cultural no tardaron en provocar una fuerte resistencia en el partido: al poco tiempo de publicado el segundo número, el grupo fue expulsado por su “actividad antimarxista y antipartidaria” y por “las características idealistas y subjetivistas de sus posiciones, alejadas de la realidad y la masa trabajadora” (*Nuestra Palabra*, 1963:

4). El cuestionamiento principal provino de Rodolfo Ghioldi, quien activó el discurso defensivo de la ortodoxia frente a los sectores disidentes:

Una revista cordobesa “de ideología y cultura”, en la que figuran publicitariamente conocidos renegados, aspira en nombre de la “intelectualidad” a la eliminación del leninismo, al que ni siquiera se nombra ni una vez a lo largo de sus muchas páginas de metafisiqueo, y ello claro está so capa de “marxismo crítico” (*Nueva Era*, 1963: 21).

Lo que se denunciaba como “posiciones idealistas, subjetivistas” y “metafisiqueo”, expresaba, en realidad, el rescate de los hombres como agentes de la historia, antes que sujetos pasivos frente a la presión de las estructuras económicas. A partir de la relectura de la obra de Antonio Gramsci, los jóvenes intelectuales entendían que la “pretensión (presentada como postulado esencial del materialismo histórico) de presentar cada fluctuación de la política y de la ideología como expresión inmediata de la estructura, deb[ía] ser combatida teóricamente como un infantilismo primitivo” (Gramsci, 1971: 104).

Por su parte, y en sintonía con la dirección nacional, algunos intelectuales comunistas “consagrados”, publicaron en *Cuadernos de Cultura* –principal publicación del “frente cultural” del partido–, un número completo polemizando con la interpretación marxista propuesta desde *Pasado y Presente*¹⁰. Bajo una elocuente consigna (“Afirmación militante del marxismo-leninismo”), Héctor Agosti se ocupó de responder a la cuestión planteada por la revista cordobesa:

Despojado de todo sentido militante, reducido a pura filosofía universitaria, si además se tiene el cuidado de amputarle el leninismo y de decorarlo con una prudente dosis de anticomunismo, ese marxismo viste bien y proporciona una apariencia de izquierda sin los riesgos de una militancia en la izquierda real (1964: 2).

El análisis de las tensiones originadas en torno al grupo editorial debe atender al surgimiento de un nuevo tipo de intelectual, fenómeno que, por aquellos años, se vinculó a la consolidación institucional de las ciencias sociales y la renovación de ciertas disciplinas como la historia y la literatura. Esta nueva generación, en tanto poseedora de “saberes expertos” de

los que carecían tanto los dirigentes como los intelectuales partidarios “consagrados”, cuestionó la falta de rigor científico y análisis crítico que caracterizaba a ciertas producciones comunistas. Dichos cuestionamientos podrían pensarse como parte de:

La lucha [por] imponer la delimitación del campo de los problemas, de los métodos y de las teorías que pueden ser consideradas como científicas... para permitirle ocupar con total legitimidad la posición dominante, asegurando la posición más alta, en la jerarquía de los valores científicos, a las capacidades científicas de las cuales [eran poseedores] (Bourdieu, 1999: 81-82).

Dentro del nuevo perfil intelectual, destacó la figura de Carlos Sempat Assadourian. Sus primeras investigaciones, basadas en un trabajo de archivo continuo y sistemático, se plasmaron en su trabajo final de Licenciatura en Historia sobre el tráfico de esclavos en Córdoba¹¹. Su investigación estuvo influida por la renovación y actualización historiográfica que tuvo lugar en dicha ciudad durante la década del sesenta, en la que el profesor Ceferino Garzón Maceda jugó un rol decisivo (García, 2010). Assadourian, en tanto miembro de *Pasado y Presente*, se encargó de realizar una aguda crítica al libro de Leonardo Paso titulado *De la Colonia a la Independencia nacional*¹². En él advertía gruesos errores teóricos y metodológicos que, según el historiador cordobés, lo ubicaban en el terreno de un ensayo que poco tenía que ver con la investigación basada en fuentes históricas. Al respecto, señalaba que el libro estaba plagado de “afirmaciones incoherentes, pródigas en citas sin ninguna seriedad y a veces sin relación con el contexto en el que se las presenta, generosas en juicios terminantes, “definitivos” sobre diversos aspectos” (Assadourian, 1964: 333). En consecuencia, representaba una “clase de producción historiográfica, en la que faltan todos los requisitos y rigores que hacen a la obra histórica” (op. cit.). Ciertamente, antes de sustentarse en fuentes documentales, los escritos de Paso solían fundamentarse en el uso literal de los argumentos esgrimidos por Rodolfo Ghioldi en sus ensayos¹³. De este modo, se tornaba evidente que sus producciones seguían la posición teórico-política permitida y detentada por la dirigencia del partido. Como ya se mencionó, Ghioldi era considerado por la intelectualidad comunista un dirigente político actualizado e informado, lo cual legitimaba sus intervenciones historiográficas, a pesar de su desconocimiento de las reglas de la producción académica.

La intención de reseñar ese libro pretendía poner en evidencia el dogmático esquema teórico que promovía la dirigencia partidaria a través de su activa intervención en el quehacer historiográfico. Ciertamente, sus imágenes sobre el pasado estaban profundamente impregnadas del evolucionismo estalinista, según el cual la historia y el progreso se definían en torno a etapas consecutivas y no alterables, propias del desarrollo europeo. A contracorriente de dicha interpretación, Assadourian alertaba sobre el carácter eurocéntrico del esquema estalinista de los modos de producción y la imposibilidad de extrapolarlo linealmente. Su precaución ante el uso indistinto de la teoría en diferentes procesos históricos expresaba el rechazo, común a todo el grupo, a concebir al marxismo como un universo conceptual clausurado. Sus críticas deben ser inscritas en la controversia internacional —abierta tras la experiencia revolucionaria cubana—, sobre la caracterización de las sociedades latinoamericanas, conocida como el debate sobre los modos de producción en América Latina¹⁴. Estas discusiones teóricas tenían también una dimensión política, ya que repercutían sobre el tipo de acción revolucionaria pertinente para el continente y el rol que le correspondía asumir a la intelectualidad de izquierda (Cattaruzza, 2015). De este modo, para aquellas interpretaciones que, como las del PCA, entendían que el país mantenía residuos de un pasado feudal, la tarea política fundamental era profundizar la revolución democrático-burguesa. Al mismo tiempo, implicaba el rechazo de la opción por la lucha armada difundida en amplios sectores, en tanto significaba un “voluntarismo revolucionario” prescindente de las masas. En esa tónica Rodolfo Ghioldi advertía:

comprendan que la historia de un país “no puede saltar ni suprimir por decreto etapas naturales del desarrollo; que solo se puede acortar y mitigar los dolores de parto”, como decía Marx; y que por consiguiente todo subjetivismo y voluntarismo es ajeno a nuestra doctrina (Ghioldi, 1963: 701).

En cambio, para los nuevos intelectuales de izquierda la estructura socioeconómica del país era capitalista y dependiente, lo que constataba la “necesidad histórica” de una ruptura revolucionaria que fundara un orden socialista. En consecuencia, el “etapismo revolucionario” se les presentaba como una posición reformista, alejada de los principios revolucionarios del marxismo. En ese sentido, Aricó denunciaba a la dirección comunista:

Si lo que está en juego es la revolución, mostrar nuestras diferencias y discrepancias, exponer nuestras concepciones, defender nuestro derecho como marxistas y revolucionarios a polemizar y criticar todo aquellos que nos parece criticable dentro de la izquierda, es también realizar una acción revolucionaria... El torpe y malévolo señuelo de silenciar al adversario mediante su calificación de “anticomunista” o de cobarde... no puede inhibirnos. No nos interesa... destruir la imagen de perfección y honestidad partidaria que nos pretenden servir quienes olvidaron su responsabilidad de intelectuales y por tanto, su juicio crítico (Aricó, 1964: 244).

Algunas consideraciones finales

En este trabajo nos propusimos explorar las principales características de la producción historiográfica del comunismo local, como así también las relaciones con otras corrientes y los vínculos que algunos de sus intelectuales mantuvieron con la estructura político-partidaria. En virtud de lo cual, se realizó un recorrido por los principales momentos que atravesó dicha producción para indagar la compleja relación entre la “línea oficial” promovida por la dirección y la posibilidad de ejercer una actividad autónoma y crítica por parte de aquellos intelectuales afiliados al partido. A modo de conjetura, consideramos que las interpretaciones del pasado elaboradas por los historiadores comunistas –como así también sus diversos usos– deben ser comprendidas y analizadas en el marco de las discusiones políticas y de las reconfiguraciones que estas sugirieron a las estrategias del partido a lo largo del período aquí abordado. Ciertamente, esas instancias de producción y circulación cultural estuvieron condicionadas por cristalizados criterios de “ortodoxia” y rígidas normas. No obstante, se señaló que los desplazamientos en las lecturas que el partido ofrecía del pasado no estaban subordinados completamente a las diferentes vicisitudes por las que atravesó la línea política del comunismo, pues estas reconfiguraciones también mantuvieron un ritmo propio, marcado por tensiones, ya sean internas como con otras corrientes político-ideológicas con las cuales disputó la hegemonía del campo de las izquierdas.

En ese sentido, se analizó la reseña bibliográfica que Carlos Sempat Assadourian realizó al libro de Leonardo Paso –voz oficial del comunismo en el quehacer historiográfico– con la finalidad de abordar los particulares usos del pasado y las características que adquirió la práctica

historiográfica en un nuevo contexto sociohistórico. Ciertamente, desde entonces se produjo una ruptura entre las posiciones mantenidas por la conducción del partido y nuevos grupos intelectuales, fuertemente influidos por el avance del discurso revolucionario. En ese marco, el debate sobre la caracterización de las sociedades latinoamericanas también actualizaba la discusión sobre el lugar que les correspondía a los intelectuales en los procesos de transformación social. En el caso de los jóvenes nucleados en el proyecto *Pasado y Presente*, la certeza de la revolución que se visibilizaba en el horizonte de las posibilidades de futuro revelaba la necesidad impostergable de asumirse en la historia y comprometerse con el mundo en el que vivían. En cambio el comunismo se manifestó refractario al ambiente revolucionario posterior a la Revolución Cubana y a las innovaciones teóricas provenientes de las ciencias sociales, en tanto advertía una amenaza al monopolio que hasta entonces ejercía sobre el marxismo.

Notas

¹ Para un panorama general del campo de producción de la historia de los intelectuales y la historia intelectual europea ver: Dosse, François (2007). *La marcha de las ideas. Historia de los intelectuales, historia intelectual*. Valencia: Universitat de València. En lo que respecta al ámbito latinoamericano se pueden mencionar las obras de Aguirre, Carlos (Ed.) (2013). *Militantes, intelectuales y revolucionarios. Ensayos sobre marxismo e izquierda en América Latina*. Raleigh, North Carolina: Editorial A contraCorriente, como así también los dos tomos dirigidos por Altamirano, Carlos, *Historia de los intelectuales de América Latina*. Buenos Aires: Katz Editores, 2008 y 2010 respectivamente. Específicamente al espacio nacional se destacan diversos trabajos, tales como Terán, Oscar (1991). *Nuestros años sesenta. La formación de la nueva izquierda intelectual en la Argentina 1956-1966*, Buenos Aires: Puntosur Editores; *Historia de las ideas en la Argentina: diez lecciones iniciales, 1810-1980* (2008). Buenos Aires: Siglo XXI. Altamirano (2013); Altamirano y Sarlo (2001); Gilman, Claudia (2003). *Entre la pluma y el fusil. Debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI.

² Rodolfo Ghioldi fue maestro, periodista, y cursó los primeros años del profesorado en Historia en la Universidad Nacional de Buenos Aires durante los años veinte. Además de ocupar cargos de dirección en el PCA, su labor se caracterizó por organizar aparatos culturales y dirigir sus órganos de prensa, como por ejemplo el periódico partidario *Nuestra Palabra* desde 1953 hasta 1973, y desde ese año la dirección del Centro de Estudios Marxistas Leninistas del Comité Central (Tarcus, 2007).

³ Sobre la trayectoria intelectual de Héctor P. Agosti y su relación con el PCA ver: Masholder, Alexia (2014). *El*

Partido Comunista y sus intelectuales: pensamiento y acción de Héctor P. Agosti. Buenos Aires: Luxemburg; y Prado Acosta (2015).

⁴ Estos escritores publicaron diversas obras, destacándose de Puiggrós, Rodolfo (1940). *De la colonia a la revolución*. Buenos Aires: ALAPE; *La herencia que Rosas dejó al país* (1940). Buenos Aires: Editorial Problemas; *Los caudillos de la revolución de mayo* (1942). Buenos Aires: Editorial Problemas, entre otros. Real, Juan José (1947). *La tradición democrática de Mayo*. Buenos Aires: Editorial Anteo; *Manual de Historia Argentina* (1951). Buenos Aires: Fundamentos, entre otros. Astesano, Eduardo (1941). *Contenido social de la revolución de mayo*. Buenos Aires: Editorial Problemas; *Historia de la independencia económica* (1949). Buenos Aires: Editorial Ateneo.

⁵ Respecto a los vínculos entre la clase obrera, el sindicalismo y la izquierda en la Argentina entre el último tercio del siglo XIX y la aparición del peronismo, ver el excelente estado de la cuestión realizado por Camarero, Hernán (2013). “Antiguas controversias, nuevos enfoques: clase obrera, sindicalismo y comunismo en la Argentina durante la primera mitad del siglo XX. Un estado de la cuestión”, *PolHis*, Año 6, N° 11: 129-146. Primer Semestre. Buenos Aires.

⁶ También en el XI Congreso Nacional, la Comisión del Comité Central resolvió la redacción del *Esbozo de historia del Partido Comunista de la Argentina* (1947), con motivo del cumplimiento del trigésimo aniversario de la fundación del Partido. En sus primeras páginas se aclara que la finalidad del libro era enseñar “... a comprender mejor el papel que nuestro Partido jugó en sus 30 años de existencia, como heredero y continuador de las mejores tradiciones democráticas y progresistas de la historia nacional” (1947: 6). No obstante, sus análisis manifiestan un claro acomodamiento de hechos históricos e interpretaciones a la visión que la dirección quería instalar acerca del partido.

⁷ Leonardo Voronovitsky nació en Buenos Aires en 1910 y adoptó el seudónimo “Leonardo Paso” en la escuela secundaria, cuando un profesor bautizó la línea de pupitres en la que se sentaba con el nombre de Juan José Paso, revolucionario de la gesta de Mayo de 1810 (Gilbert, 2007). Fue director del Ateneo de Estudios Históricos Manuel Belgrano fundado en 1970 como así también de la revista *Cuadernos de Historia*, publicación de dicho instituto. También fue secretario del Centro de Estudios Marxistas-Leninistas dependiente del Comité Central, cuyo director era Rodolfo Ghioldi. Publicó más de 25 obras, entre las que podemos mencionar: *La lucha de clases y el clero católico* (1957). Buenos Aires: Anteo; *Estructura y gobierno de la universidad* (1958). Buenos Aires: Anteo; *Rivadavia y la línea de Mayo* (1960). Buenos Aires: Fundamento; *Qué fue la Revolución de Mayo y quiénes son sus herederos* (1960). Colección Problemas Políticos-Sociales-Culturales, N° 14. Buenos Aires: Anteo; *Mayo: Ejército y política* (1961). Buenos Aires: Anteo; *De la Colonia a la independencia nacional* (1963). Buenos Aires: Futuro; *Los caudillos y la organización nacional* (1965). Buenos Aires: Futuro; *Historia de la diplomacia de Mayo* (1969). Buenos Aires: Sílab; *Los caudillos: historia o folklore* (1969). Buenos Aires: Sílab; *Historia del origen de los partidos políticos en la Argentina (1810-1918)* (1972). Buenos Aires: Estudios; *Corrientes historiográficas* (1974). Buenos Aires: Centro de Estudios; *La clase obrera y el nacimiento del marxismo en la Argentina* (1974). Buenos Aires: Testimonios; *Rosas: realidad y mito* (1970). Buenos Aires: Fundamentos; *Raíces históricas de la dependencia argentina* (1975). Buenos Aires: Cartago; *Los últimos 55 años y el poder de la oligarquía* (1986). Buenos Aires: Futuro; *Elementos de evolución histórica argentina. De la colonia al golpe de Estado de 1943* (1988). Buenos Aires: Asociación Amigos de la Historia.

⁸ La revista *Pasado y Presente* publicó su primer número en abril de 1963 en la ciudad de Córdoba con el apoyo del partido que financió los dos primeros números. Luego de su aparición, el partido expulsó a algunos de sus miembros bajo sospechas fraccionalistas. Se publicaron un total de 9 números hasta el cierre de su primera etapa en 1965 y 2 más en 1973. Estuvieron en su Consejo de Redacción, alternativamente: Oscar del Barco, José M. Aricó, Samuel Kieczkovsky, Juan Carlos Torre, Héctor N. Schmucler, Aníbal Arcondo, César U. Guiñazú, Carlos Assadourian, Francisco Delich, Luis J. Prieto y Carlos R. Giordano (Petra, 2010). A pesar de que varios de sus miembros militaban en la Federación Juvenil Comunista, tal el caso de José María Aricó, secretario general de la Regional Córdoba de dicho organismo, cabe advertir que no todos sus integrantes estaban afiliados al partido.

⁹ Resulta interesante destacar que la cuestión de la lucha armada como táctica aplicable a América Latina influyó en algunos miembros de *Pasado y Presente*. Burgos (2004) lo describe como la “etapa guerrillera” del grupo, en tanto algunos de sus miembros brindaron apoyo logístico al *Ejército Guerrillero del Pueblo*, experiencia que por aquellos años fue llevada a cabo en la provincia de Salta y comandada por el periodista Jorge Masetti.

¹⁰ No es nuestro interés realizar aquí el análisis profundo y sistemático de la publicación partidaria *Cuadernos de Cultura*, sino más bien seleccionar aquellos números más significativos de dicha revista en orden a las preguntas que se buscan responder. Para un estudio pormenorizado al respecto, ver: Cernadas, Jorge (2005). “La “vieja izquierda” en la encrucijada: Cuadernos de Cultura y la política cultural del Partido Comunista argentino (1955-1963)”, *X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.

¹¹ Carlos Sempat Assadourian nació en 1937 en la ciudad de Córdoba en el seno de una familia comunista y cursó sus estudios universitarios en la Universidad Nacional de Córdoba. Desde 1961 fue auxiliar de investigación en el Instituto de Estudios Americanistas (IEA) de la Facultad de Filosofía y Humanidades cuyo director en ese entonces era Ceferino Garzón Maceda. Desde la dirección del Instituto, Garzón Maceda encaró su propuesta de renovación historiográfica y formó a jóvenes investigadores.

¹² Hacemos referencia a Sempat Assadourian, Carlos (1964). “Una agresión a la historia en nombre del marxismo”, *Pasado y Presente*, Primera Época, N° 4, enero-marzo: 333-337. Córdoba.

¹³ Así, por ejemplo, Paso aplicaba la hipótesis feudal para analizar la economía agrícola en el virreinato del Río de la Plata: “en el territorio rioplatense... la tierra... no se la explotó en forma capitalista... como muy bien lo aclara Rodolfo Ghioldi: “En los regímenes precapitalistas, el campesino entrega al terrateniente todo el sobretrabajo... El terrateniente puede apropiarse de la totalidad del sobreproducto no por ser capitalista, que no lo es, sino por ser terrateniente”... Por todo ello, inscribir al latifundismo ganadero y comerciante como clase burguesa lisa y llana sería cometer un error, pues... estuvo dominada en su conjunto por los signos de una feudalidad...” (Paso, 1963: 126-177-216-217). El fragmento que cita Paso pertenece al libro de Ghioldi, Rodolfo (1952). *Acerca de la cuestión agraria*. Buenos Aires: Editorial Fundamentos.

¹⁴ La discusión sobre el carácter feudal o capitalista de América Latina adquirió relevancia a mediados de la década del sesenta a partir de ciertos textos del economista André Gunder Frank (sobre todo *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina* (1970). Buenos Aires: Editorial Signos). En el campo de la historiografía marxista el debate fue central, expresándose en diversas obras, entre ellas, se puede mencionar la publicación conjunta de Assadourian, C.; Laclau, E.; Cardoso, C. y Cifardini, H. (1973). *Modos de producción en América Latina*, Cuadernos de Pasado y Presente, N° 40. Córdoba.

Fuentes escritas

Agosti, Héctor, P. (1964). “En defensa del marxismo-leninismo”. *Cuadernos de Cultura*, Año XV, N° 66: 1-10. Buenos Aires.

Aricó, José (1963a). “Pasado y Presente”. *Pasado y Presente*, N° 1, abril-junio: 1-17. Córdoba.

Aricó, José (1963b). “El stalinismo y la responsabilidad de la izquierda”. *Pasado y Presente*, N° 2-3, julio-diciembre: 195-204. Córdoba.

Aricó, José (1964). “Examen de conciencia”. *Pasado y Presente*, N° 4, enero-marzo: 241-265. Córdoba.

Assadourian, Carlos Sempat (1964). “Un ataque a la historia en nombre del marxismo”. *Pasado y Presente*, N° 4, enero-marzo: 333-337. Córdoba.

Comité Central del Partido Comunista (1947). *Esbozo de historia del Partido Comunista de la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Anteo.

Ghioldi, Rodolfo (1963). “La importancia de la Educación Marxista-Leninista para el Partido y para las masas trabajadoras en general”. En *XII Congreso del Partido Comunista de la Argentina. Informes e Intervenciones*: 688-711. Buenos Aires.

Gramsci, Antonio (1971). *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*. Buenos Aires: Nueva visión.

Nueva Era, agosto, N° 6, Año XV, Buenos Aires, 1963.

Nuestra Palabra, 22 de octubre, N° 695, Buenos Aires, 1963.

Nuestra Palabra, 9 de marzo, N° 819, Buenos Aires, 1966.

- Paso, Leonardo (1963). *De la Colonia a la independencia nacional*. Buenos Aires: Futuro.
- Paso, Leonardo (1965). “Algunos problemas en el trabajo con los intelectuales en la Capital Federal”. Comisión de Propaganda del Partido Comunista del Comité de la Capital Federal.
- Paso, Leonardo (1974). *Corrientes Historiográficas*. Buenos Aires: Ediciones Centro de Estudios.

Bibliografía

- Acha, Omar (2009). *Historia crítica de la historiografía argentina, vol. 1: Las izquierdas en el siglo XX*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Altamirano, Carlos (2013). *Intelectuales: Notas de investigación sobre una tribu inquieta*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Altamirano, Carlos y Sarlo Beatriz (2001). *Literatura/Sociedad*. Buenos Aires: Edicial.
- Bourdieu, Pierre (1990). “Algunas propiedades de los campos”. En *Sociología y cultura*. México: Editorial Grijalbo.
- Bourdieu, Pierre (1999). *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: Editorial Eudeba.
- Bulacio, Julio (2006). “Intelectuales, prácticas culturales e intervención política: la experiencia gramsciana en el Partido Comunista Argentino”. En H. Biagini y A. A. Roig (Dir.), *El pensamiento alternativo en la Argentina del siglo XX. Obrerismo, vanguardia, justicia social (1930-1960)* (pp. 51-76). Buenos Aires: Biblos.
- Burgos, Raúl (2004). *Los gramscianos argentinos. Cultura y política en la experiencia de Pasado y Presente*. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.
- Camarero, Hernán (2011). “El tercer período de la Comintern en versión criolla. Avatares de una orientación combativa y sectaria del Partido Comunista hacia el movimiento obrero argentino”. *A contracorriente, una revista de historia social y literatura de América Latina*, Vol. VIII, N° 3, Spring, pp. 203-232.

- Cattaruzza, Alejandro (2007). “Historias rojas: los intelectuales comunistas y el pasado nacional en los años 1930s”. *Prohistoria*, Año XI, Número 11: 169-189. Rosario.
- Cattaruzza, Alejandro (2008). “Visiones del pasado y tradiciones nacionales en el Partido Comunista Argentino (ca. 1925-1950)”. *Acontracorriente*, Vol. 5, N° 2: 169-195. Buenos Aires.
- Cattaruzza, Alejandro (2015). “Las lecturas comunistas del pasado nacional en una coyuntura incierta (1955 -1966). Herencias, ajustes y novedades”. *Badebec*, Vol. 5, N° 9, marzo: 285-314. Buenos Aires.
- Devoto, Fernando y Pagano, Nora (2009). *Historia de la historiografía argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- García, Diego (2010). “La renovación historiográfica en Córdoba. Un recorrido”. En A.C. Agüero y D. García (Comps.), *Culturas interiores. Córdoba en la geografía nacional e internacional de la cultura* (pp. 165- 184). La Plata: Ediciones Al Margen.
- Gilbert, Isidoro (2009). *La Fede. Alistándose para la revolución*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Gutiérrez, Alicia (1999). “La tarea y el compromiso del investigador social. Notas sobre Pierre Bourdieu”. En P. Bourdieu, *Intelectuales, política y poder* (pp. 7-19). Buenos Aires: Editorial Eudeba.
- Kohan, Néstor (2000). *De Ingenieros al Che. Ensayo sobre el marxismo argentino y latinoamericano*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Myers, Jorge (2002). “Rodolfo Puiggrós, historiador marxista-leninista: el momento de *Argumentos*”. *Prismas*, N° 6: 217-230. Buenos Aires.
- Pasolini, Ricardo (2006). *La utopía de Prometeo*. Buenos Aires: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Petra, Adriana (2010). “En la zona de contacto: Pasado y Presente y la formación de un grupo cultural”. En A.C. Agüero y D. García (Comps.), *Culturas interiores. Córdoba en la geografía nacional e internacional de la cultura* (pp. 213-238). La Plata: Ediciones Al Margen.

- Petra, Adriana (2013). *Intelectuales comunistas en la Argentina (1945-1963)*. Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. [En línea]
<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.896/te.896.pdf> [Consulta: 30 de julio de 2016]
- Prado Acosta, Laura (2013). “Concepciones culturales en pugna. Repercusiones del inicio de la Guerra Fría, el zhdhanovismo y el peronismo en el Partido Comunista Argentino”. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. [En línea]
<http://nuevomundo.revues.org/64825> [Consulta: 15 de julio de 2016]
- Prado Acosta, Laura (2015). *Los intelectuales del Partido Comunista. Itinerario de Héctor Agosti (1930-1963)*. NC State University: A Contracorriente.
- Sigal, Silvia (1991). *Intelectuales y poder en la década del sesenta*. Buenos Aires: Puntosur Editores.
- Staltari, Silvana (2014). “El Partido Comunista frente al peronismo: estrategia y tácticas políticas, 1945-1955”. *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, Año III, Nº 5: 11-30. Buenos Aires.
- Tarcus, Horacio (2007). *Diccionario biográfico de la izquierda argentina*. Buenos Aires: Emecé Editores.

Obligado en cuestión: acerca de los usos del pasado en la Argentina kirchnerista

Camila Tagle

Consideraciones preliminares

¿Qué pasó *exactamente* en Obligado? o ¿por qué el kirchnerismo apela a Obligado? ¿Rosas *fue realmente* un defensor de la soberanía nacional? o ¿por qué el kirchnerismo reivindica a aquel Rosas y olvida al gran estanciero, al Rosas de La Mazorca? Los interrogantes intentan demarcar, un tanto esquemáticamente, las zonas de debate abiertas a partir de un claro ejemplo de aquello que los historiadores denominamos usos del pasado: la instauración, en el año 2010, de una nueva conmemoración –el Día de la Soberanía nacional– en memoria de un acontecimiento histórico específico –la Vuelta de Obligado–.

Los primeros términos de los binomios remiten fundamentalmente a ciertas intervenciones –que en algunos casos tomaron la forma de verdaderas reacciones– de algunos historiadores frente a la decisión y el discurso gubernamental. Los segundos pretenden ubicar al tema en cuestión en diálogo con una historia política interesada en analizar los fenómenos de legitimación simbólica del poder. No se trata de opciones excluyentes, pero en esta ocasión optamos por indagar en la segunda de las vías, y esto por dos motivos: en primer lugar, debido a que el calor de los acontecimientos puso en segundo plano un análisis de este tipo; por otra parte, porque dudamos acerca de la utilidad práctica de un ejercicio de refutación histórica. En todo caso, creemos que lo que está en juego en operaciones como esta es algo más, incluso, algo esencialmente distinto, a una disputa por saber *qué fue lo que verdaderamente ocurrió* el 20 de Noviembre de 1845.

Lo anterior no equivale a desconocer la importancia que una palabra historiadora puede aportar en términos de, si no verdad, al menos verosimilitud histórica. Supone llamar la atención sobre otro punto: en ocasiones son perceptibles las limitaciones de los historiadores a la hora de producir contestaciones significativas a lo que puedan considerarse manipulaciones visibles, interpretaciones simplificadoras o impropias. Según Hartog (2011: 8), esto puede ser pensado en relación a cierta “duda epistemológica” que afecta de vez en cuando al conjunto de las ciencias sociales. Sabemos que la discusión histórica no se limita a un círculo de especialistas; que las cuestiones que muchas veces son tenidas como objeto de debates internos a la profesión se convirtieron en diferentes temas de opinión. Podemos pensar, incluso, que este movimiento supuso algún cambio para el *status* mismo de la disciplina.

En algunos casos, la historia afrontó el problema mediante un tono que Levi denominó “autoritario”; retóricas concluyentes que dejan entrever, para un público general, la idea de una recuperación objetiva de los hechos históricos y que esconden uno de los aspectos más sólidamente arraigados en el sentido común histórico: la certeza que indica que el historiador nos cuenta la verdad (Levi, 2011: 26). En otras palabras, la convicción acerca de la autoridad científica de los historiadores.

Si quisiéramos corregir, en nombre de dicha autoridad y cada vez que desde la política se apela a la historia, los relatos que en esa apelación se producen, probablemente no consigamos más que una suerte de “diálogo sordo”. Posiblemente, ni la más convincente voz o documentación histórica alcance para persuadir a quienes adhieren ideológicamente al kirchnerismo de que, por ejemplo, la de Obligado fue una batalla *que no fue nacional*^l. Dice Nun, haciendo suyas las categorías de H.H. Price, para un análisis del “sentido común peronista”:

Ese inevitable (...) que la adhesión ideológica implique un modo de “creencia en” apoyado en una variedad de “creencias que”. Lo que llama la atención es la gran heterogeneidad (y el carácter muchas veces contradictorio) de las “creencias que” en las cuales se sustenta la misma “creencia en” el peronismo (Nun, 2014: 271).

Podríamos pensar que, a partir del 20 de Noviembre del 2010, la *creencia en* el kirchne-

rismo incluye, entre muchas otras, la *creencia que* a mediados del siglo XIX y gracias a la firme decisión de Juan Manuel de Rosas, tuvo lugar una batalla que marcó un hito importante en materia de defensa de la soberanía nacional de la Argentina.

En lo que sigue, intentaremos analizar cuáles fueron las características de una apelación a la historia que no pudo sino estar orientada en función de los intereses de un presente político bien determinado. Para ello, elegimos poner el foco en una conmemoración particular. Dicen Pagano y Rodríguez (2014: 8): “Las conmemoraciones constituyen los fenómenos acaso más claramente colocados en el cruce de las dimensiones cognitiva, instrumental y memorial”. Operan como “laboratorios privilegiados” para percibir las dinámicas socio-político-culturales que una comunidad exhibe en un contexto históricamente situado. Interesa retomar esta idea de “laboratorio” para pensar el abordaje metodológico del problema que planteamos. Nuestra atención estará concentrada en un acontecimiento particular, del cual intentaremos extraer los elementos que se consideren relevantes para alumbrar fenómenos de más larga duración y en los cuales intervienen factores de muy diverso orden: los procesos de legitimación política del poder y aquellos otros directamente vinculados de construcción de imaginarios políticos. Es decir, un acontecimiento que puede ser tenido como un momento de cierta densidad, en el que se hacen visibles movimientos de mayor profundidad y alcance. Las conmemoraciones son, no obstante, un tipo *especial* de acontecimiento (Devoto, 2014: 18). Señalamos dos de las características con que Devoto distingue su singularidad: no son acontecimientos inesperados sino, por el contrario, previstos, esperados, incluso fabricados (“... lo que no impide que esa construcción pueda, a su vez, devenir en el momento concreto de su realización en algo inesperado”); remiten a otro acontecimiento precedente, al tiempo que se diferencian radicalmente de aquel (2014: 18).

Son justamente aquellas características las que nos permiten pensar el tema de las conmemoraciones –experiencias respecto al tiempo– a partir de alguna perspectiva temporal; conectar la cuestión de los usos del pasado con la –aún más abstracta– problemática del tiempo histórico. En efecto, la propia expresión que acuñamos (usos del pasado) contiene ya algunos supuestos teóricos y epistemológicos: sostener que el pasado puede ser *usado* implica asumir, al menos, un posicionamiento respecto a qué entendemos por ese pasado, cuáles son los al-

cances temporales, prácticos y políticos que le otorgamos, qué lugar ocupa la historia en tanto usuaria principal –aunque no exclusiva– de dicho pasado.

El primer acto de homenaje a la Vuelta de Obligado, caracterizada desde el discurso oficial como una “epopeya”, fue presentado como el resarcimiento de una deuda histórica de todos los argentinos; por tratarse de un episodio “premeditadamente oculto desde hace 165 años por la historiografía oficial”².

Un nuevo feriado para el calendario nacional y un nuevo monumento histórico –cadenas que recuerdan otras cadenas– sentaron las bases simbólicas y materiales para que, a partir del 2010, el poder político proponga recordar cada año un acontecimiento histórico que hasta entonces solo había sido reivindicado por el último peronismo³. Llama la atención, como punto de partida, el modo en que el tópico “historiografía oficial”, en algunas ocasiones reemplazado por el aditamento “mitrista”, reaparece en el vocabulario público-político de esta época, a pesar de que ya no existe como contendiente intelectual, al menos con las características y formas que suscitaban la denuncia nacionalista o revisionista de mediados del siglo XX (Acha, 2008). Pese a esto, la idea continúa operando, ahora desde la propia entidad del Estado, y penetra además de una manera bastante eficaz en el “sentido común” de la militancia kirchnerista, que no dejará de producir sus propias contribuciones. Al problema de por qué son formuladas ciertas imágenes de la historia desde el Estado se le suma, pues, el de por qué estas encontraron receptores que las asimilaron políticamente; por qué vuelven muchos de esos núcleos simbólicos que articularon al revisionismo y que habían dejado de operar en los lenguajes políticos de la posdictadura. Preguntas que atraviesan, pero que quedarán marginadas en la propuesta que sigue.

Las Vueltas de Obligado: una lectura del discurso kirchnerista

Nos concentraremos ahora en una lectura de los discursos que tuvieron lugar entre los años 2010 y 2014, pronunciados en ocasión de la nueva conmemoración⁴. El objetivo: encontrar en ellos los principales núcleos de sentido, o interpretaciones de la historia argentina del período que se pretenden afianzar, pero también –o fundamentalmente– los cambios que, sobre

estos, impusieron los conflictos propios de un presente en transformación. Este doble movimiento nos brindará, pues, algunos datos que creemos representativos acerca de las funciones que desempeñó la historia para el poder político en el momento que nos interesa.

La Vuelta de Obligado fue entonces la elegida como el ejemplo que mejor ilustra en nuestra historia el valor de la soberanía nacional, y Rosas, uno de sus más férreos defensores: “Yo luzco muy orgullosa esta insignia federal que me colgó recién un Colorado del Monte, con la figura del brigadier don Juan Manuel de Rosas”⁵. Cristina Fernández de Kirchner inauguraba de esta forma la explícita reivindicación de un personaje que hasta ese momento había permanecido ausente de las identificaciones más comunes del kirchnerismo. Encarnación Ezcurra, “esa gran mujer ocultada por la historia, verdadera inspiradora de la revolución de los restauradores”, también fue homenajeadada, en un gesto reivindicativo del lugar de las mujeres en la historia nacional: “a las mujeres siempre nos cuesta aparecer, ahora, cuando aparecemos, hacemos historia, como doña Encarnación”⁶.

Existen algunas ideas-fuerza que se repiten en cada una de las oportunidades mencionadas. En primer lugar, al momento de contarle a la militancia los sucesos de 1845: de un lado, potencias extranjeras que querían dividir nuestro país para apoderarse de nuestros recursos, buques de guerra acompañados por buques mercantes decididos a invadir nuestra patria; del otro, la valentía de un pueblo unido en armas, la irrevocable decisión de Rosas y Mansilla de dar batalla, a pesar de la superioridad tecnológica y militar del adversario.

La insistencia, también, en una pregunta que busca explicaciones acerca de por qué este homenaje no había formado parte, hasta ahora, de la memoria histórica de los argentinos:

Siempre me pregunto y siempre me preguntaré: ¿por qué en la escuela nos han enseñado con muchísimo detalle cada una de las batallas y campañas que nos permitieron liberarnos del yugo español y, sin embargo, se ocultaron deliberadamente todas las luchas que se dieron contra otros colonialismos que aún subsisten como, por ejemplo, en nuestras Islas Malvinas?⁷

La respuesta es unívoca: porque era necesario “convencer a cada uno de nosotros que era imposible oponerse a luchar contra las grandes fuerzas”; “hacernos creer que es imposible mantener la dignidad nacional”.

Finalmente, una invitación a formar parte activa de “nuevas gestas”, en las que ya no será necesario emplazar cadenas en el río ni cañones, sino “despojar nuestras cabezas de las cadenas culturales que durante tanto tiempo nos han mentido”. La recuperación de la Vuelta de Obligado dentro del calendario de fechas patrias se presenta como una acción reparadora que apunta en esa dirección: desenterrar de la memoria histórica de los argentinos un acontecimiento supuestamente oculto por intereses preocupados en la no-repetición de acciones emancipadoras para la nación.

Pero, para el kirchnerismo, Obligado debe conjugarse en plural. Y su repetibilidad estará garantizada mientras existan gobiernos que estén dispuestos a luchar por la soberanía nacional. Para el 2012 “las vueltas” ya se habían multiplicado: la reestructuración de la deuda externa, la Asignación Universal por Hijo, el Plan Conectar Igualdad, el incremento presupuestario del 6,47% del PBI para educación, “todas y cada una de esas cosas fueron también vueltas de Obligado, porque esa soberanía popular, nacional y democrática se construye todos los días”⁸. Según la representación oficial, el debate por la soberanía nacional tuvo durante los siglos XIX y XX un carácter exclusivamente militar y territorial; la novedad del kirchnerismo estaría en que vino a proponer, en el XXI, “la lucha por las ideas”.

La creación del Instituto de Revisionismo Histórico Manuel Dorrego se presentó como una política concebida en aquella dirección. La firma del decreto que habilitó su conformación en el año 2011 tuvo lugar el día antes de un nuevo aniversario de la Vuelta de Obligado, con lo cual fueron posibles algunos entrecruzamientos. Se trataría de un espacio institucional “desde el cual poder analizar, estudiar, reflexionar y debatir acerca de la historia *real* de los argentinos”; comprender la historia “no como una sucesión de hechos aislados y desconectados, sino como hechos profundamente interconectados en nuestra historia”⁹. A la denostada historia oficial, mitrista o “de Billiken”, se le opone el peso de la *historia verdadera*.

El discurso tuvo ahora un tono más latinoamericanista; el hecho que se reivindicaba no pertenecería solamente a los argentinos: “la Vuelta de Obligado ya forma parte de la historia de los pueblos de la América del Sur”. Haciendo explícita la construcción de un paralelismo, Cristina Fernández sugiere que si la independencia de nuestro país se debe “ante el derrumbe de la Europa, aquella Europa que Napoleón había soñado de una manera y terminó con la

monarquía y el absolutismo”, el presente de la Argentina kirchnerista –en “este mundo que también parece derrumbarse”– se figura como el momento más propicio para llevar adelante una batalla por la “soberanía intelectual”¹⁰.

Decíamos, siguiendo a Devoto, que una conmemoración es un acontecimiento esperado, prefabricado, aunque ello no impide que en el momento concreto de su realización esa construcción se desvíe de su concepción original. Las palabras emitidas en el acto de 2012 giraron fundamentalmente en torno a los *otros* pasajeros que habían sido transportados por los barcos europeos en 1845: “debemos decirlo con todas las letras: en esos buques ingleses y franceses venían argentinos también a bordo, algunos todavía tienen el inmerecido honor de que su nombre esté en calles o plazas de nuestra república”. La alusión al unitarismo quedó así reducida a un grupo de “traidores a la patria”, capaces de ocupar las mismas naves que días después invadirían su propia tierra natal. Las referencias no fueron casuales, y adquieren un significado específico si las leemos prestando atención al contexto más inmediato de su enunciación. El mismo 20 de noviembre de 2012 estaban produciéndose las medidas de fuerza realizadas por la CGT de Hugo Moyano y la CTA de Pablo Micheli en contra del gobierno nacional. La adhesión de la Federación Agraria –que anticipó piquetes en las rutas–, la Sociedad Rural y el respaldo de la mayoría de los partidos opositores le otorgaron al paro una importante visibilidad pública. Si en cada una de las vueltas de Obligado que afrontó el país a lo largo de su historia “hubo argentinos que estaban del lado del enemigo y no del lado donde estaban los millones de argentinos”, la protesta no escapaba a esa suerte de regla de la historia nacional:

Sería bueno que los historiadores y los pueblos hicieran un esfuerzo para conocer esas verdades, porque me parece absolutamente injusto que aquellos que dieron su vida por los argentinos y que siguen anónimos, no tengan un recuerdo en la historia y sí la tengan los que la traicionan. No se puede seguir premiando lo que está mal, hay que premiar lo que está bien¹¹.

En efecto, algo *estaba mal* para el kirchnerismo a fines del 2012. El acto por el día de la soberanía nacional puso a disposición un vocabulario que se deslizó rápidamente hacia una crítica de la medida de protesta llevada a cabo, casi simultáneamente, por las centrales opo-

sitoras. Referencias históricas sirvieron, esta vez, para rescatar del peronismo un modelo sindical que se desvirtuaba:

Estos no son los dirigentes que querían Perón y Evita. Los dirigentes que querían Perón y Eva eran representantes de los intereses de los trabajadores (...) ¿Ustedes saben que en la Constitución del 49 no estaba el derecho de huelga? ¿Y saben por qué? Porque Perón y Evita decían que cómo le iban a hacer huelga a un gobierno peronista. Bueno, a mí me parece que era como demasiado¹².

La apelación al peronismo implicó al mismo tiempo un movimiento de reivindicación y otro de distanciamiento. Por un lado, “Perón y Evita”, responsables de una especie de mandato que el kirchnerismo heredaba –durante un gobierno de este signo político los sindicatos debieran estar a cargo de los dirigentes que *ellos querían*–. Por otro lado, una defensa del derecho de huelga en la cual se deja entrever una crítica a la concepción de Perón sobre la cuestión de la protesta laboral: “¿cómo no estar con el derecho de los trabajadores a expresar libremente sus demandas!”. Aunque rápidamente se marcan los límites de una defensa que no incluye a los cortes, bloqueos, amenazas ni presiones. Las argumentaciones de carácter histórico se alejaron así de la Vuelta de Obligado, atravesaron la década del 70, pasaron por el ciclo neoliberal y llegaron al 2001. El objetivo, siempre uno: contrastar las características del paro gremial que estaba teniendo lugar en algunas provincias, con los modelos de protesta, si se quiere más *puros*, que conoció la historia argentina: “me niego a decir piquete porque me acuerdo de Aníbal Verón (...) me acuerdo también de Kosteki y Santillán. No me imagino a Kosteki y Santillán viajando con su familia a Miami. Así que, por favor, no hablemos de piquete”¹³.

Creemos que el movimiento anterior resulta representativo de las operaciones de memoria que llevó a cabo el kirchnerismo, fundamentalmente a partir del 2008. La Vuelta de Obligado parece no importar solo en tanto evento de la historia argentina, sino por los usos y deslizamientos que posibilita; conexiones con otros pasados que desembocan siempre en un mismo presente: “Una nueva conmemoración de la gesta de Obligado sirve para reconocer un mismo pasado de lucha por la defensa de la Patria y para alumbrar sobre los nuevos desafíos y amenazas que hoy en día se ciernen sobre ella”¹⁴.

¿Historiografía académica; historiografía militante?

El mundo de los historiadores

La nueva conmemoración suscitó la intervención de algunos historiadores en el espacio público. Una de sus manifestaciones fue la publicación de artículos en prensa, es decir, destinados a un público posiblemente apenas familiarizado con el tema, o que tomó contacto con él precisamente luego de que adquirió visibilidad pública y política. Una pauta más que nos indica que el oficio no permanece ajeno a los conflictos de una época; que una de las características que exhibe la utilización de representaciones del pasado es que se trata siempre de una competencia o debate entre varias lecturas de la historia, donde los historiadores poseen una posición privilegiada, aunque no exclusiva. En el apartado que sigue centraremos la mirada en algunos de esos involucramientos para intentar encontrar en ellos los puntos de tensión –y en común, si los hubiera– con las representaciones y finalidades desplegadas desde el poder estatal.

Una batalla que no fue nacional y *Otra vuelta de Obligado* titularon respectivamente José Carlos Chiaramonte y “Pacho” O’Donnell sus intervenciones –que tomaron la forma de una discusión explícita– en la revista *N* a finales de 2012 y principios de 2013. Interesa particularmente revisar las argumentaciones del primero de ellos, dado que es quien realiza un esfuerzo por refutar la visión que tiene el kirchnerismo del acontecimiento rememorado, hasta tal punto que convierte a la conmemoración en una especie de absurdo. El nombre del artículo apunta directamente al nudo del argumento de Chiaramonte: el kirchnerismo celebra la soberanía nacional *usando* un evento histórico que no tiene ningún significado nacional. Subrayamos el gerundio porque adquiere en este contexto un alcance diferente al que nosotros venimos otorgándole. Cuando Chiaramonte habla aquí de usos, lo hace en el sentido de una manipulación, con la carga peyorativa que le corresponde a una acción de ese tipo, efectuada de modo consciente con el objetivo de deformar los resultados producidos en algún área de conocimiento. De allí que, aclarar la cuestión de las relaciones entre historia y política, se convierte, según el autor, en un asunto de capital importancia tanto para el desarrollo de cada una de estas disciplinas o actividades como para la “cultura de un país” (Chiaramonte, 2013: 22).

La intención de poner algunos resultados de la historiografía al servicio de otras actividades humanas no es ilegítima mientras ese servicio sea respetuoso del quehacer historiográfico, es decir, sin condicionamientos de sus procedimientos y resultados por intereses de aquellas otras actividades. Porque, justamente, la única manera de que la historia sea de utilidad a la política es ofrecer frutos que no hayan sido condicionados y deformados por intereses políticos, con resultados que padecerán tanto la historia como la política (2013: 23).

El comienzo de la nota resulta contundente: “El aniversario del combate de la Vuelta de Obligado dio lugar a juicios históricos que no reflejan la realidad de lo ocurrido”¹⁵. Se acusa al poder político de adolecer del efecto del “viejo peligro que acecha a los historiadores”: el anacronismo. Un enfrentamiento entre dos socios comerciales característico del siglo XIX, vaciado anacrónicamente en el molde del antiimperialismo del siglo XX, resignificado a su vez en los comienzos del XXI. Dado este cuadro de situación, el artículo dice “limitarse a recordar” quiénes y qué eran los protagonistas rioplatenses de ese episodio, cuáles los sentidos –distintos a los actuales– que tenían en la época algunas nociones centrales como nación o federalismo. La primera de las correcciones resulta quizás la más evidente: Obligado no fue una batalla nacional sencillamente porque no existía, para 1845, ningún Estado que pudiera adjudicarse para sí dicho carácter. Quien provocó la reacción franco-británica fue el Estado independiente y soberano de Buenos Aires, asociado y representante en el manejo de las relaciones exteriores del resto de los estados provinciales, con quienes integraba una confederación que nunca quiso pasar a ser *otra cosa*. La férrea oposición de Buenos Aires a cualquier iniciativa de organización constitucional que condujera a la creación de un Estado nacional quedó solo parcial y discursivamente matizada en la coyuntura de la invasión franco-británica, que obligó a Rosas a usar un vocabulario nacional como medio de obtener adhesiones. La fraseología nacional, dice Chiaramonte, “como tantas veces volverá a ocurrir (...) fue utilizada con éxito en defensa de intereses particulares”. En este caso, los de uno de los Estados de la Confederación.

El segundo de los ejes sobre el que gira el artículo apunta a reconocer lo inapropiado de una interpretación antiimperialista sobre el acontecimiento. Para ello, el autor insiste en remarcar la postura pro-británica del gobierno de Rosas que había suscitado, incluso, el agresivo

bloqueo de Francia, celosa de no lograr una relación análoga a la mantenida por Rosas con Inglaterra. Si en 1845 las potencias se unieron en acciones navales contra Buenos Aires, fue por razones vinculadas a su pretensión de acabar con el control bonaerense sobre la navegación de los afluentes del Plata (de manera de satisfacer su aspiración de alcanzar libremente el acceso naval al Paraguay). El bloqueo, infructuoso, culminó en un tratado con la Confederación que admitía el derecho exclusivo de Buenos Aires al control de los ríos –es decir, preservaba su privilegio por sobre el resto de las provincias– y permitía la reanudación de las “lucrativas relaciones” con Gran Bretaña. Un enfrentamiento momentáneo con dos potencias europeas, presentado como una causa “americana” y “nacional”, logró concitar el apoyo de quienes veían sólo una cara del conflicto –la menos representativa, según la visión de Chiaramonte– dado que ningún interés nacional era invocado por Rosas cuando se trataba de preservar la condición privilegiada del territorio que gobernaba.

La respuesta de O’ Donnell, como indica su título, estuvo destinada a mostrar *Otra Vuelta de Obligado*, distinta a la imagen presentada por Chiaramonte, y en consonancia directa con la versión transmitida a través de la conmemoración oficial. La no-aceptación de la dimensión nacional de la batalla equivale, para el autor, a adjudicarle a los invasores europeos una “finalidad redentorista” –la de colaborar con las provincias del litoral fluvial– y deja fuera de consideración la “voracidad de los imperios de turno”. Al contrario, “que no queden dudas: nuestras provincias litorales fueron defendidas por la valiente decisión de enfrentar a los agresivos imperios”¹⁶. A continuación, el artículo realiza el ejercicio contrafáctico de pensar *cuál hubiera sido* el destino de las provincias en caso de haber vencido la invasión europea: un nuevo desmembramiento del territorio, en forma de un protectorado británico, que hubiese “debilitado aún más a nuestra patria”. Esa conjetura es, precisamente, la que desmentiría la hipótesis de que “la batalla no fue nacional”. La clarividencia de Rosas, finalmente, se habría agotado con el aplastamiento del proyecto rosista en Caseros; triunfo de la “oligarquía libre-cambista porteña y sus asociados de las oligarquías liberales provinciales, pagados y equipados por potencias extranjeras alarmadas por el mal ejemplo del *desarrollo industrial* argentino”. Por si los argumentos seguían resultándole inconvincentes a Chiaramonte o demás lectores, O’Donnell finaliza su defensa del significado patriótico de la batalla apelando a otra voz au-

torizada: “que lo de Obligado fue una epopeya de carácter nacional no dejaba dudas a José de San Martín, quien desde su destierro la calificó de segunda guerra de la Independencia”¹⁷.

El diario *La Nación* ya había sido testigo de una polémica más o menos análoga en el año 2010. Las intervenciones de Luis Alberto Romero y David Rock quisieron también refutar la visión oficial del acontecimiento representada en otro artículo de O’Donnell para aquel periódico, titulado *Obligados a dar la vuelta*¹⁸. Según Romero, los “escritores neorrevisionistas” –confiesa que le cuesta llamarlos historiadores– refuerzan –y adicionalmente “convierten en un buen negocio”– una sensibilidad nacionalista “patológica”, que se opone a otra “sana, virtuosa e indispensable”, y de la cual hace uso el gobierno kirchnerista para justificar su accionar político. La conmemoración de la Vuelta de Obligado pretende *transformar la derrota en victoria*¹⁹, “una victoria moral, como nos gusta a los argentinos”, destinada a consolidar un sentido común permeado por

una suerte de “enano nacionalista” que combina la soberbia con la paranoia y que es responsable de lo peor de nuestra cultura política. Nos dice que la Argentina está naturalmente destinada a los más altos destinos; si no los logra, se debe a la permanente conspiración de enemigos externos a nuestra Nación, exteriores e interiores²⁰.

Así, Romero se distancia del llamado neorrevisionismo y prefiere celebrar “el éxito pacífico de la diplomacia y no el fracaso de la guerra; la negociación y no la epopeya”. Los intereses triunfantes en Caseros no podrían ser caracterizados de antinacionales, como sugiere O’Donnell: “a los que vemos en la Constitución el fundamento de nuestro orden institucional, nos resulta imposible acompañarlos en esa posición”. El final de la nota termina por situar la intervención del autor en un *lugar*²¹ determinado: “En 1983, muchos creímos que habíamos logrado desterrar al ‘enano nacionalista’. Hoy, yo al menos lo dudo”. El historiador británico David Rock se sumó en esa oportunidad al debate, acompañando la intervención de Romero y cuestionando la narrativa oficial. Desde su perspectiva, la batalla de la Vuelta de Obligado fue una “masacre de nativos” típica de su tiempo, y, antes que un arquetipo del nacionalismo popular, Rosas un dictador de un Estado-ciudad que deseó siempre una relación cercana y

provechosa con los países imperialistas. Si “intelectuales liberales preclaros, como Alberdi y Sarmiento, soñaban con una república consolidada que emulara la pujanza democrática y republicana de Estados Unidos”²², en aquella época sus proyectos todavía se hallaban muy lejos del imaginario de la masas populares.

Finalizamos la selección con la intervención de Horacio González²³ –personaje que cabalga, en gran medida, entre los dos espacios que distinguimos con fines meramente analíticos– en un artículo publicado por *Página/12*: a la batalla de Obligado hay que verla “desde el sable de San Martín”²⁴. Con este punto de partida, González plantea la alternativa de conmemorar una “proeza” sin aprobar el régimen político bajo el cual ocurriera. Es decir, aquella no debiera ser considerada desde la propia opinión de Rosas, “y su mundo cultural de terrateniente exuberante”, sino por la posibilidad que brinda de conjugar temas nacionales, de sensibilidad cultural, que habrían de desempeñar la función de aportar al “alma libertaria de los poderes populares instituyentes que están en curso”. Una concepción autocrática, antes que antiimperialista o libertaria, fue la que impulsó a Rosas a librar batalla. Pero esto, según el autor, en nada desmerecería el acontecimiento; no hay hecho que no sea paradójico. Su opción difiere entonces de las planteadas anteriormente: ni una refutación del carácter nacional de la batalla en virtud de las características del régimen rosista todo, ni una reivindicación basada en la adjudicación de intenciones que no se corresponden necesariamente con el suceso que se conmemora; una celebración, en todo caso, de la paradoja. La nota apunta, además, una advertencia referida a las posibilidades mismas de la traslación histórica:

Estas gestas son hechos que pueden transferirse al presente en la medida en que los grandes arquetipos se nutran también de la noción de que en la historia nada es traducible de inmediato. Esta traducción será obra de un cuidado analítico, del respeto documental, de la imaginación pública para que las leyendas nacionales sean relatos democráticos y que las sagas del pasado no aprisionen litúrgicamente la rica heterogeneidad del presente²⁵.

El recorte que efectuamos no buscó aportar información nueva a un tema largamente investigado –el carácter del régimen rosista y la función que dentro de aquel sistema desempeñó la batalla de la Vuelta de Obligado– sino más bien dar cuenta de un *momento* –una “co-

yuntura de activación de memorias”, diría Elisabeth Jelin (2002)²⁶ – en el cual diferentes actores sociales y políticos pusieron en circulación distintas interpretaciones acerca de un suceso específico de nuestro pasado. Una disputa de sentidos que no se desplegó en ámbitos académicos o universitarios, sino en otros de mayor alcance: la “plaza pública”, la prensa escrita. Aun si historiadores académicos intentaron mantenerse alejados de aquellos ámbitos “exter-nos” para centrarse en los problemas y temas que emergen del puro desarrollo de una actividad que aspira a tener un funcionamiento de ciencia “normal” (Devoto y Pagano, 2004: 9) el mundo exterior no dejó de irrumpir sobre ella. Retomando nuestro subtítulo, alusivo al nombre del trabajo de los autores citados anteriormente, la *historiografía académica* y la *historio-grafía militante* no han dejado de cruzar sus cauces; “ellas se presentan como irreductibles a caracterizaciones modélicas y simplistas” (2004: 13).

Una mirada de conjunto

En lo que resta intentaremos retomar algunas de las cuestiones sugeridas en el primer apartado, para revisar aquellas otras planteadas en la segunda y tercera parte. El ejercicio pretende avanzar en la comprensión de algunos interrogantes que podrían ser formulados del siguiente modo: ¿de qué manera el homenaje a la Vuelta de Obligado se inserta dentro de un conjunto amplio de representaciones históricas construidas y difundidas por el kirchnerismo?; ¿qué elementos tuvieron en común las respuestas que se formularon desde el ámbito académico?; finalmente, ¿cuál es la función que podemos otorgarle a mecanismos como este, desplegados por el Estado en un contexto político específico?

El mismo acontecimiento histórico. Dos lecturas diferentes, en ocasiones contrapuestas. La política y la historia. La primera nos dice que la Vuelta de Obligado representa la defensa de la soberanía nacional, que Juan Manuel de Rosas fue un prócer decidido a proteger nuestro territorio de las agresiones imperialistas y de sus aliados internos, y que “este mandato histórico fue debidamente recogido por Néstor y Cristina Kirchner en el amanecer del siglo XXI”²⁷; que en aquella época las luchas por la soberanía tuvieron un carácter exclusivamente militar, a diferencia de las actuales, que se dirimen en el terreno de las ideas. La segunda, en cambio,

rechaza casi de plano esta interpretación: no había en el rosismo ningún interés por “lo nacional”, mucho menos una concepción antiimperialista; el kirchnerismo abusa de la historia al hacer de la Vuelta de Obligado un hito de la soberanía.

Es factible encontrar en algunas de las posiciones-historiadoras analizadas el “tono autoritario” del que nos hablaba Giovanni Levi al comienzo de este artículo. Si la intervención de Chiamonte promete *limitarse a recordar* quiénes y qué eran los protagonistas rioplatenses del episodio, será porque entiende que la representación elaborada desde el kirchnerismo olvida esta cuestión, central para cualquier aproximación histórica. Con este ejercicio la historia se (auto) jerarquiza por sobre la política, al encauzar, mediante una retórica concluyente y en nombre del pasado, las manipulaciones que no respetan “la dignidad de los hechos”. Esta suerte de refugio en la autonomía científica del campo fue una actitud bastante generalizada en algunas coyunturas, como por ejemplo la que rodeó a la creación del Instituto de Revisionismo Histórico Manuel Dorrego²⁸ o a la celebración del Bicentenario.

En nuestras intervenciones buscamos oponernos a la idea de que la historia es maestra de vida (...) La historia no nos enseña nada. Pero el hecho de decir que la historia no nos enseña nada permite restituir el pasado en el lugar que tiene en su articulación con el presente. Esta idea de la historia como maestra de vida es un punto común que todos los historiadores coincidimos en rechazar²⁹.

Más allá de que sea, al menos, discutible afirmar que la idea de la historia como maestra de vida es un punto común que todos los historiadores coinciden en rechazar, la cita anterior resulta representativa de un ánimo más o menos generalizado dentro del ámbito académico, y sirve para orientar algunas de las interpretaciones que aquí mencionamos. “¿En qué medida se ha disuelto el antiguo topos en la agitada historia moderna?” Koselleck (1993: 42) se preguntaba, precisamente, por la vigencia del tópico de la historia *magistra vitae* —aquel que indica que la estructura temporal de la historia pasada limita un espacio continuo de lo que es posible experimentar, no pensando teológicamente, sino de forma práctica-política— desautorizado, según el autor, por una historiografía que lo concibe como una fórmula ciega, “que sólo sigue dominando en los prólogos”. Existe, sin embargo, una diferencia entre la mera utilización del

lugar común y su efectividad práctica; “la longevidad del *topos* es en sí misma causa suficiente para indagar en sus razones” (1993: 43). Como apuntamos al comienzo, el interés que motivó este trabajo estuvo impulsado primero por una pregunta acerca del modo en que el poder político puso a funcionar el tópico en un momento determinado, antes que por una preocupación desmitificadora de “imágenes falsas”. Ahora bien, lo anterior no significa que cualquier operación sobre la historia que se apoye en la antigua fórmula posea el mismo valor. Una de las fuentes de impugnación a los usos políticos del pasado podría provenir del argumento historicista, según el cual no es lícito postular verdades generales para momentos históricos diferentes. Pero, una cosa es valorar éticamente el pasado desde un punto de vista –siempre presente– y otra atribuirle a personajes históricos universos morales inexistentes; “allí la crítica no es por excesiva simpleza, sino lisa y llanamente por falsificación” (Adamovsky, 2011: 100).

Antes de avanzar, sería oportuno revisar rápidamente un conjunto de planteos que en las últimas décadas tomaron la forma de cierto consenso historiográfico en relación a algunas características generales del rosismo. Diversos autores coinciden en proponer que una de las claves interpretativas más adecuadas para explicar y comprender el fenómeno rosista consiste en entenderlo como un movimiento político que develó un alto grado de inventiva y pragmatismo para adaptarse a las diferentes y variadas coyunturas que debió atravesar. Antes que un proyecto elaborado de antemano –ya sea para “frenar el camino revolucionario”, ya sea para incluir en la política rioplatense un componente popular hasta ese momento limitado, o bien para imponer un orden de corte hispánico, católico y conservador– el rosismo se fue constituyendo al calor de los acontecimientos, variando las estrategias de construcción de poder y búsqueda de consenso en función de los conflictos presentes (Ternavasio, 1998). “Rosas no fue siempre el mismo, como no lo fue la sociedad en la que vivió ni lo fue ese fenómeno social y político que denominamos rosismo. No fue sólo lo que quiso ser sino también lo que otros creyeron que era y quisieron que fuera” (Fradkin y Gelman, 2015: 25). Estanciero, representante de las clases propietarias, líder popular, firme opositor a la construcción de una estructura institucional de alcance nacional, propulsor de las bases que posibilitaron dicha construcción, predilecto socio comercial de Gran Bretaña y defensor de la “causa americana”: no serían ya cualidades contradictorias o ponderadas de manera excluyente

por una u otra corriente de pensamiento histórico, sino componentes igualmente *verdaderos* de aquello que en las últimas décadas comenzó a definirse como el “sistema de Rosas” y su dinámica histórica. “La hora del americanismo”, al decir de Fradkin y Gelman (2015: 342), no fue una novedad introducida por el rosismo sino que operó sobre un terreno fértil de rechazo popular y rencor a los europeos, abonados por una larga experiencia histórica. La hostilidad se acrecentó al extremo durante el bloqueo anglo-francés y fue aprovechada por la propaganda rosista de modo tal que la defensa de la independencia, la Federación, la nación –que aún no poseía fundamentos jurídicos o constitucionales– y Rosas quedaban completamente unidas (2015: 350).

Partiendo de lo anterior: ¿qué características tuvo el uso de la Vuelta de Obligado efectuado por el kirchnerismo? Descartamos, pues, la hipótesis de la lisa y llana falsificación. En todo caso, la operación de memoria implicada en la revalorización política de la Vuelta de Obligado por parte del kirchnerismo supuso, en primer término, la universalización –“¡viva Rosas!”– de un elemento propio de una coyuntura bien particular dentro de los heterogéneos años rosistas. Sabido es que el pretendido antiimperialismo de Rosas ya había sido reivindicado, incluso más, funcionado como argumento aglutinador, de una de las primeras variantes del revisionismo histórico surgida en los años 30. Sabemos también que cierta bipolaridad –marca de origen del rosismo, como vimos– atravesó toda la historia del movimiento revisionista: una tendencia de tipo popular, e incluso populista, reivindicativa de cierto carácter popular del gobierno de Rosas; otra elitista, nacionalista, atraída por las cualidades de un gobierno fuerte (Quattrocchi-Woisson, 1998: 56). Si tuviéramos que acercar las imágenes que revisamos al comienzo con alguna de esas filiaciones, vemos que presentan casi todos los tópicos de la segunda, cristalizados por primera vez en el “libro fundador” de los hermanos Irázusta, *La Argentina y el Imperialismo británico*. La caracterización que el discurso kirchnerista hace de los emigrados, por poner un ejemplo, replica los términos de aquella primera denuncia a la traición de los valores nacionales:

Los emigrados tomaron las armas contra su patria, junto a los agresores de la misma. Recibieron oro en pago del nefando servicio. Y siguieron creyéndose los mejores argentinos (...)

Desde entonces los emigrados quedaron condenados a dar, a la reverencia por el oro y las personas de los extranjeros y al desprecio por las personas y la pobreza de los criollos, el carácter de una verdadera teología³⁰.

El acontecimiento que venimos analizando representa quizás la primera o más explícita toma de posición del gobierno en torno a algún relato histórico, y resulta contundente que dicha operación haya venido de la mano de la recuperación de un personaje no tan fácilmente idealizable como pueden ser Moreno, Castelli, Belgrano, Dorrego, por mencionar algunas de las figuras del siglo XIX que aparecen reiteradamente en los discursos kirchneristas. Una idea fuerte de nación –aunque abierta a la incorporación de variados contenidos– ocupa el lugar del sujeto protagonista de la historia. A las referencias del revisionismo más nacionalista se le suma cierta inspiración en las narrativas del llamado revisionismo nacional-popular de las décadas del 60 y 70, aunque enunciadas en una clave bien distinta, democrática y de los derechos humanos, incluso liberal.

El estudio y puesta en relación de este conjunto heterogéneo de representaciones históricas es aún una tarea pendiente, pero el recorrido efectuado hasta ahora nos proporciona algunos elementos que avalan la dirección de una hipótesis que debe llenarse de contenidos. Desde la perspectiva de Omar Acha (2012: 51) uno de los rasgos característicos de la Argentina kirchnerista fue la particular articulación que se produjo entre dos planos que comenzaron a funcionar de manera desacoplada: por un lado, un modelo económico y social neodesarrollista, en búsqueda de una alternativa a la crisis del modelo mercado interno de sustitución de importaciones; por otro, una dimensión política-cultural que evidenció una intensa capacidad de enunciación política y movilización de símbolos o discursos con una marcada impronta anti-liberal, vehículos de nociones nacionalistas y populares pronunciadas (2012: 53). Sin embargo, hipotetiza el autor, el kirchnerismo no logró elaborar un discurso que pueda ser consistente con ese modelo neo-desarrollista y que, por lo tanto, aspire a tener las responsabilidades que tuvo aquella otra discursividad nacional-popular que conocimos con el peronismo. Podríamos traducirlo a un tipo de legitimación política que apela en muchas ocasiones a simbologías del pasado resignificadas en el siglo XX por sectores de la intelectualidad peronista,

llamada en algunos casos izquierda nacional, pero que coexiste con realidades muy heterogéneas respecto de las que daban sentido a los usos ejercitados por aquellos sectores.

Quisiéramos finalizar estas páginas con un (otro) interrogante. Sostener que los usos políticos del pasado constituyen un importante mecanismo de legitimación del poder no significa que debamos excluir del análisis una pregunta por la potencialidad de ciertas operaciones de memoria para atribuirse una función más amplia –social, si se quiere– como si el problema se agotara en la primera afirmación. Entonces, ¿hay *algo más* que una función legitimadora en los usos que hizo el kirchnerismo del pasado argentino?; ¿hasta qué punto se construyó una “política de la historia”³¹ con el objetivo de promover una transformación del presente a la luz de una interpretación del pasado? Por el momento, nos limitamos a reforzar la primera de las hipótesis, quizás la más aprehensible: las apelaciones al pasado formaron parte central de los mecanismos desplegados por el poder político para justificar acciones y decisiones presentes. El caso de la Vuelta de Obligado resultó claro al respecto. Su conmemoración puso a disposición un conjunto de imágenes, mitos y símbolos que permitieron trazar –*inventar*, por qué no– gruesas líneas de continuidad entre el kirchnerismo y el acontecimiento homenajado. Una reactualización de la vieja imagen de la Nación y sus enemigos externos, siempre en alianza con sectores locales que van cambiando de rostro; la trasmutación de las luchas militares por la soberanía en “batallas culturales”; los grandes hombres, también.

Si se tratara de una función excluyente de otras podrían habilitarse, al menos, dos consideraciones de diverso orden: por un lado, la comprensión del lugar que ocupa un conjunto por demás heterogéneo y no necesariamente a priori “coherente” de representaciones sobre la historia, construidas y promovidas desde el ámbito estatal, que van modificándose según lo requieren las circunstancias más actuales. La segunda cuestión, vinculada con la anterior, tiene que ver con una advertencia acerca del poder de algunas imágenes, que podrían desmoronarse frente a una mirada atenta. No obstante cierta tentación a inclinarnos por alguna de aquellas hipótesis, optamos por dejar, al menos por ahora, abierta, una pregunta acerca del *más allá* de la búsqueda de legitimación.

Notas

¹ *Una batalla que no fue nacional* es el título de la nota que escribió José Carlos Chiaramonte para la *Revista Ñ* en diciembre del 2012, a partir de la cual tuvo lugar un intercambio de opiniones con otros historiadores. Más adelante nos detendremos en el análisis de su contenido.

² Discurso de Cristina Fernández de Kirchner en el acto por el Día de la Soberanía Nacional el 20 de Noviembre de 2010.

³ La referencia a una deuda histórica pareciera, no obstante, olvidar esto último.

⁴ En el 2015 el “tiempo de la política” primó por sobre la necesidad de la conmemoración. En pleno contexto de balotaje, no tuvo lugar el habitual acto por el Día de la Soberanía.

⁵ Discurso de Cristina Fernández de Kirchner, noviembre de 2011.

⁶ *Ibídem.*

⁷ Discurso de Cristina Fernández de Kirchner, noviembre de 2010.

⁸ Discurso de Cristina Fernández de Kirchner, noviembre de 2012.

⁹ Discurso de Cristina Fernández de Kirchner, noviembre de 2011.

¹⁰ *Ibídem.*

¹¹ *Ibídem.*

¹² *Ibídem.*

¹³ *Ibídem.*

¹⁴ Julián Domínguez, presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, en *Página/12*, 21 de noviembre de 2014.

¹⁵ *Ñ. Revista de Cultura*, 30 de noviembre de 2012.

¹⁶ *Ñ. Revista de Cultura*, 25 de enero de 2013.

¹⁷ *Ibídem.*

¹⁸ Diario *La Nación*, 3 de noviembre de 2010.

¹⁹ Así se titula el artículo al cual estamos haciendo referencia.

²⁰ *Ibídem.*

²¹ Pensemos aquí la idea de *lugar* en el sentido que le otorga De Certeau (1994: 69), en tanto elemento constitutivo de la operación historiográfica.

²² Diario *La Nación*, 6 de diciembre de 2010.

²³ Sociólogo, y director, al momento de escribir la nota, de la Biblioteca Nacional.

²⁴ Diario *Página/12*, 23 de noviembre de 2010.

²⁵ *Ibidem*.

²⁶ La referencia a una “coyuntura de activación” de memorias no debiera indicarnos que la Vuelta de Obligado ya formaba parte de la memoria histórica de los argentinos. Sería más apropiado, en todo caso, hablar de una memoria impuesta “desde arriba”. No obstante, la categoría resulta operativa, dado que la rememoración del acontecimiento permitió deslizamientos hacia *otras* memorias y representaciones históricas más o menos arraigadas en el sentido común histórico.

²⁷ Julián Domínguez, presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, en *Página/12*, 21 de noviembre de 2014.

²⁸ Al respecto se puede ver: Acha, Omar: *El Instituto “Dorrego” y un revisionismo histórico de izquierda* disponible en: <http://www.herramienta.com.ar/>; Stortini, Julio: *La creación del Instituto Nacional de Revisionismo Histórico Argentino e Iberoamericano “Manuel Dorrego” y los debates sobre la disciplina histórica*, ponencia presentada en las XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia 2013, disponible en: <http://cdsa.academica.org/000-010/641.pdf>

²⁹ Ternavasio, Marcela. Entrevista a Hilda Sabato y Marcela Ternavasio en *Nuestra Cultura*, publicación del Ministerio de Cultura de la Nación, año 2, N°4, 2010.

³⁰ Julio y Rodolfo Irazusta, *La Argentina y el Imperialismo Británico. Los eslabones de una cadena. 1806-1933*, p. 170, citado en Quattrocchi-Woisson (1995: 115).

³¹ La idea de “políticas de la historia” es tomada aquí en el sentido que la formula Goebel (2012): “... las formas en que se moviliza la historia con el objeto de afectar la distribución del poder político en una sociedad”.

Bibliografía citada

Acha, Omar (2012). *Un revisionismo histórico de izquierda y otros ensayos de política intelectual*. Buenos Aires: Editorial Herramienta.

Adamovsky, Ezequiel (2011). “Historia, divulgación y valoración del pasado: acerca de ciertos prejuicios académicos que condenan a la historiografía al aislamiento”. *Revista Nuevo Topo*, N° 8, pp-91-106.

Cattaruzza, Alejandro (2007). *Los usos del pasado. La historia y la política argentinas en discusión, 1910-1945*. Buenos Aires: Sudamericana.

- Chiaromonte, José Carlos (2012). *Usos políticos de la Historia. Lenguaje de clases y revisionismo histórico*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Devoto, Fernando (2014). “Conmemoraciones poliédricas: acerca del primer Centenario en la Argentina”. En N. Pagano y M. Rodríguez (Comps.), *Conmemoraciones, patrimonio y usos del pasado*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- Devoto, Fernando y Pagano, Nora (2004). *La historiografía académica y la historiografía militante en Argentina y Uruguay*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Fradkin, Raúl y Gelman, Jorge (2015). *Juan Manuel de Rosas. La construcción de un liderazgo político*. Buenos Aires: Edhasa.
- Goebel, Michael (2013). *La Argentina partida. Nacionalismos y políticas de la historia*. Buenos Aires: Prometeo.
- Jelin, Elizabeth (2002). *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Koselleck, Reinhart (1993). *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Madrid: Paidós.
- Levi, Giovanni (2001): “Le passé lointain. Sur l’usage politique de l’histoire”. En F. Hartog y J. Revel, *Les usages politiques du passé*. París: Éditions de L’École des Hautes Études en Sciences Sociales.
- Nun, José (2014). *El sentido común y la política. Escritos teóricos y prácticos*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Pagano, Nora y Rodríguez Martha (2014). “Prólogo”. En N. Pagano y M. Rodríguez (Comps.), *Conmemoraciones, patrimonio y usos del pasado*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- Quattrocchi-Woisson, Diana (1995). *Los males de la memoria. Historia y política en la Argentina*. Buenos Aires: Emecé Editores.
- Ternavasio, Marcela (1998). “Entre la deliberación y la autorización. El régimen rosista frente al dilema de la inestabilidad política”. En N. Goldman y R. Salvatore (Comps.), *Caudillismos rioplatenses. Una mirada a un viejo problema*. Buenos Aires: Eudeba.

Noticia sobre los autores

Marta Philp

Profesora, Licenciada y Doctora en Historia por la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. *Maestra* en Ciencias Sociales por la FLACSO-México. Se desempeña como *Profesora Titular* en la cátedra de Introducción a la Historia de la Escuela de Historia, FFyH/UNC y como Directora del Proyecto: “*Intervenciones sobre el pasado: historia, política y memoria en la Argentina contemporánea. Lecturas desde Córdoba. Segunda etapa*”, financiado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNC durante el período 2014-2015. Co-dirige el Programa de Historia política de Córdoba, CEA-FCS, dirigido por César Tcach.

Agustín Rojas

Profesor y Licenciado en Historia por la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Becario doctoral del CONICET. Asimismo, es *Adscripto* en la cátedra de Introducción a la Historia de la Escuela de Historia, FFyH/UNC. Integrante del Proyecto: “*Intervenciones sobre el pasado: historia, política y memoria en la Argentina contemporánea. Lecturas desde Córdoba. Segunda etapa*”. Dirigido por la Dra. Marta Philp y financiado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNC durante el período 2014-2015.

Denise Reyna Berrotarán

Profesora en Historia por la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Es *Adscripta* en la cátedra de Introducción a la Historia de la Escuela de Historia, FFyH/UNC. Integrante del Proyecto: “*Intervenciones sobre el pasado: historia, política y memoria en la Argentina contemporánea. Lecturas desde Córdoba. Segunda etapa*”, dirigido por la Dra. Marta Philp y financiado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNC durante el período 2014-2015.

Daniel Guzmán

Profesor y Licenciado de Historia por la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales, y de la Salud de la Universidad Nacional de Santiago del Estero. Magister en Estudios Sociales para América Latina por la Universidad Nacional de Santiago del Estero. Docente de la cátedra Didáctica en las Ciencias Sociales de la EIE-Universidad Nacional de Santiago del Estero. Desde 2016 integra el Proyecto de Investigación “Usos del pasado en la Argentina contemporánea: territorios de la historia, la política y la memoria”, dirigido por la Dra. Marta Philp y financiado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNC.

Verónica Canciani Vivanco

Profesora en Historia por la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Se desempeña como *Adscripta* en la cátedra de Introducción a la Historia de la Escuela de Historia, FFyH/UNC. Integrante del Proyecto: “*Intervenciones sobre el pasado: historia, política y memoria en la Argentina contemporánea. Lecturas desde Córdoba. Segunda etapa*”, dirigido por la Dra. Marta Philp y financiado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNC durante el período 2014-2015.

Eduardo Escudero

Doctor en Historia por la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba y *Profesor y Licenciado en Historia* por la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Se desempeña como *Profesor Adjunto* en la cátedra de Introducción a la Historia de la Escuela de Historia, FFyH/UNC y *Jefe de Trabajos Prácticos* en las cátedras de Historiografía Argentina y Teoría de la Historia en el Departamento de Historia, FCH/UNRC. Integrante del Proyecto: “*Intervenciones sobre el pasado: historia, política y memoria en la Argentina contemporánea. Lecturas desde Córdoba. Segunda etapa*”, dirigido por la Dra. Marta Philp y financiado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNC durante el período 2014-2015.

Paola Bonvillani

Profesora y Licenciada en Historia por la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Becaria doctoral del CONICET. Integrante del Proyecto: “*Intervenciones sobre el pasado: historia, política y memoria en la Argentina contemporánea. Lecturas desde Córdoba. Segunda etapa*”, dirigido por la Dra. Marta Philp y financiado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNC durante el período 2014-2015.

Camila Tagle

Profesora en Historia por la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Fue ayudante alumna en la cátedra de Historia Argentina II y es *Adscripta* en la cátedra de Historia Argentina I de la Escuela de Historia, FFyH/UNC. Integrante del Proyecto: “*Intervenciones sobre el pasado: historia, política y memoria en la Argentina contemporánea. Lecturas desde Córdoba. Segunda etapa*”, dirigido por la Dra. Marta Philp y financiado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNC durante el período 2014-2015.